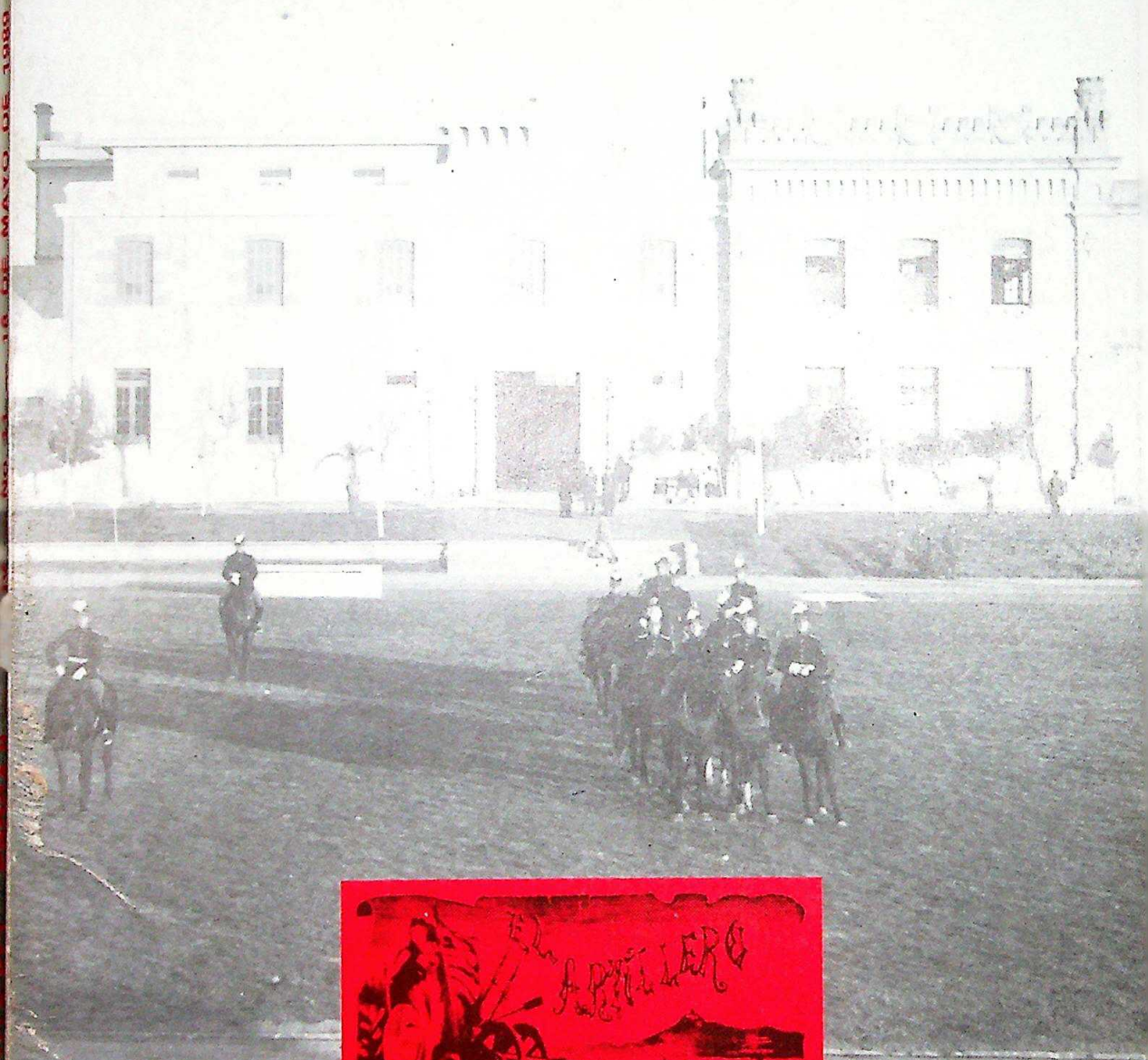


EL ARTILLERO



ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"
MONTEVIDEO — URUGUAY

EPOCA II — AÑO IV — No. 11 — 18 de Mayo de 1989

Recepción
Donación

NUESTRA PORTADA



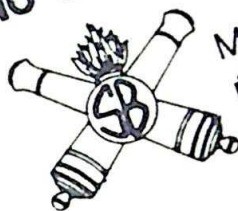
Escuela Militar — Curso de Artillería — Año 1935
Sección Hipomóvil de Material Schneider

EL ARTILLERO

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"

MONTEVIDEO — URUGUAY

ÉPOCA II — AÑO IV — No. 11 — 18 de Mayo de 1989.



7/11.133.
92

EL ARTILLERO

ÓRGANO OFICIAL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO)
"SANTA BÁRBARA"



MONTEVIDEO — URUGUAY
ÉPOCA II — AÑO IV — No. 11 — 18 de Mayo de 1989.

COMANDO

Gral. (R) Hugo Linares Brum
Gral. (R) Julio C. Bonelli
Cnel. (R) Camilo P. Techera

PLANA MAYOR

Cnel. (R) Julio M. Vigorito
Cnel. (R) Alfredo Zarza
Cnel. (R) Venancio Bonilla
Cnel. (R) Oscar Zaffaroni
Cnel. (R) Rodolfo P. Leguizamón
Cnel. (R) Juan C. Etcheverry
Cnel. (R) Yamandú A. Viglietti
Cnel. (R) Hunaldo H. Scasso
Cnel. (R) Washington Rodríguez
Cnel. (R) Coralio A. Lacosta
Cnel. (R) Lem P. Martínez
Cnel. (R) José A. Fons
Cnel. (R) Alberto N. Lerena

COMISIÓN DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

Gral. (R) Hugo Linares Brum
Cnel. (R) Lem P. Martínez
Cnel. Fernán D. Amado
Cnel. Ramón J. Rivas
Cnel. Mario M. Pérez
Cnel. Santiago H. Pomoli
Cnel. Ángel Corrales
Cnel. Gustavo Taramasco
Cnel. Jaime Font
Tte. Cnel. José R. Miguelez

Los puntos de vista, artículos u opiniones que aparecen en esta publicación, excepto que se establezca a texto expreso, no necesariamente reflejan el pensamiento del Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara".
Todo artículo o información que se envíe a este Órgano para su publicación estará sujeto a aprobación por parte del Comando del Regimiento.
La correspondencia deberá ser dirigida a Comando de Artillería Div. 1, Francisco Plá 4230, Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" - "El Artillero".
Se autoriza la publicación de cualquier artículo, mencionando la fuente.



SUMARIO

Editorial	Pág.	5
Santa Bárbara	"	6
14 de abril de 1989	"	12
General Atanasildo J. G. Suárez	"	13
Tendencias actuales de la Artillería de Campaña	"	19
XIX Aniversario Reg. A. (S) "Santa Bárbara"	"	32
El Ejército Oriental	"	37
Artillería de Defensa Antiaérea	"	43
Materiales:		
Obús Auto Propulsado AS-90 de 155 mm. (Inglés)	"	49
Cañón británico de 15 Libras (Guerra Anglo-Boer)	"	53
Versatilidad del MLRS	"	55
Día del Arma de Artillería - 4 Dic. 88	"	62
Artillería en Ceremonial	"	67
La Escuela de Artillería "Cnel. Diego Jalón" del Ejército Venezolano	"	72
Transcripción del Reglamento Orgánico del Reg. A. (S) "Santa Bárbara"	"	77
Defensa Antiaérea de las Grandes Unidades de Infantería	"	81
Inspección del Arma de Artillería	"	84
Diccionario Artillero	"	97



EDITORIAL

La epopeya de Las Piedras ha sido y siempre será la referencia ineludible, e insustituible, cuando de identificar la esencia y origen de la Patria y del Ejército se trata.

Cuando la Nación Oriental era tan sólo una voluntad de ser, el único soporte institucional para esa voluntad fue el Ejército, el propio pueblo en armas. Por eso no creemos presuntuosa ni soberbia la afirmación que el “Ejército nació con la Patria”, con la que El Artillero en otras páginas de este número titula una serie histórica dedicada a su exaltación. Y es precisamente aquel 18 de mayo de 1811 que el deseo de ser orientales adquirió credibilidad, reconocimiento y respeto en el concierto americano y universal, por obra de sus armas victoriosas.

No es concebible entonces la Patria sin su Ejército, raíz primera, sostén ininterrumpido de su desarrollo institucional; respaldo permanente de su defensa pasada, presente y futura; y por todo ello fiel expresión del ideario de su primer Jefe, el General José Artigas, y de todos los Orientales de verdad.

Podrán variar técnicas, armamentos y equipos al compás de los tiempos que cambian. Podrán ajustarse dimensiones y misiones en función de los recursos disponibles y de las amenazas que acechan. Pero siempre será el espíritu y calidad de sus hombres el componente fundamental de nuestro Ejército. Profesional por vocación, el Soldado Oriental es parte misma de su pueblo, porque proviene de sus más variados hogares de los diferentes rincones del suelo patrio; porque profesa sus mismos ideales y sentimientos; y porque su vida está consagrada voluntariamente a su servicio. No es por tanto sustituible por materiales, ni eliminable por economía. Simplemente siente y sirve.

Los Artilleros, presentes desde Las Piedras en las filas del Ejército Oriental, renovamos hoy —como todos los Soldados Orientales— nuestro compromiso de honor para con la Patria y con el Ejército de los que nos consideramos parte indisoluble, contribuyendo a su engrandecimiento con el silencioso aporte de los valores artilleros y la abnegación de nuestro servicio sin pausas, que es nuestro sentir.

SANTA BÁRBARA

SANTA BÁRBARA Y LOS PATROCINIOS

Por Juan Barrios Gutiérrez

Coronel de Artillería del Ejército Español
Revista Ejército No. 587 de España

La hagiografía.

La vida de esta santa ha provocado algunas discrepancias entre sus exégetas, motivadas por la lejanía cronológica.

Más acertado es, quizá, inclinarse por Nicomedia, en vez de Heliópolis, como su lugar de nacimiento. Porque podría subyacer inconscientemente una interpretación providencialista. No olvidemos que en Nicomedia residieron temporalmente personajes de sentimientos religiosos tan antagónicos como el Diocleciano de las cruentas persecuciones, y Cayo Valerio Flavio, "*Constantino el Grande*". El de "*no necesito tus lisonjas sino tus oraciones*"; el que plasma una aparición en monograma de sus estandartes; el que, en fin, acaba con las persecuciones, promulgando en el año 313 el célebre Edicto de Milán. Es decir, como la cara y la cruz de una misma moneda. Como Dióscoro y Bárbara lo fueron de la fe católica. Amén de que los anales religiosos sitúan en Nicomedia el martirio de 10.000 soldados por su confesión de esa misma fe.

La Santidad.

Faceta insoslayable, porque contemporáneamente se divulgó la especie de haber sido negada su santidad por la Iglesia Católica.

Especie sin fundamento, porque la Iglesia, que se la había reconocido por la Prescripción Centenaria de Urbano VIII en 1634, no se podía retractar. Y porque la especie pretendía basarse en el "*Pascalis Mistery*" de Pablo VI (1969) siendo así que este "*Motu proprio*" sólo pretendía una aplicación del espíritu conciliar, y la "*Sacrorum Concilium*" no hacía referencia a santidades, sino a sus celebraciones para reducir a sus límites las de carácter localizado "*extendiendo a toda la Iglesia sólo aquellas que recuerden a los Santos de importancia realmente universal*".

No negaba, pues, la santidad de Bárbara. Si acaso, daba entrada a la duda sobre si era "*de importancia realmente universal*". Sobre esta duda, el cúmulo de datos aducidos en el presente trabajo, podría constituir una base de argumentación.



Los atributos.

Los atributos o símbolos característicos de Santa Bárbara son:

- La Palma de las vírgenes martirizadas.
- La torre. Precisamente con tres ventanas. Porque Bárbara pidió hacer una cámara con baño; pero en realidad dispuso construir una capilla, en la que, a falta de imágenes, mandó abrir tres ventanas en intención a la Santísima Trinidad. Todo, en ausencia de su padre; quien a su regreso, adivinó el propósito de su hija, lo cual fue el inicio de la tragedia.
- El cáliz o copón de la hostia encima. Para indicar que su devoción libra de la muerte repentina sin sacramento; y ello porque, según tradición, lo pidió Santa Bárbara en su último suplicio, y se oyó una voz celestial concediéndole esta gracia.

Accidentalmente puede verse: un hombre tendido en tierra, en representación de Dióscoro, herido mortalmente por un rayo; una espada, indicativa de martirio; una culebrina al fondo, significativa de un rayo.

En cuanto a los adornos (cañones, proyectiles, banderas . . .), pretenden representar la protección artillera que brinda la Santa.

La devoción en general.

Como fecha universal más antigua, se citan las actas de la Colección de Metafrasto, siglo VII, en las que se menciona ya la devoción del pueblo cristiano a Santa Bárbara. Devoción que en el siglo IX aparece extendida tanto por Oriente como por Occidente: su fiesta se celebra el 4 de diciembre, tanto en la Iglesia Latina como por la Griega. La noticia de su martirio en España parece que siguió

el camino de regreso de la expedición aragonesa a Oriente, y penetró vía Barcelona o Valencia, donde nació la devoción, luego se propagó por Teruel, Tarragona, toda Navarra y, sucesivamente, al resto de España. Considerando como sus huellas más antiguas las encontradas en el archivo de la Santa Iglesia Basílica de Vich, y las comprendidas en la capilla gótica de la catedral de Tarragona. En los primeros tiempos destaca la devoción de Alfonso IV de Aragón quien, en 1328, sostuvo negociaciones con Oriente para obtener reliquias de la Santa; la de todos los reyes de Castilla, en general, y las de Alfonso X y Doña Violante, en particular, acentuada a raíz del suceso en el Alcázar segoviano, (3) cuyas circunstancias determinaron que, según el P. Croisset, el rey procurara "*por medio de embajadores en El Cairo, el logro del precioso tesoro del cuerpo de Santa Bárbara, ofreciendo por él sumas muy crecidas*".

Felipe II debía de profesar mucha devoción a Santa Bárbara, pues consiguió reliquias suyas que mandó guardar, junto con otras, en una caja que, recubierta de plomo, ordenó colocar en el remate del cimborrio del Monasterio de El Escorial.

Devoción, Cofradías y Patrocinio artillero españoles.

Los conceptos se entrecruzan dificultando la exposición. Si bien, inveteradamente se iniciaron con las palabras de D. Ramón de Salas: "*Desde que principió el uso de la Artillería, empezó la devoción de los artilleros españoles*". Lo que induce a sobreentender que el tratadista se refería a la artillería pirobalística, y no a la neurobalística (onagros, fundíbulos, catapultas, etc.).

También deberían recordarse precedentes extranjeros, como el de Henrard en su *"Historia de Bélgica"*: *"Parece que desde finales del siglo XII los vecinos de los Países Bajos se asociaban para adiestrarse en el tiro de la ballesta. . ."*, formando cofradías. Los culebrineros la tuvieron bajo Santa Bárbara y San Cristóbal en Bruselas (cuyos estatutos fueron ratificados por María de Borgoña en 1477); costumbre que se hizo extensiva a finales del siglo XV. También conviene destacar el hecho de que los culebrineros franceses formaron otra análoga, en Lille en 1497, a la que siguieron las de bombarderos de Arras, Amiens, Dual, Valenciennes, etc., principalmente bajo la devoción de Santa Bárbara.

Considerando que en España existieron igualmente ballesteros y culebrineros a mediados del XV (como se testifica en la *"Crónica de Don Álvaro de Luna"*), se podría admitir que la devoción fuera más antigua en éstos que en aquéllos; pero quedaría insoluble un *"dubium"*. Porque si bien las cofradías españolas pueden estimarse más antiguas por ser éstas trasunto de los gremios (muy anteriores), nuestros artilleros primigenios adoptaron la forma gremial y, luego, de cofradías. Mientras que por otra parte, aún se discute si las armas cortas de fuego precedieron a la artillería, o viceversa. *"Dubium"* pues.

Lo indudable es que la devoción artillera echó pronto raíces profundas y vigorosas, manteniéndose hasta nuestros días, sin solución de continuidad.

Respecto a nuestras cofradías, la fuente documental más antigua, los estatutos de la de Burgos, de 1592, citan la existencia de otras anteriores. Luis Collado las nombra piadosamente en la versión italiana de su *"Plática Manual"* (1586); y D. Francés de Alava, Capitán

General de Artillería, creador de una en Lisboa, en 1590, escribe a Felipe II: *"En la Artillería hay siempre una loable cofradía de Santa Bárbara. . ."*. Su propagación es *"completa y espontánea"* por los dominios españoles en el XVI, según Carrasco y Sayz, asegurando De los Ríos la existencia en Canarias de una de estas cofradías, a finales del siglo XIX.

Terminaron, no obstante, desapareciendo; pero rebrotaron en 1884 transmutadas en la *"Asociación de Señoras de Santa Bárbara"*, que recogió sus fines *"espirituales, morales y de asistencia y socorro a cofrades enfermos o impedidos"*, adaptados a circunstancias distintas, pero manteniendo los sentimientos de familiaridad, compañerismo y fraternidad, trasvasados al Arma con cariz de perennidad.

Costumbre de las cofradías fue ayudarse económicamente con el importe de multas. Un caso expresivo es un documento de Simancas, de 1593:

"... Alonso Valledor fundidor de Artillería y a un hijo suyo por desacato. . . entre otras cosas fueron condenados en onze mill mrs. . . la Cofradía de Santa Bárbara. . . en Burgos tiene mucha necesidad. . . le suplico haga mrd. de los dchos. honze mill mrs. a la dha. Cofradía. . ."

Las celebraciones de Santa Bárbara comprendían, el 3 de diciembre, *"Oficio (visperas y completas). . . comida en casa de uno de los dos diputados. . . el 4, misa cantada y visperas. . . el 5, misa de réquiem"*. Lo que muy bien puede ser precedente y razón de que nuestras celebraciones coetáneas comprendan realmente esos mismos tres días.

En cuando a la fecha del patrocinio, existe el testimonio históricamente irrepetible que la sitúa en 1522. Es una

fuente documental conservada en el Archivo de Simancas y firmada en esa fecha por "*Don Juan de Acuña, Alcalde del Castillo de Burgos por S.M.*".

Cuestión, por el contrario, ardua sería la de discernir los motivos, no ya de la devoción, patrocinio y fidelidad artilleras, lo cual es factible con indicios racionales de verosimilitud; sino de la multitud de corporaciones eclesiásticas, seculares y civiles que en distintos grados comparten iguales o similares sentimientos.

De la razón artillera fueron comúnmente aceptadas las de De Salas: "*... porque estando ya reconocida por abogada de los rayos y centellas. . . fenómeno de la naturaleza el más parecido a los cañonazos y el más temible en los almacenes de pólvora, buscaron el patrocinio que podía valerles*".

A esto podríamos añadir el juicio emitido por el P. Madariaga (Antonio S. J. en "*Semana Católica*", 1919). Que empezando por preguntarse cómo los artilleros adoptaban por Patrona a una joven, mártir y virgen, seguía exponiendo el valor de Bárbara manteniendo su fe ante los emperadores, y aureolándolo con su sacrificio por la verdad y la justicia; para deducir que los artilleros, educados en el cumplimiento del deber, el culto del honor y la disposición al sacrificio, no podían menos que inclinarse ante una mártir que cumplió con su deber y su honor de católica, y se sacrificó por su Dios.

Argumentos aplicables quizá a la Artillería de otras naciones (no todas como se ha dicho; sí de muchas) que la tienen por Patrona; y a otros cuerpos (Politécnica, Polytechnique, Polvoristas, Artificieros. . .), y aun a oficios o profesiones relacionados con la pólvora, explosivos y fuego (petarderos: bomberos

de París). Menos numerosos son los casos de los maestros (Santa Bárbara enseñó la Doctrina a niños), los libreros (Roma) o los minadores (la Santa se refugió en gruta o cueva). Sin ningún motivo aparente (jugadores de pelota y maulo). En otros casos, linda con lo estraño: comerciantes franceses de cepillos, brochas y pinceles, en su idioma, Bárbara (Barbe) y barba (barbe), tienen iguales letras y pronunciación.

Expuesto lo anterior, resulta explicable la amplísima lista de catedrales, iglesias, parroquias, ermitas, etc., puestas bajo su tutela, o que le dedicaron altares, estatuas o imágenes; la multitud de cuarteles, baterías, baluartes, galerías, pozos de mina. . . que tomaron su nombre o se pusieron bajo su advocación, y, algo menos, la miriada de calles, plazas estatuas con su nombre, que jalonan prácticamente todas las ciudades de España y algunas del extranjero. Pero es que el fenómeno se prolonga aún.

Las bellas artes le rindieron homenaje sin excepción, y las canciones a ella dedicadas formarían, si se recopilaran, un nutrido apartado del cancionero general; lo que igualmente ocurriría con los himnos, que presidiría por derecho propio el "*Gran Himno de Santa Bárbara dedicado al Cuerpo Artillería*" por el Maestro D. Antonio Oller, estrenado "*en San Francisco el Grande en 1889 por una orquesta de cien profesores bajo la dirección de su autor*". O con la bibliografía sobre la Santa, así nacional como internacional.

Y como las referencias posibles serían inacabables, valga sustituirlas por alguna nota aleatoria, no exenta de curiosidad, que descanse la lectura. La nobiliaria española tiene un Conde de Santa Bárbara, concedida por la Reina Re-

genta al Coronel de Artillería D. Agosto Plasencia; la Botánica, una "*barbarea*" (planta crucífera de flores amarillas); la Gramática, una "*barbaria*" que designaba los estados berberiscos, y "*barbariano*" era en Roma el adjetivo del militar que inspeccionaba las fábricas de armas. Mientras, la lógica antigua denominaba "*bárbara*" a un silogismo de tres universales afirmativas (AAA), en las que se resolvían, por cierto, la mayoría de las verdades morales esenciales. Más ¿para qué seguir? ¡Si hasta la Astronomía dio el nombre de "*Bárbara*" al asteroide que descubrió, en 1883, CH. F. Peters!

Queda pues argumentado que las advocaciones militares "*son tan antiguas como las querellas de los hombres*" y que el primer patrocinio español puede situarse en el 814 a J.C. Que la Santidad de Bárbara nunca fue negada por la Iglesia, y su devoción popular se atestigua desde el siglo VII y en España, al menos, desde el XIV. Documentalmente se demuestra que el patrocinio de la Artillería española es anterior al 1522. Y que el número abrumador de sus advocaciones y testimonios por tantos lugares de la tierra, justificaría concederle el calificativo de "*Santa Universal*".

EL SERVICIO MILITAR

"El servicio militar es, por su naturaleza, en sentido positivo, una cosa muy bella, muy digna, muy gentil, el núcleo de la vocación militar es la defensa del bien, de la verdad y, sobre todo, la defensa de quienes son atacados injustamente.

Aquí reside el principio que explica cuando y en que situación la guerra puede estar justificada: cuando es defensa de la patria agredida, defensa de los perseguidos e inocentes, defensa hecha arriesgando la propia vida. Esta defensa puede acarrear la muerte del agresor, pero él es el culpable en este caso. Naturalmente, se procura reducir el daño al agresor, pero quien está expuesto al daño y al peligro de muerte es sobre todo quien se defiende.

El servicio militar, aunque no sea fácil porque obliga a cambiar de modo de vida, es positivo por la disciplina que impone. Todos hemos de ser disciplinados. Esto es quizá lo que falta a muchos jóvenes de hoy, especialmente, en los países del bienestar, con amplias libertades, para no decir libertinismo, falta una disciplina, una autodisciplina que sirva para toda la vida".

JUAN PABLO II
Roma - Abril 1989

14 de Abril de 1989
DIA DE LOS CAIDOS EN
DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES

La Artillería a sus Servidores



Cnel.
Artigas Alvarez
25/7/72



Cap.
Julio C. Gutiérrez
11/7/74



Cap.
Roberto Botti
19/2/76



Sgto.
Artigas Maya
3/4/74

y a todos los que vertieron su sangre luchando contra
la sedición

“LOS PUEBLOS QUE OLVIDAN

SU PASADO

ESTÁN CONDENADOS

A REVIVIRLO”

ATANASILDO J. G. SUÁREZ

G E N E R A L

UNA TRADICIÓN



El 11 de noviembre pasado tuvimos la infausta noticia de la pérdida del integrante del Comando de nuestro Regimiento Simbólico "Santa Bárbara", General don Atanasildo José Gregorio Suárez Velazco. En prensa, en ese entonces, el No. 10 de "El Artillero" hizo imposible la aparición de esta nota.

El General don Atanasildo Suárez nació en Montevideo el 27 de abril de 1904. Como dato curioso, días más tarde, su madre, María Antonieta Velazco, lo anota en el Juzgado de Paz de Sexto Turno, por encontrarse su padre, militar de profesión, en la guerra.

Por esa razón había nacido en el domicilio de su abuela materna de la calle Orillas del Plata No. 112 (Galicia actual).

Por línea materna venía de la vieja estirpe criolla de los Velazco; por su padre, Sargento Mayor en ese entonces, de tres generaciones de militares. Su abuelo, el General José Gregorio Suárez vivió los años duros de las luchas fratricidas ocupando más de una página de nuestros anales históricos. Su padre, Atanasildo Suárez, egresado del Colegio Militar de la calle Agraciada, dio muestras de su arrojo y valentía en la última gran guerra (1904) para morir en Melo, una vez finalizada la guerra, en un episodio que aún se narra en las charlas familiares, en los más remotos rincones del país.

Huérfano de padre, desde los primeros años, con un compromiso ancestral en la carrera de las armas, ingresa en la Escuela Militar, el 1o. de marzo de 1922, cadete al año siguiente, egresa como Alférez de Artillería el 26 de febrero de 1926.

Inmediatamente pasa a prestar servicios en el Regimiento de Artillería Montada No. 2 con asiento en Montevideo, a órdenes del Coronel Don Domingo Mendi- vil. El 6 de marzo revista en la Plana Mayor, en comisión en la 2a. Batería del Capitán don Aníbal Muñoz.

El 15 de noviembre de ese año 26 el Teniente Coronel A. Palmer, nacido en Italia; cuyo idioma y en especial acento nunca perdió, anotaba sobre el joven Alférez: . . . *"tiene conocimientos suficientes para poder alcanzar a ser un oficial de Artillería"*.

En noviembre de 1927 concurre a las Escuelas de Fuego a "Los Cerrillos". Venía de efectuar en la Escuela Militar el curso de pasaje de grado para 2o. Teniente. En dichos ejercicios se desempeñó como oficial de enlace, fue el oficial que había cumplido "más tiempo material" en dichas funciones con gran capacidad y con gran espíritu.

El 26 de febrero de 1928 es ascendido a 2o. teniente por el orden de precedencia establecido en las listas.

En mayo pasa en comisión al Estado Mayor del Ejército. Estando en dicha comisión pide para concurrir a las Escuelas de Fuego en el Campo Militar, quedando para el recuerdo la marcha de aquella artillería hipomóvil entre los zanjones y lugares de difícil pasaje obligado.

Cuando su sección no tiró, hizo de oficial de enlace. El año 1929 es comandante de la "Escuela del Artillero Sirviente" y concurre a las Escuelas de Fuego. Sumamente contraído a sus tareas, oficial competente con las ocurrencias que le imponían el cumplimiento de la función, a pesar de lo delicado de su salud demuestra mucha voluntad para satisfacer las fatigas del servicio.

El 26 de febrero de 1930 asciende a Teniente Primero por antigüedad, cumple funciones como Juez Sumariante de la Unidad e Instructor de Reclutas.

En marzo de 1930 pasa a prestar servicios al Regimiento de Artillería No. 2 con asiento en Trinidad, lugar donde dejará profunda huella en el recuerdo afectuoso de los pobladores. Se desempeña en la 3a. Batería, pasando inmediatamente en comisión a la Zona Militar No. 3, con asiento en la ciudad de Durazno, cuyo Comandante es el Teniente General don Pablo Galarza.

En octubre de 1931 cuando el Presidente Dr. Gabriel Terra visita Trinidad se desempeñará como ayudante del Ministro de Guerra y Marina.

En marzo de 1932 da examen e ingresa a la Escuela Militar de Aplicación para realizar el curso de pasaje de grado para capitán, curso que aprueba a fines de noviembre de ese año.



Los sucesos de 1933 retrasan momentáneamente su carrera. Presta servicios en el Regimiento de Artillería Montada No. 2, en el Regimiento de Artillería a Caballo No. 1, agregando al Estado Mayor General, pasa a disponibilidad a su pedido, a disposición de la Justicia Militar cuyos actos son declarados nulos "a posteriori" por el decreto No. 11.720 (BMDN 2420).

En noviembre de 1935 contrae enlace con doña Raquel F. Coll Ponce de León de cuya unión nacería más tarde su hija Raquel.

El 23 de noviembre de 1936 es asignado al Estado Mayor General del Ejército, en la 8a. Sección, Historia y Archivo. En el agosto siguiente pasa a prestar servicios al Regimiento de Artillería No. 1 (Pantanoso). En el desfile del 25 de agosto de ese año, 1937, marcha al frente de una sección de la Batería No. 2. A fines de octubre pasa al Regimiento de Artillería No. 2 de Trinidad.

En abril de 1940 asciende a Capitán (fecha 1o. de febrero) y sigue prestando servicios en la ciudad de Trinidad.

El 26 de marzo de 1942, llamado para realizar en el Instituto Militar de Estudios Superiores el curso para oficial de Estado Mayor, ingresa por concurso y luego de dos años de estudio a fines de 1943, graduado, pasa a la Inspección General del Ejército.

El 1o. de octubre de 1946 (con fecha 1o. de febrero) asciende a Mayor, meses después, el 13 de marzo pasa a desempeñar el cargo de Edecán de la Presidencia en el gobierno recién instalado de don Tomás Berreta.

Por el BMDN 2420, ya citado, del 23 de junio de 1948, luego de expedido el Tribunal Especial retrotrae sus ascensos de:

- Capitán al 23 de febrero de 1934.
- Mayor al 1o. de febrero de 1939.
- Teniente Coronel por Mérito al 1o. de febrero de 1943.

El 24 de agosto de 1948 el Senado acordaba la venia correspondiente para su ascenso a Coronel.

El Tribunal Especial había reputado como servicios en actividad los transcurridos entre su baja, 29 de diciembre de 1933 y su reincorporación el 5 de noviembre de 1936. Su carrera durante su permanencia en la guarnición de Trinidad quedó marcada por el profundo acercamiento a la población civil: Intendencia, Comisiones especiales, Escuela Pública, fomento de las viviendas para el personal de Tropa, en todo lugar y comisión mostró el desprendimiento personal y el afán de servir. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, ya egresado del I.M.E.S. prestó grandes servicios al Estado Mayor. Su dominio del idioma inglés lo volcó a traducciones como:

- Reglamento de Puentes de Pontones neumáticos M3.
- Reglamento de Lanza-Cohetes de 2,36 pulgadas.
- Manual de Campaña 17 - 100 de la División Blindada.

Se desempeñó como oficial de enlace con la Jefatura de Policía de Montevideo, cuando la huelga tranviaria de 1945.

Estudió la nueva organización a dar al Arma. Llevó los registros de los nuevos materiales de guerra recientemente incorporados al Ejército. Se desempeñó también en el Servicio de Inteligencia.

En el mes de julio se desempeñaba como Jefe interino de la Casa Militar. Concorre al Perú con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

En setiembre de 1948 el Ejecutivo lo designa delegado ante la Caja de Compensaciones No. 28 (Barracas) y Presidente del Consejo Directivo.

El 28 de febrero de 1951 es designado Agregado Militar en Italia, cargo en el cual se desempeña hasta el 14 de junio de 1953.

A su regreso es designado como miembro de la Comisión Calificadora para Jefes de 1a. del Servicio de Intendencia.



El 10. de marzo de 1955 es nombrado Director del Servicio de Intendencia del Ejército.

El 10. de febrero de 1957 es ascendido a General, en dicha jerarquía formará parte de Tribunales Especiales de Honor, en el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos.

Para a situación de retiro el 28 de febrero de 1963.

Fue condecorado como Caballero de la Cruz al Mérito Militar del Brasil; Oficial de la Orden del Mérito de la República de Italia; Comendador de la Orden Orange - Nassau de los Países Bajos.

Fuertemente ligado a la Familia Artillera, "su actitud natural jamás modificada con afectaciones del lenguaje, franco, exponía abiertamente sus puntos de vista haciendo surgir nítidamente su personalidad bien definida. En los temas que se planteaban ponía de relieve su espíritu crítico, facultad de análisis, memoria y su gran capacidad.

Poseía un archivo personal de reglamentos, conferencias y apuntes hecho de su puño y letra.

Cuando este 18 de mayo, truene el cañón, anunciando un nuevo día de El Soldado, su vacío se hará sentir.



El artillero, que no se diferencia de los demás soldados del Ejército sino en ser más vastas y complicadas sus funciones, debe saber como ellos todas las obligaciones concernientes á su profesión; por esto la regular y precisa subordinación, economía en su gobierno interior, disciplina, aseo y formalidades del servicio, han de ser arregladas á cuanto previenen sobre estos puntos el Código Militar y Ordenanzas vigentes en el Ejército. Su instrucción, que además de participar del servicio de caballería, comprende otros muchos conocimientos de su facultad, le compromete á una continuada aplicación y buenos procederes para desempeñar sus obligaciones con la debida escrupulosidad en los trabajos peculiares del Cuerpo.

Sargento Mayor Juan J. Debali
Villa de la Unión, Julio 22 de 1891.

TENDENCIAS ACTUALES DE LA ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

Por el Comandante de Artillería José Martín López
Tomado de la Revista Ejército (Ejército Español)

Actualmente existen municiones precisas, materiales robustos, una primera generación de sistemas de mando, control y comunicaciones y la posibilidad de localizar con precisión armas de tiro indirecto del enemigo. En la década de los noventa existirán municiones "inteligentes", piezas y lanzadores semiautónomos, un sistema C3 distribuido en todos los niveles de mando y la posibilidad de seguir con precisión objetivos móviles. Para el siglo XXI se proyectan: municiones inteligentes con capacidad de identificación amigo-enemigo, piezas y lanzadores que constituyan por sí mismos unidad de tiro, inteligencia artificial y un sistema de adquisición de objetivos capaz de actuar en cualquier momento y lugar.

INTRODUCCIÓN

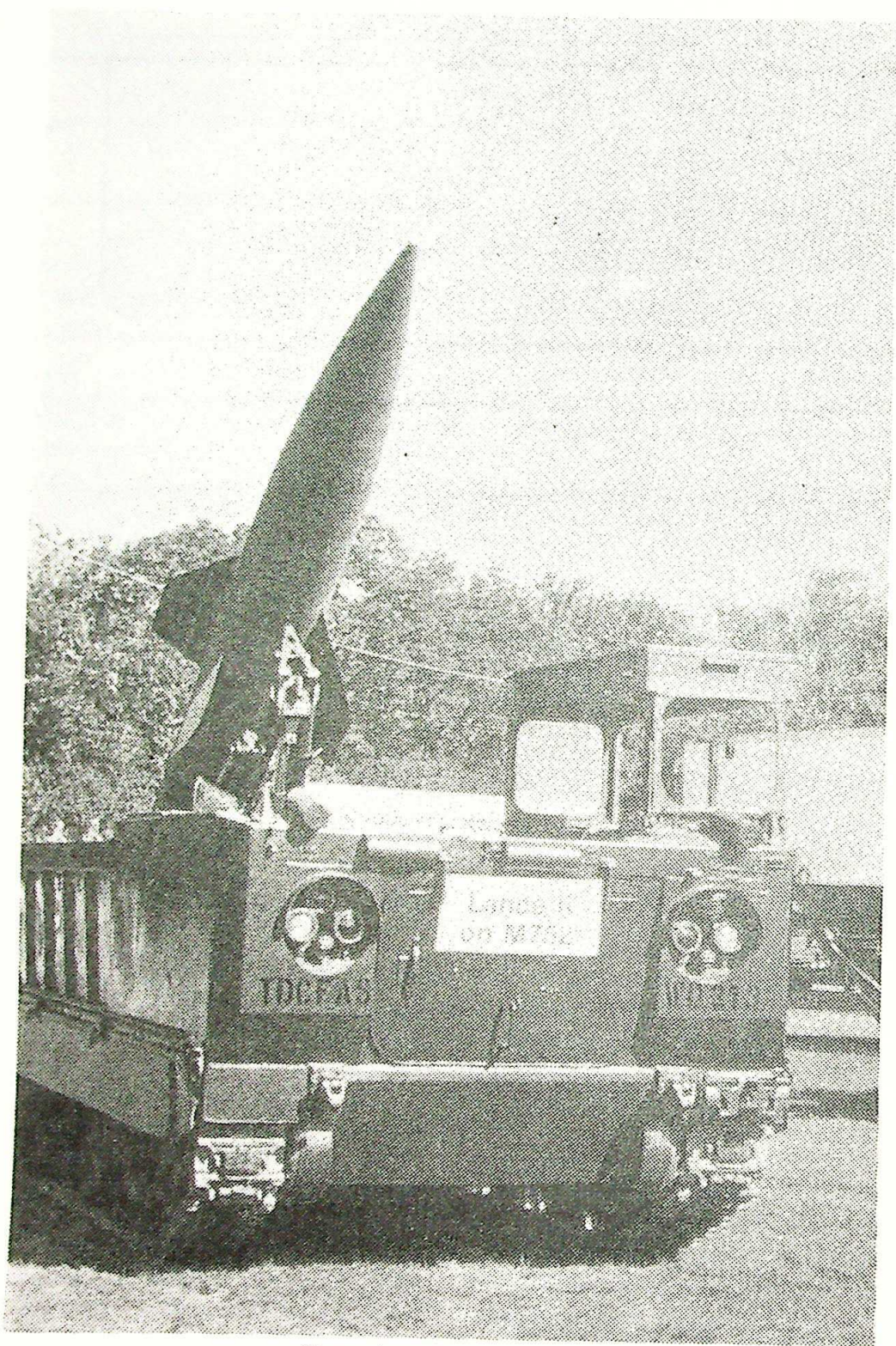
La razón de la existencia de la Artillería de Campaña es apoyar la maniobra por el fuego. Ésta se puede ejecutar, simultáneamente o no, en acciones próximas, en acciones en profundidad, e incluso en nuestra retaguardia.

Para poder determinar el modo de mejorar el apoyo de fuego artillero a la maniobra, es necesario conocer el tipo de batalla en la que se puede intervenir y el lugar donde se ha de librar.

En un pasado relativamente reciente, las Fuerzas Armadas de los países occidentales consideraban como único enemigo probable las grandes unidades mecanizadas y acorazadas del Pacto de Varsovia, en un conflicto de gran intensidad y duración, sin embargo, si analizamos

la mayor parte de los conflictos que han tenido lugar a partir de la Segunda Guerra Mundial, nos encontramos con que éstos han sido de mediana y baja intensidad y muchos de ellos provocados por el expansionismo soviético en zonas de Asia, África y América, amenazando fuentes de materias primas o rutas de comunicación marítima, vitales para Occidente.

Estas consideraciones han impulsado a gran parte de las potencias occidentales a crear fuerzas ligeras de intervención o acción rápida con gran capacidad de reacción ante esas amenazas locales, sin abandonar el despliegue y la operatividad de unidades mecanizadas y acorazadas capaces de oponerse al posible enemigo convencional en Europa Central.



Sistema de misil táctico Lance.

La mejora del apoyo artillero a la maniobra, en conflictos de los tipos mencionados, obliga a estudiar y a tratar de resolver problemas y deficiencias en áreas tales como: doctrina de empleo de la Artillería de Campaña, organización de la Artillería en el marco de las grandes unidades, instrucción y material.

En este trabajo se pretende analizar las tendencias actuales de la Artillería de Campaña, en lo referente a organización y desarrollo del material.

ORGANIZACIÓN

En los últimos veinte años ha existido la tendencia de sustituir, en las grandes unidades elementales, el material de calibre 105 mm. por el de 155 mm. principalmente por razones de potencia y alcance, sin embargo, por los motivos expuestos al principio del trabajo, varias naciones occidentales han iniciado la creación de fuerzas de despliegue rápido, constituidas, en la mayoría de los casos, por pequeñas o grandes unidades ligeras; esto, unido a la existencia permanente de grandes unidades aerotransportadas, paracaidistas y de montaña, han hecho imposible desechar totalmente el calibre 105 mm., paliando, de alguna forma, sus deficiencias de potencia y alcance con la aparición de nuevas municiones y la mejora sustancial en el desarrollo de las ya existentes.

La creación de fuerzas de despliegue rápido unido a la existencia permanente de grandes unidades aerotransportadas, paracaidistas y de montaña, han hecho imposible desechar totalmente el calibre 105 mm.

Actualmente, considerando dos tipos generales de gran unidad división, ligera

y mecanizada o acorazada, los materiales orgánicos de las primeras se encaminan preferentemente hacia los calibres de 105 mm., con alguna unidad tipo Grupo o Batería de 155 mm.; en las segundas, este calibre es el fundamental con alguna unidad tipo Grupo o Batería de Lanzacohetes. En las grandes unidades superiores y en las unidades de Artillería de la Reserva, predomina la combinación artillería clásica, con materiales de 203 mm. y artillería cohete con unidades de lanzacohetes y misiles.

Otra consideración a tener en cuenta en el área de la organización de las unidades de Artillería de Campaña, es la relativa a la estructura de la Batería de Armas; esta estructura tiende a pasar de seis a ocho piezas, lo que dará lugar a la creación, dentro de la Batería, de dos secciones orgánicas, con su correspondiente Centro Director de Fuegos (FDC). Se consigue de este modo una disminución de la relación hombres/arma y un aumento de las posibilidades de supervivencia, se obtiene una mayor amplitud de los despliegues y se mejora la capacidad de apoyar de forma continua a las unidades de maniobra en situaciones de gran movilidad.

DESARROLLO DE LOS MATERIALES

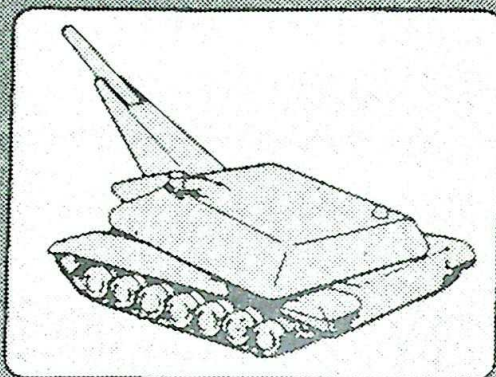
El otro punto que vamos a tratar es el que se refiere al desarrollo del material, lo haremos según los seis objetivos fundamentales que se quieren conseguir:

- Incremento de los efectos de la munición.
- Mejora de la relación hombres/arma y de la capacidad de supervivencia.
- Mayor capacidad y profundidad en la adquisición de objetivos.

SISTEMA AVANZADO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

REQUISITOS PREVIOS

- AUMENTO DE ALCANCE
- MAYOR CADENCIA
- EQUIPO DE SIRVIENTES REDUCIDO
- AEROTRANSORTABLE
- MOVILIDAD
- ROBOTICA
- ROBUSTEZ



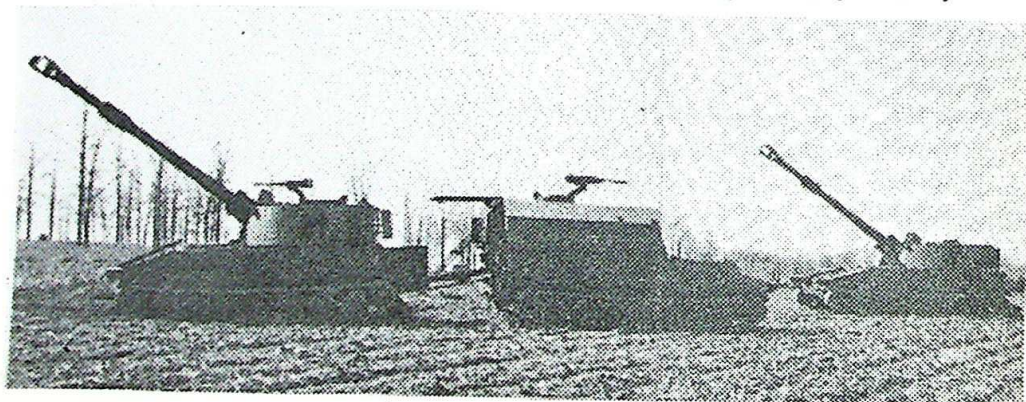
Sistema Avanzado de Artillería de Campaña (AFAS).

- Mayor capacidad para atacar objetivos en profundidad.
- Mejora de la precisión y rapidez en el cálculo de datos.
- Mejora en los sistemas de mando, control y comunicaciones C3.

Municiones

La tendencia actual para obtener mayores efectos con la munición radica,

fundamentalmente, en un aumento de la precisión. El empleo de municiones guiadas para conseguir precisión permitirá atacar más objetivos, con menos armas, con menos cantidad de munición y en un tiempo menor. Actualmente se encuentran ya en servicio municiones guiadas por láser, como el Copperhead, y se trabaja en munición autoguiada para 155 (dispara y olvida) en la submunición SADARM (localiza y destruye me-



Obús de 155/32 ATP (M-109).

dios blindados) y en submuniciones guiadas en la fase terminal de la trayectoria (TGW) para cohetes tipo MLRS, que aumentará la eficacia de sistemas ya en servicio.

Como el calibre 105 mm. será el material principal de Artillería de Campaña en las grandes unidades ligeras, su eficacia debe ser aumentada dentro de sus limitaciones de tamaño y peso; las nuevas municiones, como la DPCM (munición convencional mejorada de doble efecto) y los proyectiles de propulsión adicional (RAP), mejorarán las posibilidades de batir objetivos en profundidad en el marco de estas grandes unidades. Las tendencias actuales en el desarrollo de esta munición y de munición inteligente se tratan con más profundidad en otro trabajo de este Documento.

SUPERVIVENCIA

Actualmente existe programas encaminados a reducir la relación hombres/arma y a mejorar la capacidad de supervivencia, como el Sistema Avanzado de Artillería de Campaña (AFAS) que constituirá una nueva generación de obuses autopropulsados nacida a partir del obús M-109 mejorado. Este proyecto incorporará sistemas robotizados, un máximo grado de automatización, inteligencia artificial y nuevos tipos de propulsión para la munición. Los requisitos preliminares incluyen:

- Incremento del alcance.
- Mayor cadencia.
- Equipo de sirvientes reducido.
- Transportable en determinados tipos de aviones.
- Igual movilidad que los futuros medios a apoyar.

- Robótica.
- Robustez.

La estructura de ocho piezas de la Batería de Armas, ya citada, contribuye también a la reducción de la relación mencionada.

ADQUISICIÓN DE OBJETIVOS

Para mejorar la capacidad y la profundidad en la adquisición de objetivos, las unidades artilleras de localización y adquisición de objetivos disponen ya o serán dotadas en un futuro próximo de tres sistemas principalmente:

— Radares de localización de armas de tiro indirecto. Como sistemas más evolucionados, ya en servicio en diversos países occidentales, se encuentran los radares Firefinder especializados en la adquisición de morteros y piezas de artillería enemigas. Estos radares basan su eficacia en el tratamiento de los datos obtenidos y en el control de todas las funciones del sistema por su propio calculador. Estas características le permiten adaptar la exploración al perfil del terreno, proporcionar coordenadas tanto del origen como del final de la trayectoria, seguir diez proyectiles simultáneamente, almacenar información de cien objetivos localizados y discriminar la información correspondiente a armas ya localizadas.

— Sistemas de reconocimiento táctico con aviones pilotados a distancia (RPV,S). Están constituidos básicamente por aeronaves controladas a distancia, con posibilidad de transmitir imágenes y señales en tiempo real obtenidas por sensores tales como cámaras de TV, receptores-analizadores de señales electromagnéticas y cámaras termográficas. Estos sistemas, con una autonomía de

tres a ocho horas, pueden vigilar zonas a distancias que varían entre 50 y 100 Kms., limitadas por la necesidad de utilizar sistemas sencillos de transmisión de "alcance óptico".

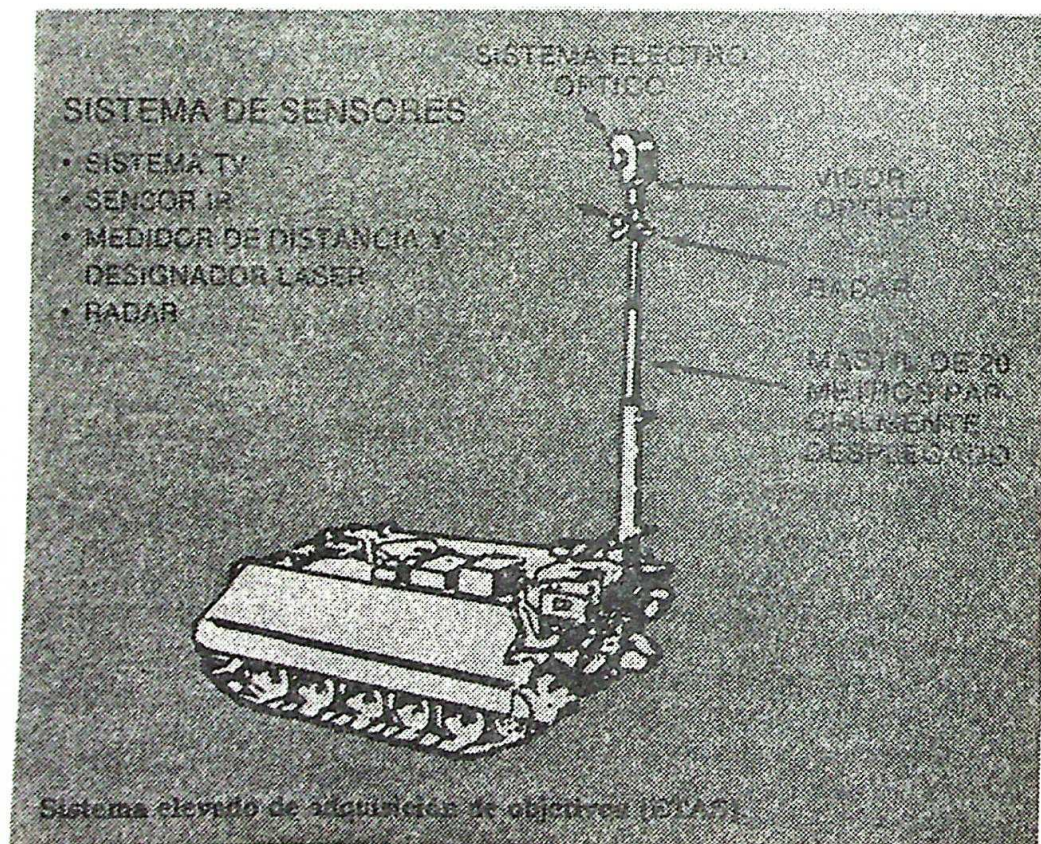
Son prácticamente invulnerables, por su reducido tamaño, al seguimiento por radar, o a ser alcanzados por un misil, y permanecen normalmente fuera del alcance de los cañones anti-aéreos.

Su misión principal es el reconocimiento del campo de batalla, la localización de objetivos, la designación de objetivos para proyectiles guiados por láser y la evaluación de daños.

En las Us. mecanizadas y acorazadas el calibre fundamental es el 155 mm. con alguna U. tipo Grupo o Batería de Lanzacohetes.

— Sensores elevados de adquisición de objetivos. Estos sistemas pueden descubrir, seguir y designar objetivos tanto de día como de noche, y pretenden paliar los inconvenientes de los radares de vigilancia del campo de batalla. Están constituidos por un vehículo portador de un mástil telescópico que a su vez sirve de base a diversos sensores tales como: una cámara de TV. de alta resolución, un visor infrarrojo, un sistema láser para medición de distancias captadas por los sensores citados y capaz de designar objetivos a municiones guiadas, y un radar de vigilancia con capacidad de adquisición de objetivos móviles.

Actualmente se encuentran en fase de proyecto varios sistemas aéreos de vigilancia y ataque a objetivos. Estos sistemas están concebidos para la vigilancia



del campo de batalla hasta la retaguardia del enemigo. Llevarán a cabo la detección, seguimiento y clasificación de objetivos situados detrás de la línea de contacto, y proporcionarán información en tiempo real al mando de las fuerzas terrestres y a los medios de apoyo de fuego.

Estarán constituidos básicamente por un radar aéreo de elevadas características y tendrán capacidad de controlar a los medios de apoyo de fuego.

FUEGOS EN PROFUNDIDAD

Simultáneamente, con los esfuerzos encaminados a mejorar la capacidad y la profundidad en la adquisición de objetivos, la Artillería, actualmente, trata de mejorar sus posibilidades de batir objetivos en profundidad. Para conseguirlo, se estiman deseables unos alcances máximos de 20 Kms. para la Artillería clásica ligera (calibres menores de 120 mm.), de 30 a 50 Kms. para la Artillería clásica media o pesada (calibres superiores a 120 mm.) y de 70 Kms. para la Artillería cohete.

En las grandes Us. superiores y en las de Artillería de Reserva, predomina la combinación artillera clásica, con materiales de 203 mm. y artillería cohete con Us. de lanzacohetes y misiles.

En lo referente a la Artillería clásica, las iniciativas se dirigen a la puesta en servicio de nuevos materiales de 105 mm., aptos principalmente para el apoyo a unidades ligeras, a la mejora constante de materiales autopropulsados ya clásicos de 155 mm. y 203 mm. y al desarrollo de la nueva generación de obuses remolcados de 155 mm. con longitudes de tubo de 39 ó 45 calibres.

Las investigaciones a más largo plazo tienden hacia el desarrollo de técnicas avanzadas de propulsión, como es el caso de cargas modulares, cargas únicas, cargas líquidas y propulsión electromagnética, que proporcionarán mayores alcances sin disminuir el rendimiento de los sirvientes y, al mismo tiempo, reducirán las servidumbres logísticas.

La estructura de la Bia. de Armas tiende a pasar de seis a ocho piezas, creando dos secciones orgánicas con su correspondiente Centro Director de Fuegos (FDC).

En cuanto a la Artillería cohete, además de la actual puesta en servicio de sistemas lanzacohetes múltiples de campaña, se están desarrollando misiles superficie-superficie, como el ATACMS, proyectado para sustituir al Lance y el Pershing II, que es una versión mejorada del Pershing la.

El ATACMS (Sistema de Misil Táctico del Ejército) proporcionará al Jefe de Cuerpo de Ejército la potencia de fuego necesaria para destruir o neutralizar objetivos más allá del alcance de cañones y cohetes.

Consistirá, básicamente, en un misil balístico, con timones aerodinámicos, propulsado por un motor cohete de pólvora, y almacenado en un contenedor de tamaño igual al paquete de seis cohetes del sistema MLRS, para ser lanzado por él. El sistema de control, instalado en el vehículo lanzador, programa el conjunto inercial del misil, y, por tanto, la trayectoria antes del lanzamiento. Tendrá capacidad de maniobra inmediatamente después del lanzamiento, para engañar al enemigo sobre el origen de la trayectoria. Estará dotado de una carga explosiva, contra personal y material, idéntica a la

del misil Lance no nuclear, dirigida a batir una zona a mayor distancia y con mejor precisión.

El misil superficie-superficie Pershing II, ya en servicio, constituye una versión mejorada de los sistemas Pershing I y Ia. Con una apariencia externa similar a éstos, presenta sobre ellos mejoras tales como: guiado en la fase final de su trayectoria, en lugar de una trayectoria balística basada en guía inercial, una mayor precisión y un alcance máximo de mil seiscientos kilómetros, en lugar de los seiscientos cuarenta del Pershing Ia.

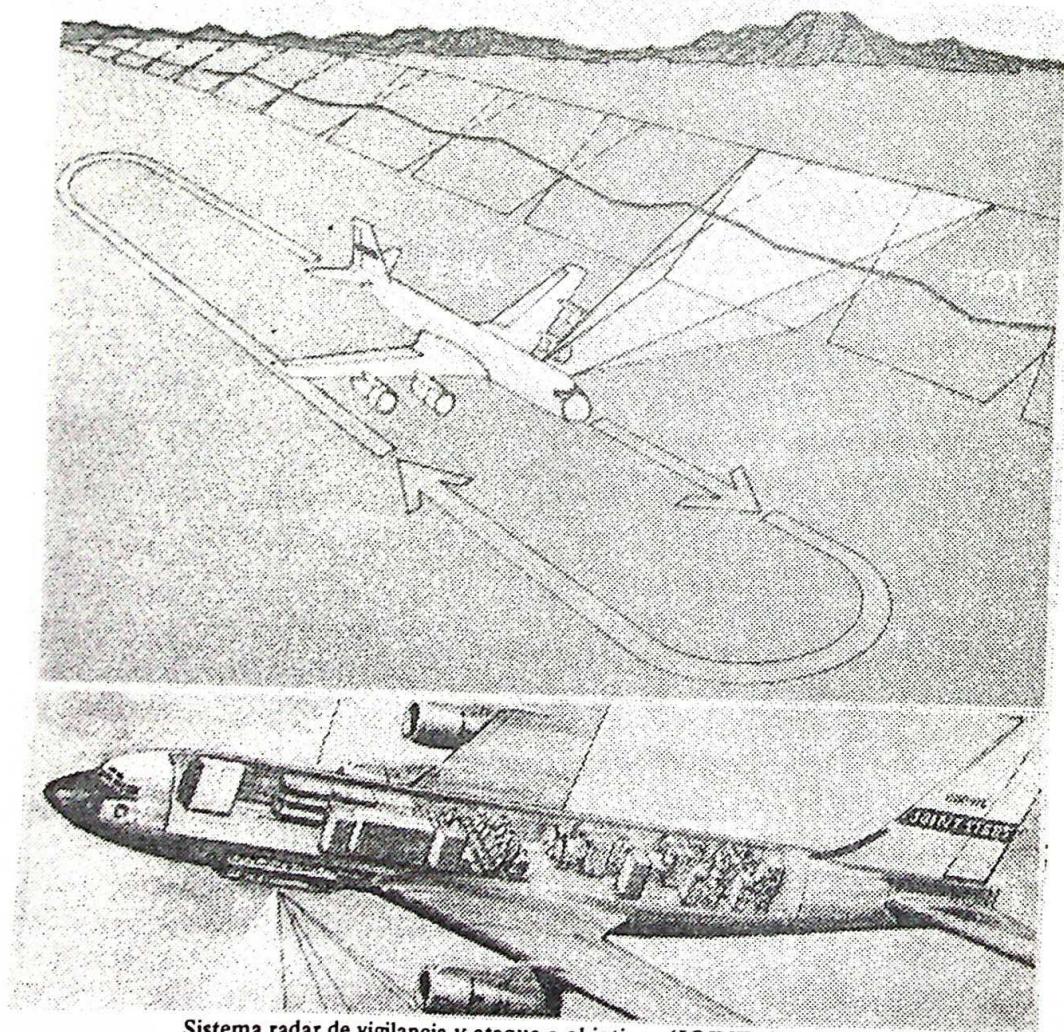
OBTENCIÓN DE DATOS

La mejora de la precisión y la rapidez en el cálculo de datos de tiro está basada actualmente en:

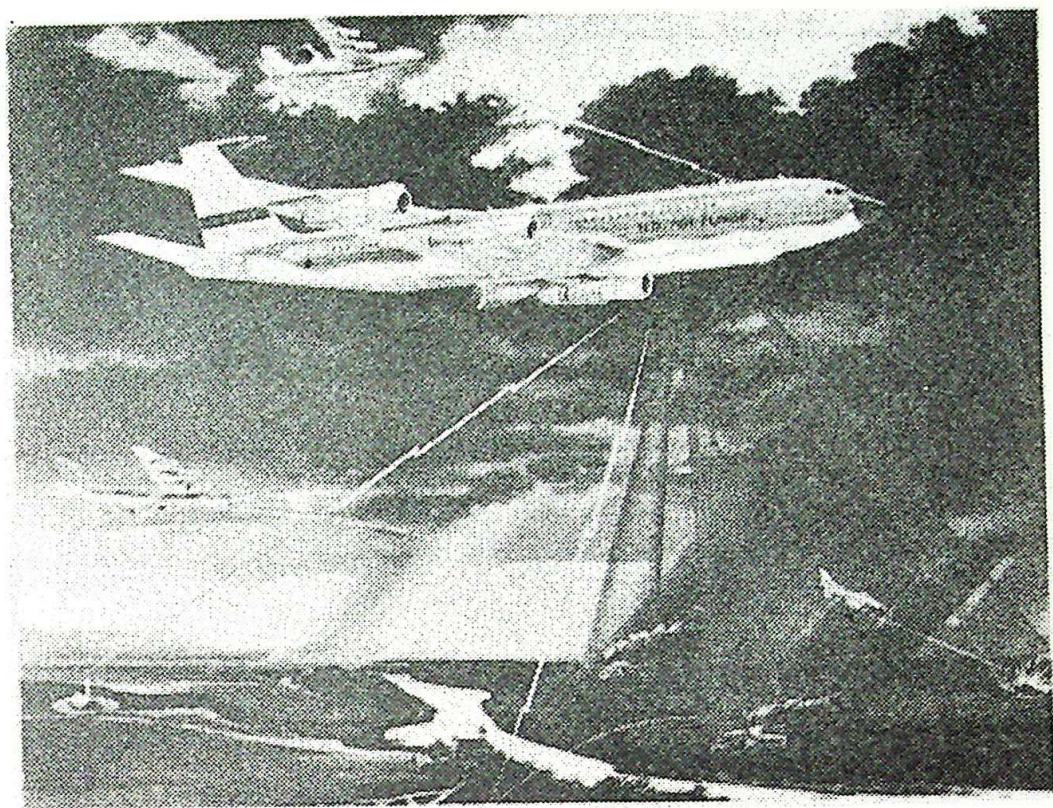
— Navegadores terrestres que proporcionan, de forma automática y precisa, la situación de puntos del terreno.

La tendencia actual para obtener mayores efectos con la munición radica, fundamentalmente, en un aumento de la precisión.

— Sistemas automáticos de puntería para las piezas.



Sistema radar de vigilancia y ataque a objetivos (JOINT STARS).



Sistema radar de vigilancia y ataque a objetivos (JOINT STARS).

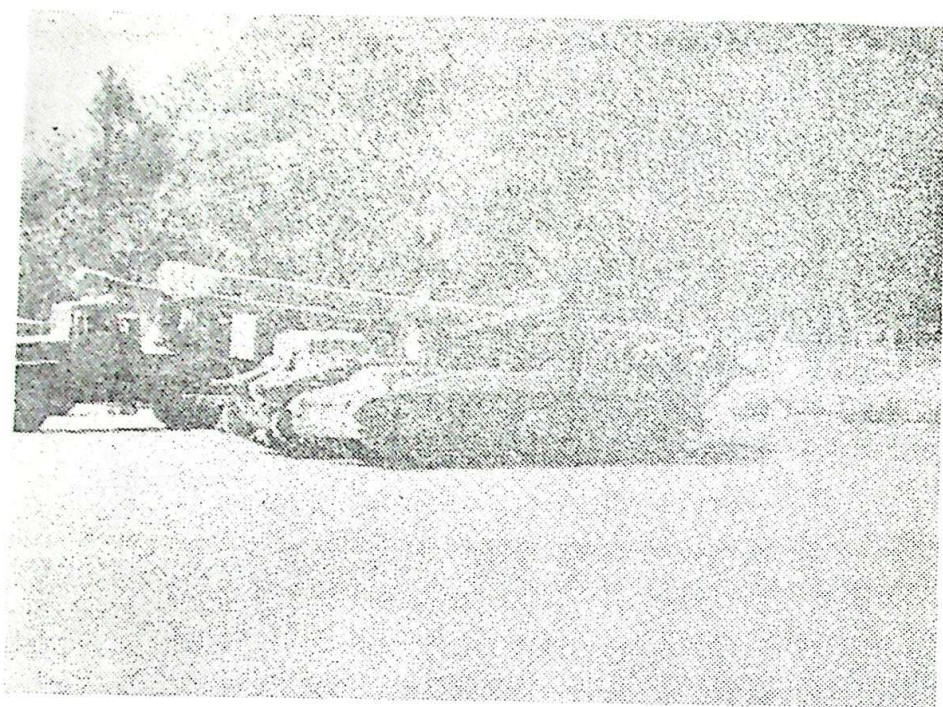
— Sistemas de obtención de datos meteorológicos y medidores de velocidad inicial, que permiten corregir los datos de tiro por las causas meteorobalísticas que modifican la trayectoria.

— Sistemas de cálculo automático de datos que proporcionan, además de la precisión requerida, la rapidez necesaria en su obtención y transmisión para mejorar la velocidad de respuesta de los medios de apoyo de fuego.

Los navegadores terrestres son dispositivos en los que se introduce, inicialmente, las coordenadas de un punto de origen, e instalados en vehículos, permiten en todo momento saber su posición durante sus desplazamientos; también son empleados para la orientación de aparatos topográficos. Existen actualmente navegadores que permiten operar

en un radio de 60 kms. desde un punto inicial, con una autonomía de siete horas y con una capacidad de almacenamiento de treinta puntos de referencia con escaso margen de error.

Los sistemas de obtención de datos meteorológicos, combinados con los equipos medidores de velocidad inicial, se consideran indispensables en las unidades de Artillería, al proporcionar datos meteorológicos y balísticos del material que permiten corregir los datos de tiro obtenidos inicialmente. De esta forma, además de aumentar la precisión del fuego, se reducen o anulan los períodos de corrección y se mejora la velocidad de respuesta a las peticiones de fuego. La obtención de datos meteorológicos se realiza a base de globos que transportan una radiosonda y que son seguidos



Obús de 203 ATP (M-110).

automáticamente por una antena direccional, la radiosonda transmite datos de la atmósfera a un computador que, junto con la posición de la antena durante el seguimiento del globo, elabora la información que necesitan las unidades de fuego.

Tradicionalmente, en las unidades de Artillería de Campaña, se ha resuelto el problema del cálculo de los datos de tiro mediante cánovas, tablas de tiro numéricas y gráficas, y de planchetas. Tales métodos manuales presentan inconvenientes en cuanto a la precisión en la obtención de datos y en el tiempo empleado en la recepción, cálculo y transmisión de aquéllos.

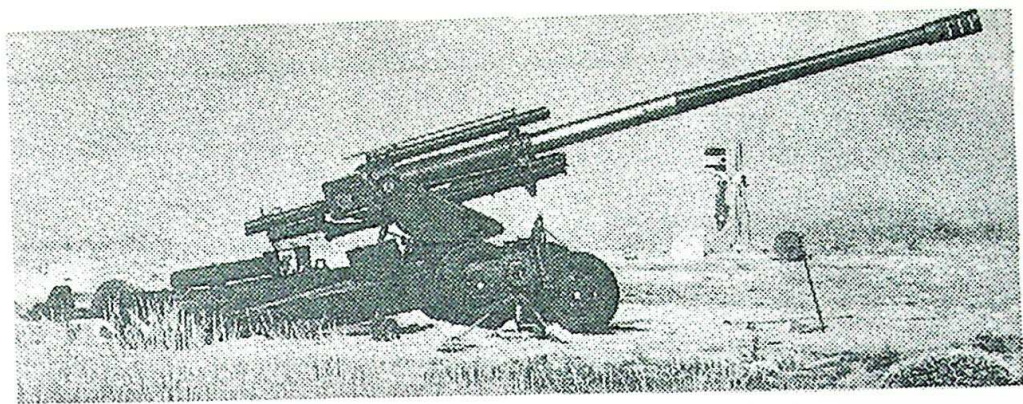
El desarrollo creciente de la informática y de la técnica de los microprocesadores ha permitido automatizar considerablemente estas operaciones, eliminando en gran parte los inconvenientes citados, mediante el desarrollo y puesta en

servicio de sistemas de tratamiento de la información, concebidos especialmente para la dirección del tiro de Artillería de Campaña.

Para mejorar la capacidad y la profundidad en la adquisición de objetivos, las Us. artilleras de localización y adquisición de objetivos dispondrán de tres sistemas principalmente: radares de localización de armas de tiro indirecto, sistemas de reconocimiento táctico con aviones pilotados a distancia, y sensores elevados de adquisición de objetivos.

Estos sistemas:

- Contribuyen a la Dirección Táctica del fuego, facilitando la toma de decisiones para determinar la mejor forma de batir caba objetivo.
- Permiten la Dirección Técnica del tiro, mediante la integración y la obtención por un computador de los datos to-



Obús de 155/45 Remolcado (FGH-155).

pográficos de las piezas y objetivos, de las informaciones meteorológicas y balísticas, y de los datos de tiro.

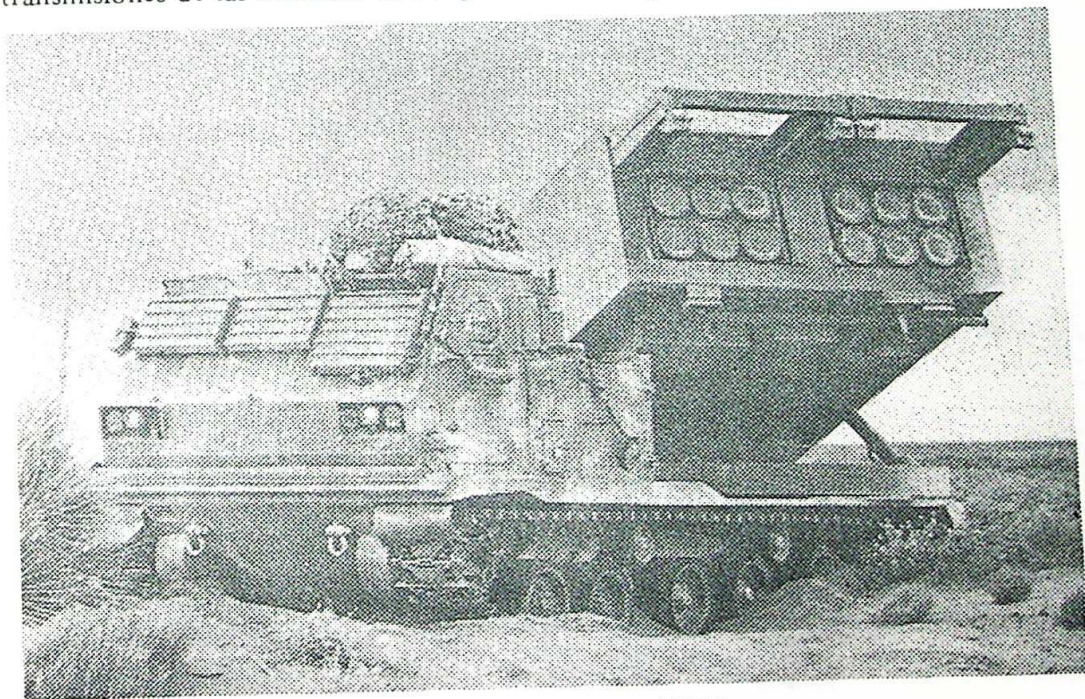
Se están desarrollando misiles superficie-superficie para destruir o neutralizar objetivos más allá del alcance de cañones y cohetes.

— Digitalizan las informaciones que hayan de ser transmitidas por las mallas de transmisiones de las unidades de Fuego,

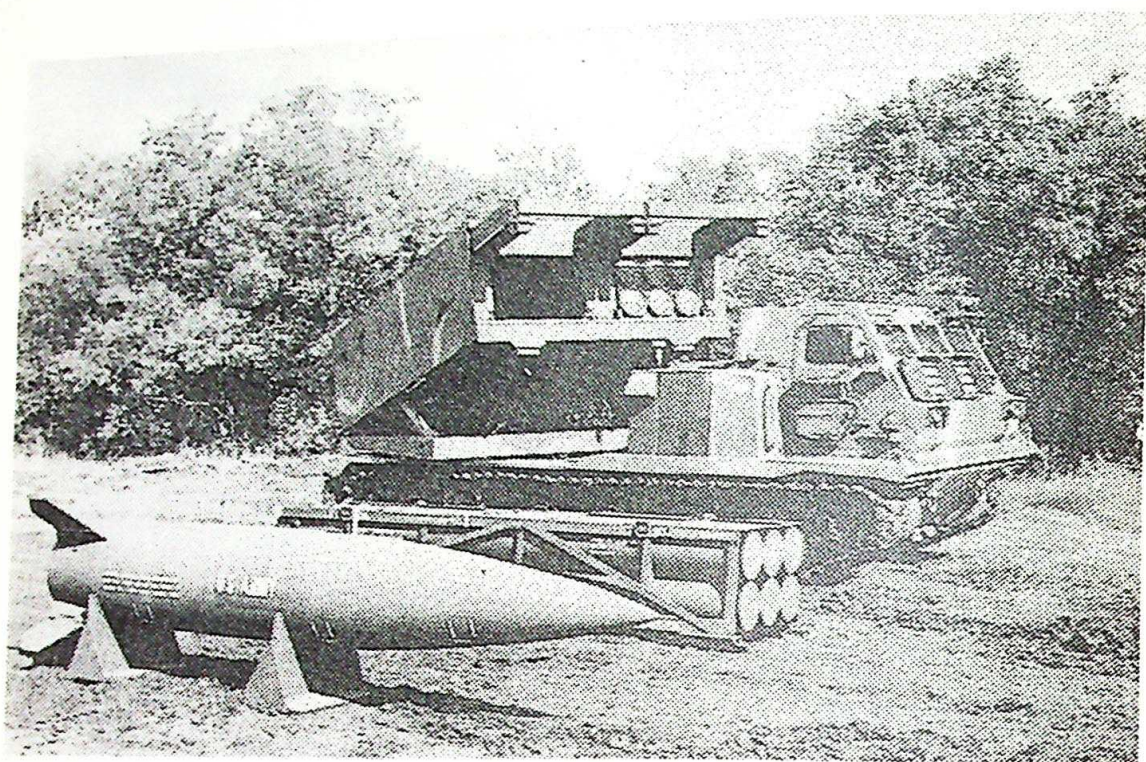
tales como peticiones de fuego de la unidad apoyada y órdenes de tiro a las piezas, lo que permite una mayor rapidez y un alto grado de discreción en la transmisión.

MANDO, CONTROL Y COMUNICACIONES

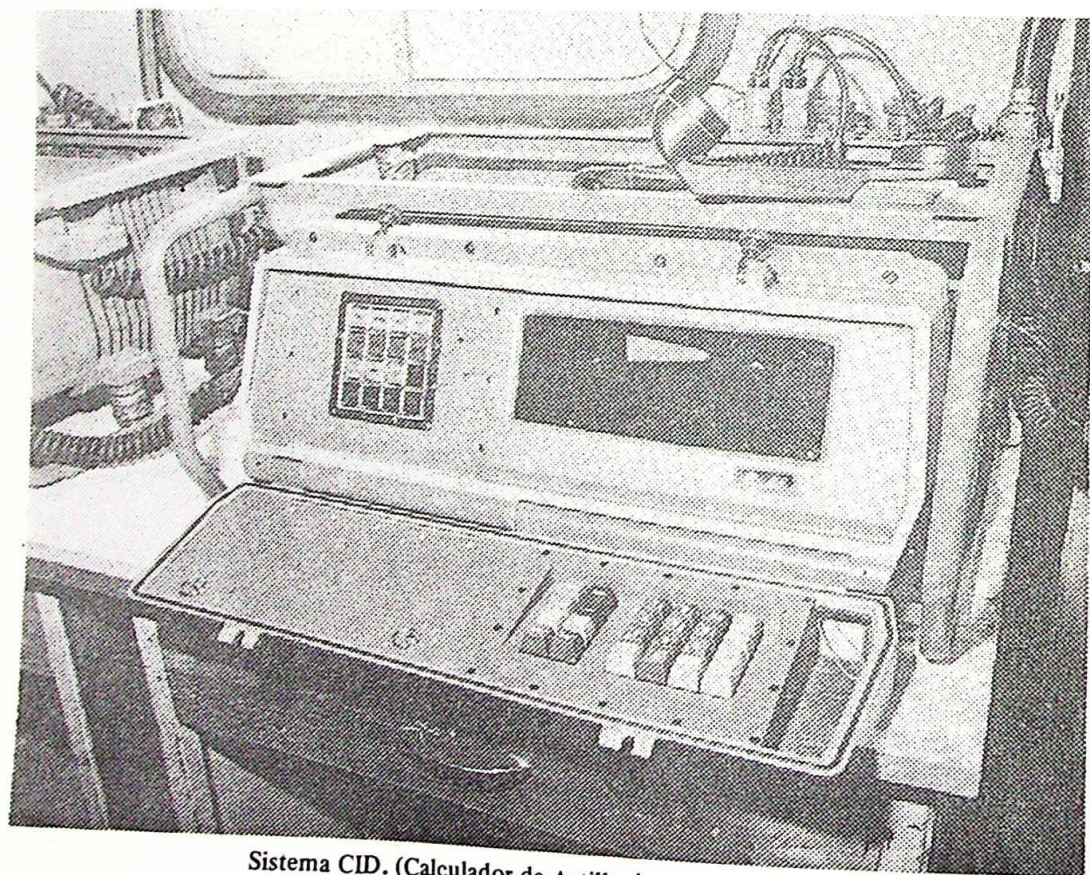
Sin embargo, los sistemas de tratamiento de la información en Artillería de Campaña no sólo permiten resolver



Sistema de lanzacohetes MLRS.



Sistema de misil táctico ATACMS.



Sistema CID. (Calculador de Artillería de Campaña).

los problemas derivados de cada acción de fuego con rapidez y precisión sino

Para batir objetivos más en profundidad se trata de poner en servicio nuevos materiales de 105 mm., mejorar los autopropulsados ya clásicos de 105 mm. y 203 mm. y el desarrollo de la nueva generación de obuses remolcados de 155 mm. con longitudes de tubo de 39 ó 45 calibres; a más largo plazo el desarrollo de técnicas avanzadas de propulsión.

que ven ampliadas sus posibilidades para:

- Poder procesar el gran volumen de información general y de objetivos que se reciben en los órganos artilleros (Elementos de Apoyo de Fuego y Puestos de Mando).
- Auxiliar en el planteamiento y coordinación de todos los apoyos de fuego.
- Transmitir todo tipo de información.

Los nudos de la red establecida por estos sistemas, estarán situados en los puestos de mando de Artillería de Brigada, División y GUs superiores que se unirán por transmisión automática de datos con terminales instaladas en FSE,s y medios de adquisición de objetivos. Esta red formará parte del sistema C³ desplegado por la gran unidad de mayor nivel.

CONCLUSIONES

Este trabajo pretende dar una visión panorámica de la situación actual de la

Artillería de Campaña e indicar hacia dónde se encamina, sobre todo desde el punto de vista de los medios, siempre dentro de su misión general de apoyar y proteger a las unidades de maniobra en acciones terrestres.

Podemos resumir diciendo que actualmente existen municiones precisas, materiales robustos, una primera generación de sistemas de mando, control y comunicaciones y la posibilidad de localizar con precisión armas de tiro indirecto del enemigo. En la década de los noventa existirán municiones "inteligentes", piezas y lanzadores semiautomáticos, un sistema C³ distribuido en todos los niveles de mando y la posibilidad de seguir con precisión objetivos móviles. Para el siglo XXI se proyectan: municiones inteligentes con capacidad de identificación amigo-enemigo, piezas y lanzadores que constituyan por sí mismos unidad de tiro, inteligencia artificial y un sistema de adquisición de objetivos capaz de actuar en cualquier momento y lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- Proceedings of the Cannon Artillery Standardization and interoperability conference 15-16 Septiembre 1986.
- Field Artillery Journal. Noviembre y Diciembre de 1986.
- Revista Internacional de Defensa 11/1987.



**XIX ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO
DE ARTILLERÍA
(SIMBÓLICO) "SANTA BÁRBARA"**



Cnel. (R) José A. Fons de la Plana Mayor
del Regimiento en uso de la palabra.

El día 6 de diciembre próximo pasado se festejó en los salones del Centro Militar el 19º aniversario del Regimiento de Artillería (Simbólico) "SANTA BÁRBARA".

La ceremonia contó con la presencia del Señor Ministro de Defensa Nacional, Señores Oficiales Generales del Arma, Señor Inspector del Arma de Artillería, Señores Oficiales Superiores y Jefes integrantes del Regimiento, así como los Señores Comandantes del Batallón de Infantería Simbólico y el Batallón de Ingenieros (Simbólico) "20 de Diciembre".

En dicho acto como estipula el Reglamento Orgánico de la Unidad, se procedió a la entrega de diplomas e insignias de oro a los Artilleros Titulares que cumplieron 40 años de Servicio como Oficiales del Arma, asimismo la Comisión de Biblioteca y Publicaciones procedió a entregar al Señor Jefe del Grupo de Artillería Anti-aéreo No. 1 un presente en reconocimiento a los cuadros de esa Unidad por la permanente contribución a la revista "El Artillero".

El Señor Coronel (R) José A. Fons integrante de la Plana Mayor de la Unidad procedió a dar lectura a la orden del Regimiento de esa fecha, que a continuación se transcribe.



Gral. (R) Julio C. Bonelli entrega el distintivo correspondiente al Cnel. Pascual D. Cirillo.



La Comisión de Biblioteca y Publicaciones entrega al Jefe del Grp. A.A. No. 1 un presente.

ORDEN DEL REGIMIENTO

II Parte

Hágase saber:

- 1o.) El 4 de diciembre de 1987, en el campo de maniobras del Grp.A.105mm. No. 1, el Sr. Comandante en Jefe del Ejército Tte. Gral. Carlos L. Berois, hizo entrega solemne del Pabellón de guerra del Reg. de A. (Simbólico) "Santa Bárbara", al Sr. Gral. Atanasildo J. Suárez del Comando del Regimiento.
- 2o.) El Regimiento de Artillería Santa Bárbara de la República de Chile, envió a esta Unidad por intermedio del Sr. Cte. de la Plana Mayor, Cnel. Camilo P. Techera, una plaqueta con la insignia de aquella Unidad congénere.
- 3o.) Hacemos llegar nuestras más cálidas felicitaciones por su ascenso al Grado de Coronel, a los siguientes Artilleros Titulares: Juan C. Ronchera, José A. Palacio, Luis M. Agosto, Jaime Font, Ricardo Bertollotti y Juan M. Martins.
- 4o.) Igualmente felicitamos por su ascenso a los Sres. Jefes que a continuación se citan: A Tte. Cnel.: Tomás E. Barrera, Ángel Bidondo, Jorge Silveira, Luis A. Pérez, Hugo J. Molins y Julio H. Bonavoglia. Al Grado de Mayor: Gustavo Zuasti, Álvaro A. Lerena, José M. Silva, Hugo A. De Los Reyes, Ruben Castaldi, Carlos A. Iriarte, César H. Benvenuto, Adolfo G. Lorier, Ricardo L. Queirolo, Lucio D. Dalía y Caracé H. Fierro.

- 50.) En la ceremonia de hoy se efectuará la entrega de distintivos por haber cumplido 40 años como Oficial del Arma, a los Artilleros Titulares siguientes: Cncls. Pascual D. Cirillo, Pedro López, Walter Sussanich, Washington Marchetti, Juan P. De Ávila y Paolo N. Huguerte.
- También se les envió a las Sras. Juanita Martínez de Muniz Genta y María Gloria Estevez de Iribar, una nota y una rosa roja, color de la divisa del Arma, en cordial recuerdo de sus extintos esposos que formaron parte de la promoción de Alféreces que hoy se homenajea.
- 60.) El Regimiento incorpora como Artilleros Titulares a los Sres. Tte. Cncls. Luis M. Castillo, Carlos A. Lázaro, Pedro A. Jordán y al May. Roberto A. Martínez.
- 70.) Igualmente se incorporan a los cuadros del Regimiento como Artilleros Dragoneantes los Sres. Tte. Cncls. Sergio R. Safi y Ángel R. Bidondo y los Mayores Carlos E. Tanco, Gustavo Zuasti, Álvaro A. Lerena, José M. Silva, Hugo H. De Los Reyes, Ruben Castaldi, Carlos A. Iriarte, César H. Benvenuto, Adolfo G. Lorier, Ricardo L. Queirolo, Lucio D. Dalía y Caracé H. Fierro.
- 80.) Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento de los integrantes del Regimiento siguientes: Gral. Atanasildo J. Suárez, hasta ese momento integrante del Comando del Regimiento; Cnel. Francisco F. Silva, que integró oportunamente la Plana Mayor del Reg. y Cncls. Ricardo C. Gallardo, Raúl E. Rosende y Raúl E. Manzano.
- 90.) A la fecha el Regimiento cuenta con 244 integrantes, de los que 196 son Artilleros Titulares, 37 Artilleros Dragoneantes y 11 Artilleros Aprendices. De ellos 122 están en situación de Retiro y 122 en Servicio Activo.
- Además el Regimiento cuenta con 1 Miembro de Honor y 2 Artilleros Honorarios, Artilleros de los Ejércitos de Países Americanos hermanos, quienes se encuentran en Misión Oficial en nuestro País.
- 100.) En ocasión de celebrarse el aniversario de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Uruguaya, así como también las otras Armas y Servicios del Ejército, fueron enviados los respectivos saludos y felicitaciones.
- Igualmente se procedió con el Batallón Simbólico de Infantería.
- 110.) Al haberse creado el Batallón (Simbólico) de Ingenieros "20 de Diciembre", se envió al mismo el saludo correspondiente y concurrió al acto el Sr. Comandante de la Plana Mayor en representación del Regimiento.
- 120.) Se dispuso la entrega de Banderines del Regimiento a las Unidades Simbólicas de Infantería e Ingenieros, lo cual se materializará en la presente ceremonia.
- 130.) En ocasión de celebrarse el aniversario de creación de la ADI y de las demás Unidades del Arma, fueron enviados los correspondientes saludos y se hicieron presentes delegaciones del Regimiento en los actos realizados.
- 140.) Tuvo lugar en el mes de octubre las pruebas del Arma que culminaron en el Departamento de Lavalleja, sede de la DE IV. A dichos eventos concurrió una nutrida delegación de Artilleros Retirados del Regimiento y en la ceremonia



Aspecto general de la reunión social — Centro Militar.

de entrega de premios fueron designados representantes del Regimiento para realizar la entrega de los premios donados por éste.

- 15o.) A los distintos actos de carácter deportivo, social u otra naturaleza organizados por las Unidades del Arma, así como también por las Unidades Simbólicas de Infantería e Ingenieros, se hicieron presentes delegaciones del Regimiento.*
- 16o.) En circunstancias de realizarse la Semana Hípica Militar, el Regimiento entregó un premio. Asimismo se donó un obsequio a la Comisión de Damas de Artillería para su obra en beneficio del Soldado del Arma.*
- 17o.) El 14 de Abril del corriente año, al realizarse el homenaje a los caídos en la lucha contra la sedición, que se efectuó en el Centro Militar, donde se encuentran incluidos 1 Oficial Superior y 2 Oficiales, de Artillería, se hizo presente una delegación del Regimiento.*
- 18o.) Se cursó notas de condolencia a los integrantes del Regimiento que han sufrido pérdidas de familiares.*
- 19o.) En Diciembre de 1987 fueron incorporados a los cuadros del Arma 7 Alféreses egresados de la Escuela Militar. Saludamos efusivamente a estos jóvenes Oficiales augurándoles una pronta y feliz integración a las más puras tradiciones Artilleras.*

Firmado:

General HUGO LINARES BRUM

General JULIO C. BONELLI"

El Ejército Oriental

Nació con la Patria en Mayo de 1811

La Comisión de Biblioteca y Publicaciones del Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara", a través de su órgano oficial "EL ARTILLERO", inicia en este 18 de mayo algo que pretende ser una contribución a la Historia del Ejército Nacional.

Ello consistirá en la difusión de diferentes estudios, opiniones, documentos y todo aquello que signifique un aporte al acervo histórico de nuestra Institución y al conocimiento de cada uno de sus integrantes.

Para comenzar, es indudable que la mención al nacimiento del Ejército Oriental pasa ineludiblemente por el entorno geográfico, el perfil humano de sus integrantes y la personalidad de su primer jefe, aspectos básicos que ocuparán la atención de los primeros capítulos.

Son entonces esos temas los que abren el camino en este incipiente esfuerzo y a la vez constituyen un homenaje más al fundador de nuestra nacionalidad y a sus hombres que la conformaron en torno a su Ejército.

En virtud de la extensión del contenido, prácticamente inagotable, en números sucesivos se abordarán los diferentes aspectos que la evolución de los sucesos históricos determinan como etapas de la vida del Ejército.

El Entorno.

La revolución oriental de 1811 se inició en el medio campesino, donde la geografía no presenta bruscos ni desagradables contrastes. Nuestras llanuras se interrumpen frecuentemente, cortadas por serranías y cursos de agua, y esa configuración estimula el procreo del ganado vacuno que, a principios del siglo pasado alcanzaba ya a la fabulosa cifra de tres millones seiscientos mil cabezas.

Luego de dictarse la ordenanza de 1778 sobre comercio libre, adquirió verdadero relieve económico esta manifestación de la riqueza de nuestro suelo, que habría de ser, sin duda, el factor más importante en el proceso de la población de la Banda Oriental.

La explotación del cuero fue lo que movilizó a los hombres de la ciudad, poniendo en juego las energías de las "hombres sueltos" de la campaña, de los corambreros y "changadores", y estableciendo real contacto entre esos elementos hasta entonces tan distanciados. Al mismo tiempo otro valor cobró la tierra para los estancieros, que desde ese momento trataron de asociarse, organizándose para defender mejor sus campos de la indiada, y la frontera de la penetración portuguesa. Se acortaron así las distancias que separaban las distintas regiones de la Banda Oriental y los hombres de pagos diferentes pudieron acercarse, abriendo senderos y caminos a favor de los accidentes naturales del terreno. Esos primeros caminos del país fueron tradicionales desde entonces en nuestro escenario geográfico, y persistieron, habiendo conservado algunos hasta ahora, su humilde y primitivo nombre regional.

Irradian desde Montevideo y llegan hasta el Cerro Largo, estableciendo comunicaciones con la frontera lusitana: abren el rumbo hacia Colonia, Soriano o Santa Teresa; alcanzan el centro de la Banda Oriental por la ruta que se dirige al Yí, donde en cierta altura el invierno les ofrece la barrera infranqueable del Río Negro.

Ignoraríamos esas rutas seguidas por nuestros soldados campesinos durante la revolución, si no dispusiéramos de un excepcional documento que las registra.

Desde Concepción del Uruguay, Cayetano Bermúdez, "vecino de la Banda Oriental", pidió a la dirección del ejército, un puesto de baqueano "para alimentar a sus hijos". Como justificación de la demanda enumera servicios en nota fechada en Setiembre 17 de 1812: *"Yo saqué de Montevideo un oficial que estaba sentenciado a ir a Europa por patriota, y en una noche lo traspuse doce leguas. Conduxe de baqueano al regimiento número 6 de Mercedes; me adelanté con las tropas a la rendición de San José; conduje a don José Artigas en una noche tenebrosa a las intermediaciones de las Piedras . . ."*

Con la firma de Cavia y Santiago Vasquez se resuelve el mismo día 17: *"Admitase al suplicante en la clase de baqueano de este ejército, con el sueldo de veinticinco pesos mensuales . . ."*

La fulminante rapidez con que se accedió al pedido, es la prueba que se conocían perfectamente en el ejército los servicios invocados, sobre todo el que el postulante guardó teatralmente para cerrar con él la súplica.

Cuando Cayetano Bermúdez hizo llegar su petición al jefe del ejército patriota, éste ocupaba la misma villa que aquél. De ahí que la demanda y su aceptación inmediata tengan la misma fecha. Tan reconocida su excepcional experiencia del terreno en que debía desarrollarse la contienda revolucionaria, como digna de confianza su lealtad personal y su amor a la causa, se le nombró baqueano del ejército requiriéndosele de inmediato el relevamiento del quebrado suelo de la Banda Oriental.

La respuesta de Bermúdez no se hizo esperar. Con fecha 18 de Octubre de 1812 envió a la Superioridad el informe dando noticias de las rutas a seguir en todas direcciones para llegar a los más importantes puntos de la Banda Oriental, consignando las distancias, los 23 pasos en el Río Negro, la existencia de agua y leña en tales y cuales puntos determinados, las estancias a las que puede llegarse por esos caminos, la ruta a seguir según el tiempo reinante, los medios de transporte más adecuados, como cuando consigna en la primera que releva entre el Paso del Rosario en Santa María y Montevideo: puede irse "encualquier carruaje".

En cuanto a los pasos del Río Negro, este relevamiento de Bermúdez pudo tener importancia capital hasta para los ejércitos que dirimieron en 1904 la última gran guerra civil que ensangrentó nuestro país.

Esas vastas regiones cubiertas en su mayor parte de praderas naturales, generosamente alimentadas por arroyos y ríos de curso sinuoso y accesibles pasos, no estaban entonces pobladas por bosques cuya frondosidad impresionara a los escasos viajeros que dedicaron a nuestra arboleda indígena una mirada curiosa registrada luego en la crónica.

Juan Puebla, que en 1802 entregó la "*Relación histórica-geográfica del Puerto de Montevideo y otros lugares de la vanda norte del Río Negro*" al coronel don Francisco Antonio Cabello y Mesa, con la que éste enriqueció en Buenos Aires su periódico "Telégrafo Mercantil", es parco en el elogio para nuestros árboles.

Abunda en detalles sobre el puerto de Maldonado, en cuya ensenada faenó esos años la "Compañía Marítima para la pesca de la ballena", describiendo como se arponeaba frente a la isla de Gorriti los cetáceos que llegaban a ese lugar de abrigo dos veces por año, y no se alejaban ante los botes agresores, porque preferían morir allí antes que abandonar la cría indefensa.

La estancia poblada por hombres de empresa, verdaderas avanzadas de la colonización civilizadora se ofrecía en el vasto escenario de esa campaña despoblada, como un centro que nucleaba a la población del pago, al amparo de la influencia dispensada por el señor rural, la sugestión bienhechora de alguna capilla; punto de referencia en las rutas, baluarte contra los malones del indio y los ataques portugueses.

Entre otras las de Juan Francisco García en la Calera de Santa Lucía, las de Antonio Pereira en Malvajar y Caraguatá que abarcaban enormes zonas, la de Francisco Martínez de Haedo, limitada por el río Uruguay, las de Félix Saenz en el del Río Negro y paso de las Piedras, la de Francisco Rodríguez en la cuchilla de las Cañas; la de Santiago Ayala, en la costa del Cordobés; la de Martín José

Artigas en Toledo, la de Jerónimo Herrera, Pedro Vidal, Silvestre Burgues, Pedro Estevan, Juan Vidal, José Cardozo, Tomás Milán, todas sobre las costas del Santa Lucía; las de Bartolomé Pérez y Juan Francisco Durán, en la región de San José; la de Diego Gonzales, Lorenzo Larrauri y Juan Bautista Gorriti, en el Yí; las de Salvador Quintana y Joaquín Maguna, en el Olimar; las de Pablo Rivera y Bernabé Alcorta en el Queguay; la de Juan Alonso, en el Fraile Muerto, la de Antolín Reyna, en Monzón; la de Bernardo Suárez en la cuchilla general, sobre la frontera; estancias que, al decir de Larrañaga, tenían *"tantas tierras que muchas provincias y aun Repúblicas de Europa no tienen tanta extensión"*, y que al tiempo de iniciarse la revolución eran señaladas como las de mayor importancia de la Banda Oriental. Delimitada en algunos casos la enorme heredad obtenida por merced real no siempre perfeccionada, por mangueras de piedra, la construcción levantada en la loma, los ranchos vecinos, los corrales de palo a pique y la cercana pulpería, constituían el embrión social de pueblos inorgánicos que al estallar el movimiento de 1811 se volcó con los hacendados al frente a engrosar las mesnadas revolucionarias. De esas estancias que agrupaban en su torno al faenero, al hombre suelto de la campaña que hacía de changador en las grandes matanzas de ganado, al peón y a sus capataces procedería en mayor grado el elemento humano que intervino en la revolución de 1811.

Sobre la margen del Río de la Plata y el litoral del río Uruguay con que la naturaleza había delimitado esta región, se alzaban los centros de población más importantes surgidos para satisfacer exigencias estratégicas, seguidos de aquellos otros más modestos de la región mediterránea que tuvieron su origen en el campamento militar, en una misión religiosa, en una vaquería o por decisión expresa de la corona. Montevideo plaza fuerte y puerto de mar, centro de una de las jurisdicciones de la Banda Oriental que incluía las poblaciones de Guadalupe, Santa Lucía, Las Piedras, Pando, Peñarol, San José, Minas y Pintado, en las que se daban los distintos tipos de fundación. Colonia y Soriano en cuya zona, subordinada a la autoridad de Buenos Aires, se encontraban las poblaciones de Colla, Víboras, Porongos, San Salvador y Capilla Nueva; Melo y las guardias vecinas; Maldonado y San Carlos, Santa Teresa y Rocha, sobre la frontera con las posiciones militares fortificadas levantadas para la defensa de la región del este, sujetas de igual modo a la autoridad de la capital, en tanto que al norte del Río Negro, sobre la margen del Uruguay ya en la jurisdicción misionera, Paysandú nacida del tráfico entre aquella región y Buenos Aires y la villa de Belén, fundada en el indeclinable afán de fijar la frontera con las posesiones portuguesas, aparecían como desligadas de los tres núcleos agrupados en torno a la acción de Montevideo, Maldonado y Colonia. Tales las ciudades, pueblos y villas de la Banda Oriental, en la que iba a iniciarse la revolución de 1811 la que, al estallar, convirtió en actor fundamental al gaucho hasta entonces perseguido y definió a la vez los campos de lucha entre la ciudad y la campaña separados de tiempo atrás por antagonismos latentes.

El Soldado Oriental.

Quien iba a hacer la revolución era precisamente el que habitaba el segundo

escenario, gozando de una fama poco envidiable, ya que la literatura oficial de la época nunca se refirió a él sino en la forma más desfavorable y parcial. Hasta los más encumbrados funcionarios del Rey, alcaldes y comandantes militares, gobernadores y virreyes, habíanse preocupado de aportar en sus informes los elementos de juicio necesarios para crear y acrecer la mala fama de que rodeó entonces la figura del gaucho, convertido desde el origen de la colonia en un elemento netamente antisocial. Esos informes son los que sirvieron a Emilio Coni para enjuiciar al gaucho, a quien presenta sistemáticamente, como “vagamundo campesines, ladrón, facineroso, asesino, robador de mujeres”, nombres con los que califica e infama al hombre de campo de Santa Fe, Banda Oriental y las Misiones. Frente a Groussac, que afirma que el tipo gauchesco es esencialmente uruguayo, se alza su voz aspirando a probar que el problema del gaucho empieza a manifestarse al alborear del siglo XVI, en las llanuras santafecinas y entrerrianas, mientras que había de correr un siglo más antes que nuestro gaucho surgiera como consecuencia del permiso que en 1714 dio Buenos Aires para vaquear en nuestro territorio. Procedan del occidente del río Uruguay, o sean autóctonos de nuestra banda, hayan sufrido o no la influencia portuguesa a la que tanto valor concede Coni, nuestros gauchos no serían para él distintos sino iguales a aquellos que nacieron antes porque antes que nadie dispusieron del caballo en América. En 1721 se habla ya en el Cabildo de Buenos Aires, que *“en la otra banda se albergan muchos peones bagamundos que viven a su antojo . . .”*. Esos peones son los primeros gauchos orientales, de cuyo destino ha de disponer el Cabildo, cuando resuelva ese año *“que en las estancias de la otra banda, que son solamente trece, no se tengan más de tres peones en cada una, y que los sobrantes se echen a esta banda . . .”*. Se procede así con ellos, porque *“esa gente es mala y forma una cueva de maldades . . .”*. Coni sitúa esa “cueva” en los territorios *“entre Colonia, Río Negro y Montevideo”*. En ella pasan su vida los jinetes que conocen a la perfección las tareas campestres, saborean el mate, *“se despluman al truco”* y se matan en duelos a facón. Cincuenta años más tarde se distinguirán con el nombre de gauchos, pero ya desde antes, no bautizados todavía con ese nombre, tienen todo el carácter de nuestros gauchos orientales, hasta el amor a la “china”, que así se llamaba ya a la hembra minuana o tape que les saciaba sus instintos.

Cuando el autor recoge algunos nombres de “gauchos malos”: Carlos el grande, Zapata, Perdiz, famoso mestizo indio, ladrón y asesino, muerto en 1783 por una partida portuguesa, y los confunde, mezclándolos, con gauchos de pura cepa india: Chuanora, *“que arreaba con todas las mujeres que encontraba a su paso”*; don Pedrito, Castroviejo y otros, no los distingue de la masa campesina, a la que pone bajo la directa influencia del pulpero, *“que tanto ha contribuido al vicio y degeneración de la pobre raza criolla”*. A esa influencia, —agrega— *“se debe en buena parte el fomento de los mortales vicios gauchescos: la holgazanería, el juego, el alcoholismo y el crimen”*.

Este juicio de Coni, autor moderno que dispuso de fuentes de información que debieron hacer variar sus opiniones, concuerda con lo que expresa Mariano Moreno en el plan de operaciones formulado en 1810: *“... teniéndose presente el haberse atraído ya a nuestro partido y honrándolos con los primeros cargos a un*

Valdenegros, a un Baltasar Vargas, a los hermanos y primos de Artigas, a un Benavidez, a un Vasquez de San José, a un Baltasar Ojeda, sujetos que por lo conocido de sus vicios y condiciones son capaces de todo, que es lo que conviene en las actuales circunstancias, por sus talentos campestres y opiniones populares que han adquirido con sus hechos temerarios y así deben escogerse los demás para formar buenos cuerpos”.

No fue unánime, sin embargo, la condenación social del gaucho, a quien se consideraba, en general, como incapaz de adaptarse a ninguna disciplina que pudiese restarle la más mínima libertad de conducta y albedrío. Se afirmó en Buenos Aires en 1812, que, lejos de merecer los hombres de nuestros campos el general concepto de cobardes y desalmados, acababan de demostrar, por haberles permitido la revolución que aflorara en ellos su verdadero carácter, que poseían calidades y virtudes que no siempre era dado encontrar entre los civilizados.

Destacaba el informante sobre todo, su pasión por la libertad y la ingenua alegría con que satisfacían sus menores y no siempre inocentes caprichos. lo que podía deberse a no sentir ningún temor al castigo de Dios, al que no se acercaban sino contadas veces, tanto que se bautizaban ya grandes, y sólo oían misa “de casualidad y a caballo”.

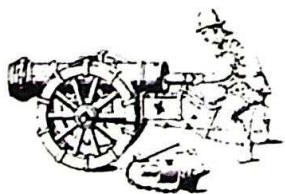
Con gauchos formó la Corona los cuadros del Regimiento de Blandengues con el que habría de defender la frontera del Este.

Con gauchos organizó un cuerpo de caballería de campaña que tuvo la misión de contener a la soldadesca portuguesa.

Producida la ocupación de Montevideo por los ingleses, con gauchos prosiguió la lucha en la campaña en constante acecho sobre el ocupante intruso de la ciudad amurallada.

El gaucho debe ser considerado como el fruto de una amalgama de razas, amalgama que aún no había llegado a la madurez.

El medio de la Banda Oriental le brindó todos los elementos para que pudiera desarrollar sus aptitudes naturales. Sin embargo, la organización política de la colonia, seguía desconociéndolo. El estallido revolucionario de 1811 lo incorporó a la vida activa de la provincia, al convertirlo en soldado de sus ejércitos, en agente de una gran transformación política y económica. En esa lucha se modelarían sus rasgos definitivos, hasta alcanzar, al fin, su madurez social, que habría de redimirlo de tal manera de los injustos cargos que lo difamaron, que después de 1811 la expresión “gaucho” no tuvo ya un contenido denigrante, sino que tradujo el enaltecedor concepto que mereció por su esfuerzo heroico por la libertad y por el triunfo de los ideales democráticos que Artigas había propugnado dentro de la Revolución de Mayo.



(continuará)

ARTILLERÍA DE DEFENSA ANTIAÉREA

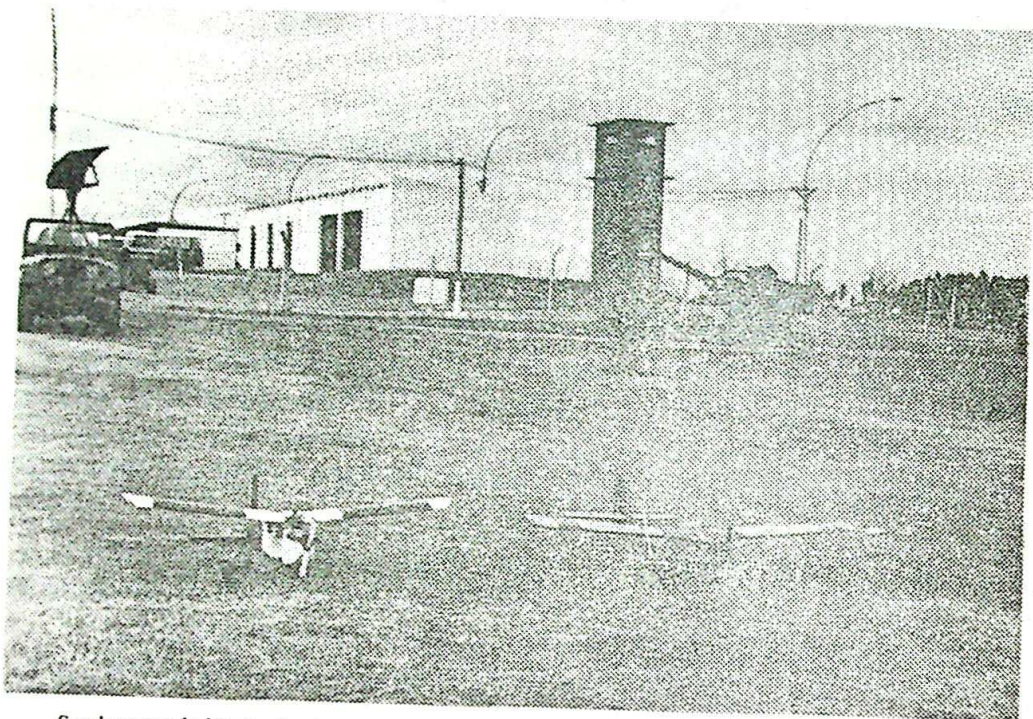
DESARROLLO DE LOS ENTRENADORES Y BLANCOS AÉREOS EN EL G.A.A. No. 1.

En el año 1986 comenzó en forma experimental la utilización de aeromodelos como entrenadores de seguimiento, para los tiradores de los sistemas vulcan. El paso inicial fue la adquisición de un entrenador primario el cual permitió dada sus características técnicas el comienzo de la instrucción en el manejo por parte de dos señores oficiales, los cuales se encontraron con algo que pese a exteriormente parecer un simple juguete, requiere una dedicación experiencia y práctica de gran nivel. Dirigidos por el constructor e instructor de aeromodelos Señor Gustavo Moreira, para quien más adelante dedicaremos especial mención, se observó que la conducción se basa en los principios de conducción de cualquier avión, por tanto debe tener una clara noción de la forma de desplazamiento, la fragilidad del aparato y sobre todo debido al tamaño del aparato, las distancias de comando no pueden ser superiores que las de control visual generando dificultades en la apreciación y dirección del desplazamiento.

Más adelante se evaluó la adquisición de un entrenador avanzado el cual presentara mayor velocidad y posibilidad de remolque. La adquisición se efectivizó en un aeromodelo "Senior Falcon".

Es así como en el año 1987 en las maniobras anuales realizadas en Zapará se efectuó seguimiento con ambos aviones y por primera vez tiro antiaéreo sobre blancos aéreos móviles ya que se utilizó una manga de nylon la cual era arrastrada por el aeromodelo.

Este punto de partida cambió totalmente las expectativas de los tiradores, con una nueva motivación, ya que estos sólo habían efectuado hasta ese momento tiro sobre blancos terrestres, o blancos aéros fijos (globos).



Se observa a la izquierda el entrenador primario y a la derecha el entrenador avanzado.

Terminado el año 1987 se evaluaron las posibilidades de futuro del sistema de entrenadores utilizado. En base a ello se decidió impulsar un sistema de blanco de bajo costo en base a una ala voladora. Este método es de gran difusión y utilización con las más diversas finalidades por la mayoría de las Artillerías de Defensa Anti-aérea del mundo. Se comenzó entonces con la recopilación de material técnico de difusión pública lográndose luego la obtención del manual TM 9-1550-417-14p del Ejército de los Estados Unidos, manual este utilizado para los blancos de bajo costo de esta fuerza.

Basándose en toda esta información el Sr. Gustavo Moreira, constructor y diseñador de aeromodelos en el ámbito civil encaró la realización de un diagrama de diseño tentativo dentro de nuestras posibilidades. El día 1o. de Junio de 1988 en el 13o. aniversario del asentamiento de la Unidad en su actual sede se presentó el mismo, el cual contó con el apoyo del Comando de la D.E.I. para su desarrollo.

Comenzó entonces un largo período de 4 meses en los cuales se inició la construcción del prototipo y en base a ello el desarrollo de 3 futuras alas.

Durante el mes de Octubre se comenzaron los vuelos del prototipo el cual fue sufriendo diferentes modificaciones en su disposición y diseño en base a las experiencias en vuelo.

DATOS TÉCNICOS:

Entrenador Primario

Enverg. 1.60 M
Largo 1.31 M
Área 49.50 dm²
Motor 40 (10 cc.) 1 HP.
Velocidad 60 K.P.H.
Controles: Timón, elevador y motor.
Duración del vuelo: 12 Min.

FALCÓN SR. ENTRENADOR AVANZADO

Enverg 1.75 M
Largo 1.35 M
Área 52.25 dm²
Motor 61 (10 cc.) 1.7 HP.
Velocidad 120 K.P.H.
Controles: Alerones, elevador, timón y rueda, apertura de gancho de remolque.
Duración del vuelo: 15 Min.

ALA DELTA BLANCO DE BAJO COSTO

Enverg. 1.60 M
Largo 90 M
Área 72 dm²
Motor 0.61 (10 cc.) 1.7 HP.
Velocidad 150 K.P.H.
Controles: Elevones y motor.
Duración del vuelo: 15 Min.
Simulación a 200 mts. y 145 K/H — un avión real a 1200 mts. y 890 K/H.

Estas experiencias podrían formar un capítulo aparte ya que toda la Unidad junto con el constructor vivió las diversas vicisitudes de estos vuelos los cuales si bien terminaron con bien, sufrieron accidentes que pusieron a prueba la perseverancia en el desarrollo del programa.

Los vuelos de prueba fueron en total 5 de los cuales 3 terminaron con la caída del prototipo, uno de ello durante las demostraciones de la Prueba del Arma en la estancia "El Estribo", como consecuencia del bloqueo de la distribución de movimiento de la caja de servo central.

Los accidentes se desarrollaron en general como consecuencia de problemas en la disposición aerodinámica de las partes, es así como de aquel modelo original se cambió: la disposición de la caja central de servo la cual contaba con un sistema de doble caja con riel que por su disposición horizontal no cumplió su función correctamente haciendo que una vez iniciado el vuelo se bloquearan los controles y el ala cayera: de esta manera se dispuso que la caja quedara en posición semi-inclinada con lo cual se logró que el viento no bloqueara la distribución de movimientos.

Otra modificación fue de la cola original en "V" se pasó a simple sobre cada sub-parte del ala, cambiando así significativamente la configuración externa del modelo.

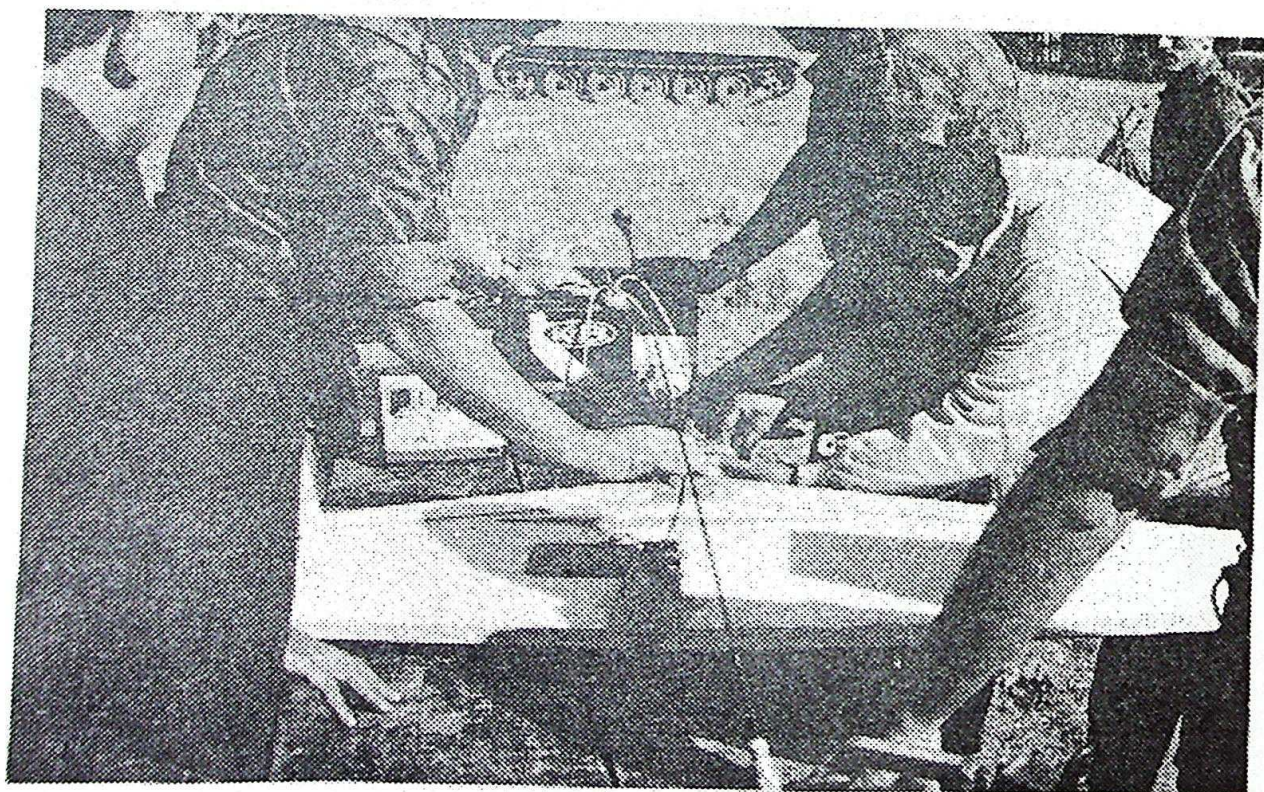
Por último apoyándose en el hecho de que el motor de 60 era de una potencia que excede la necesidad de traslado de peso, se colocaron refuerzos de madera de balsa como transversales en la parte media alar.

Durante todo este período se desarrolló un curso de capacitación de tiradores de Sistema Vulcan, los cuales contaron con aproximadamente 2 horas de seguimiento al entrenador avanzado cada tirador, con lo que se enfrentaban las posibilidades de que el aprovechamiento del tiro real sobre el ala fuera máxima.

Con la colaboración del Servicio Geográfico Militar se logró la fabricación de un sistema de visor acodado a la Mira M-61 del Vulcan de modo tal que permite al instructor observar como el tirador está haciendo el seguimiento.

Con ello se logró que en base a las cualidades básicas que debe tener todo tirador de un arma de A.D.A., la selección de los mismos fuera enfocada hacia la parte práctica.

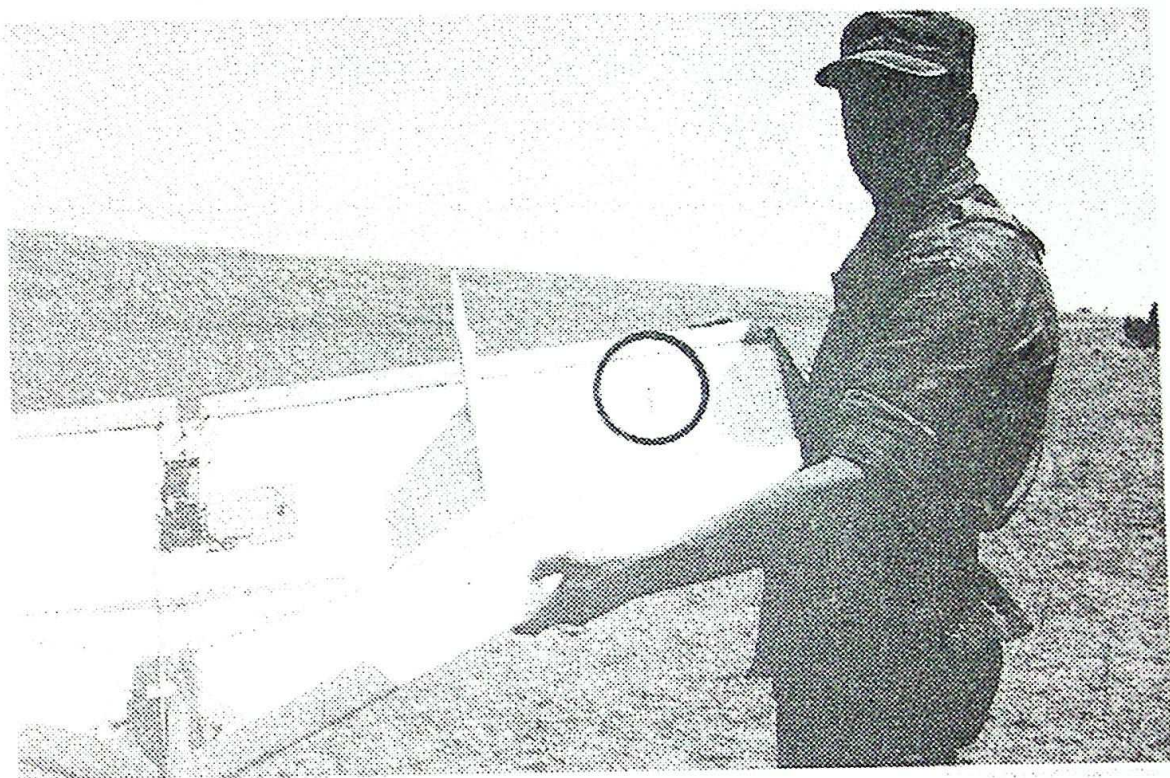
Como final de las expectativas creadas, se realizó dentro de las maniobras anuales el día 29 de Noviembre, como parte de los ejercicios conjuntos de la Unidad con la Brigada Aérea No. 2 y el Reg. Cab. Bldo. No. 2, seguimiento con tiro real sobre el ala voladora, los resultados fueron excelentes lográndose incluso un impacto directo con tan solo 300 disparos, que no derribó el blanco ya que lo alcanzó en



Preparación previa al vuelo del blanco.

el espuma plast de su ala lo cual le permite continuar su vuelo ya que sus únicas partes vitales son el motor, elevones y servos de manejo.

Como se puede deducir del comentario, estamos dentro de una nueva etapa en la evolución del entrenamiento de esta Unidad, el cual ha sido encarado con un máximo de sacrificio y colaboración ya que como en el caso del Señor Moreira pese a ser su trabajo la construcción de aeromodelos, la instrucción y la fotografía aérea,



El blanco luego del vuelo. El círculo marca el lugar del impacto.

compartió los anhelos de la Unidad se identificó con las aspiraciones de ésta e incluso nos brindó horas y consejos en forma totalmente desinteresada.

Hoy en día la utilización de aeromodelos como blancos antiaéreos o como RPV son una realidad tangible, ejemplos como la batalla aérea sirio israelí en el valle del Bekaa y otros, demuestran que su utilización puede ser vital en la táctica moderna.

El blanco aéreo de bajo costo es una puerta abierta a nuestras aspiraciones de mejorar, un claro reflejo del ánimo de progreso y superación, un verdadero motivo de orgullo, para el Grupo de Artillería Antiaérea No. 1, el Arma de Artillería y el Ejército todo.

“El Artillero” agradece la colaboración del Tte. 2o. Carlos García con el presente artículo.

NOTICIAS

NOTA REMITIDA POR EL BRIGADIER GENERAL HERNÁN RAMÍREZ RURANGE, AGREGADO MILITAR DE CHILE AL DEJAR SU CARGO.

MONTEVIDEO, 16 DE DICIEMBRE DE 1988.

SR. Presidente de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones del Regto.
de Artillería "Santa Bárbara"

General Dn. HUGO LINARES BRUN

Presente

De mi elevada consideración:

Me es muy grato acusar recibo del ejemplar
N.º 10 de "El Artillero" Órgano oficial del Regimiento Simbólico bajo
su Mando y agradecerle la gentil deferencia. Con esta fecha se ha remi-
tido el otro ejemplar a la Escuela de Artillería Chilena conforme sus
indicaciones.

Con motivo de la proximidad de las Fiestas Tradicionales de
fin de año le ruego recibir y transmitir a todos los integrantes de ese
querido Regimiento Simbólico los mejores deseos de éxito y felicidad.

Deseo valerme de esta ocasión para despedirme y agradecerle
todas las finas atenciones y muestras de afecto, durante mi permanencia
en Uruguay como Agregado Militar y anteriormente como alumno del IMES.,
que siempre el Regto. Santa Bárbara me brindó con la calidez y la simpa-
tía que los Artilleros Uruguayos siempre han hecho gala.

El paralelismo de nuestras trayectorias una vez más deben sepa-
rarse y debo regresar a mi patria para aportar mi trabajo en apoyo direc-
to en los trascendentales pasos Constitucionales y Profesionales que los
soldados de Chile debemos dar, sin embargo en cada diana y en cada tiro
de obús estará siempre el recuerdo agradecido a esta tierra generosa de
Artigas, a sus nobles herederos y particularmente a los hermanos Artille-
ros.

Ruego a Ud., reciba y trasmita mi eterna amistad y gratitud con
la seguridad que tienen un compañero que los respeta y estima y que está
totalmente a vuestras órdenes en la II División de Ejército en la Guarni-
ción de Santiago.

Invocando a Santa Bárbara y la vieja amistad Artillera, reciba
los seguridades de la más alta consideración, respeto y afecto.

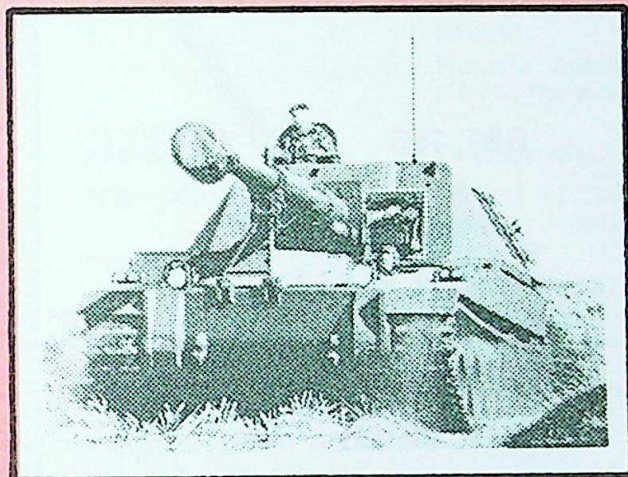
Saluda atentamente a Ud.,



Hernán Ramírez Rurange
Brigadier General
Agregado Militar de Chile

MATERIALES

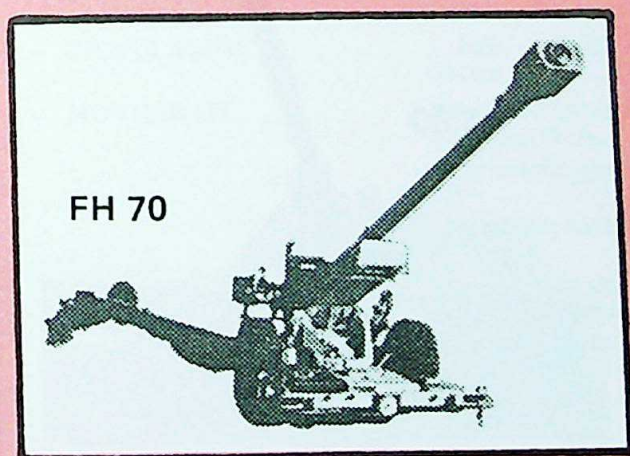
OBÚS AUTO PROPULSADO AS-90 DE 155 mm. (Inglés)



Este material fue construido en Inglaterra por la fábrica V.S.E.L. (Vickers Shipbuilding Engineering Limited).

La evolución del AS-90 deriva del FH-70 que es un obús de campaña 155 mm., en colaboración con un proyecto de Alemania Occidental e Italia.

En 1980, la fábrica VSEL comenzó con la remodelación del GBT 155 mm. (obús de campaña), a un bajo costo para convertir tanques en obuses autropulsados 155 mm.



MATERIALES

Los diseños y fabricación fueron terminados en marzo de 1987, obteniendo un premio por la Junta Británica de Armamento.

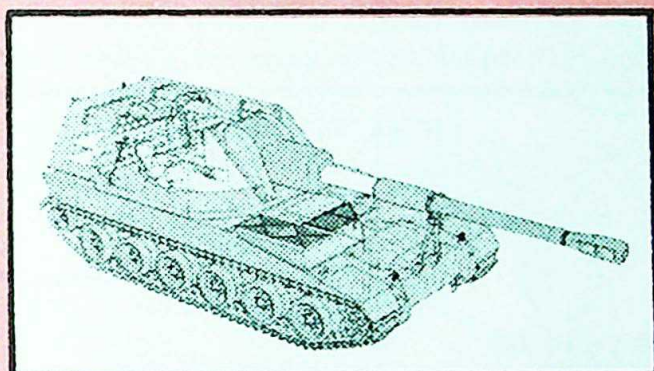


Este Obús autopropulsado fue creado para proveer rapidez y movilidad en el campo de batalla, lo cual es muy necesitado por la moderna Artillería.



MATERIALES

- LARGO	9,7 mts.
- ANCHO	3,3 mts.
- ALTURA	3,0 mts.
- LUZ SOBRE EL SUELO	0,41 mts.
- SISTEMA DE PUNTERÍA	Puntería indirecta por compensación automática computarizada.
.....	Puntería directa por telescopio con visión nocturna.
- ALMACENAJE DE MUNICIÓN	48 proyectiles.
- ELEVACIÓN	Máxima + 1.224 m
.....	Mínima - 89 m
- CAMPO DE TIRO HORIZONTAL	6400 m



- MOTOR	Cummins VTA903T, 660 HP, 8 cilindros en V, diesel, transmisión automática con 10 velocidades.
- TRIPULACIÓN	1 Jefe, 3 artilleros y un conductor.
- MOVILIDAD	Velocidad en carretera 53 Kmts/Hora.
.....	Desplazamiento vertical 30°
.....	Obstáculos verticales 0,75 mts.
.....	Zanjas capaz de cruzar 3,0 mts. de ancho
.....	Profundidad de vadeo 1,5 mts.
.....	Autonomía en carretera 420 Kmts.

MATERIALES

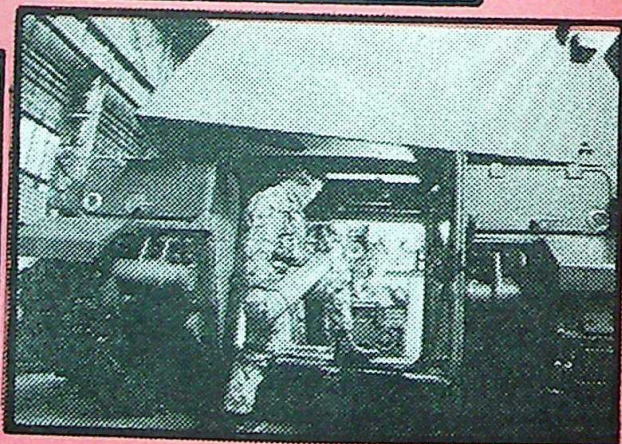
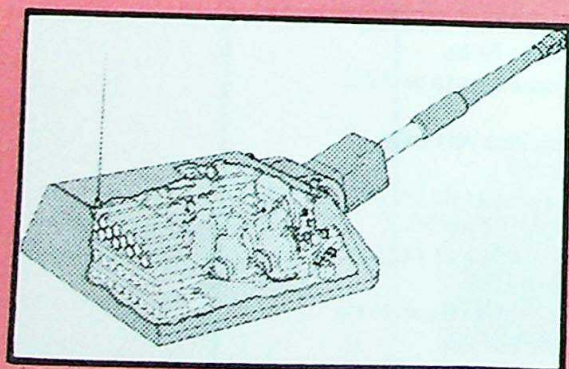
Sus características más salientes son:

- 1) Las operaciones de carga de proyectil 155 mm. se hace en forma hidráulica, pudiéndose realizar también en forma manual.
- 2) El chasis está diseñado con aceros blindados de bajo peso, pero igualmente provee el blindaje necesario para los requerimientos de los vehículos de Artillería en cuanto a la defensa de la tripulación.
- 3) Las orugas están compuestas por seis pares de ruedas, cada una montada individualmente sobre una unidad de suspensión de hidrogás, utilizadas éstas también en el conocido tanque Challenger, lo que permite flexibilidad en el manejo y un aumento en la velocidad a campo traviesa y sobre cualquier tipo de terreno; siendo ésta una ventaja frente a los sistemas convencionales de barra de torsión.
- 4) La puntería de este material está constituida en base a un sistema computarizado de tiro, el cual está formado por un sistema giroscópico de auto-orientación, lo que facilita rápidos emplazamientos.

Todas estas características además del diseño modular que posee, conforma una obra de arte tecnológica en la mayoría de las áreas operacionales.

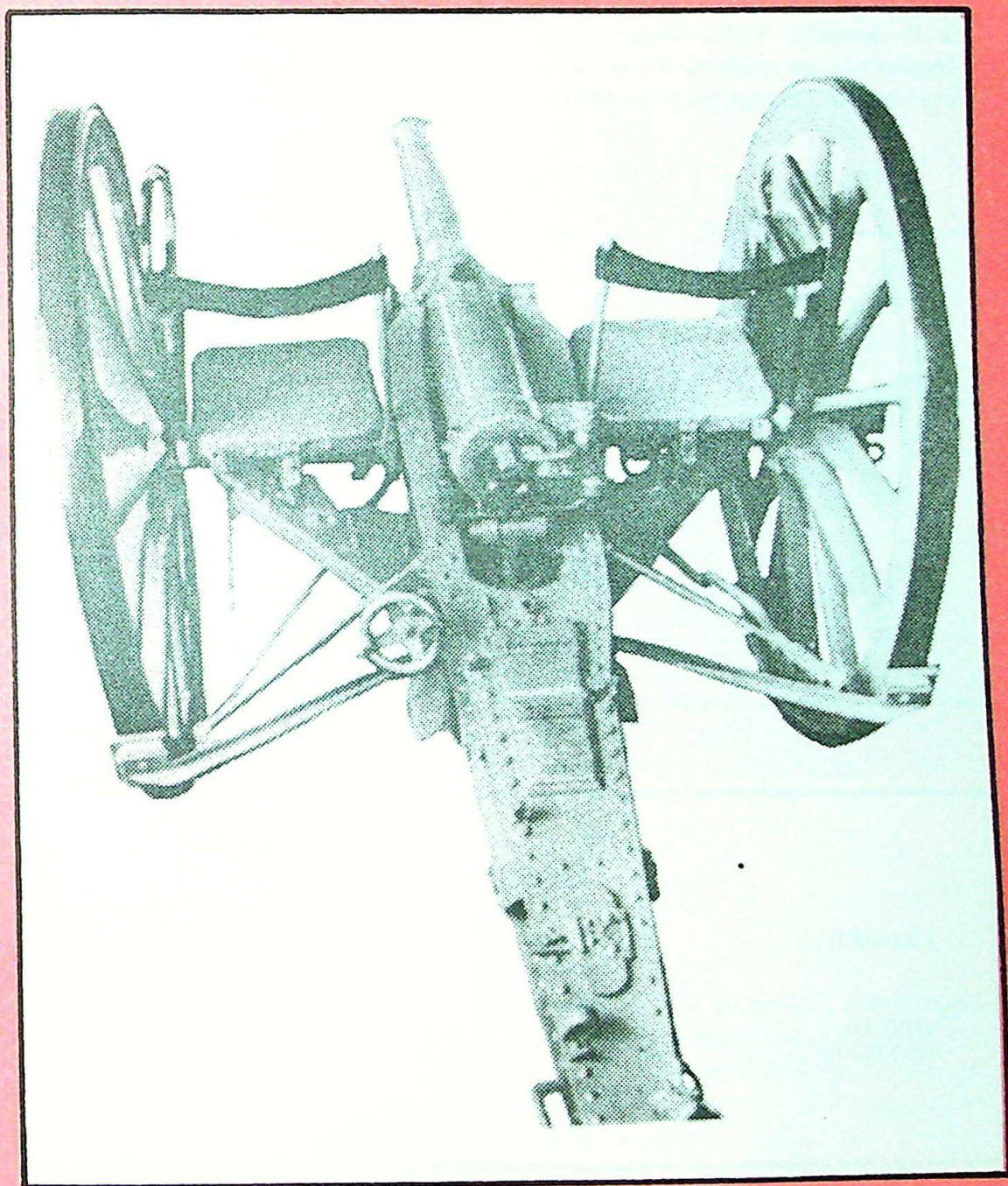
FICHA TÉCNICA

- ALCANCE	24,7 Kmts. con munición standard.
.....	+ 30,0 Kmts. con munición de largo alcance.
- CADENCIA DE FUEGO	Ráfaga de 3 disparos cada 10 seg.
.....	Intensivo de 6 disparos por minuto.
.....	Sostenido de 2 disparos por minuto.
- PESO	35,5 ton. descargada
.....	39,5 ton. en orden de combate



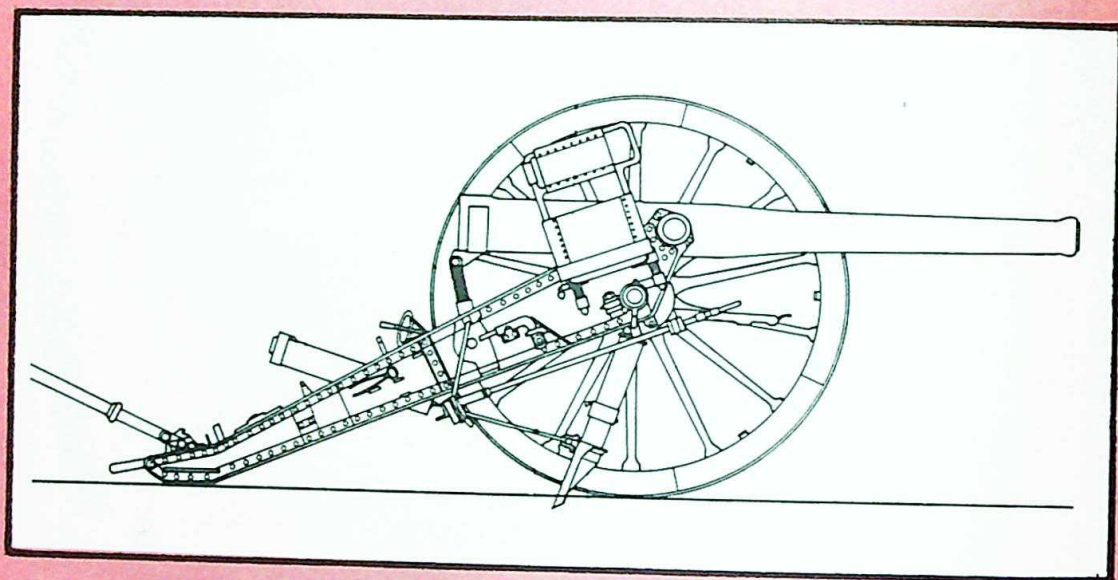
MATERIALES

CAÑÓN BRITÁNICO DE 15 LIBRAS (Guerra Anglo-Boer 1899 - 1902)



MATERIALES

Hacia fines del siglo XIX todos los ejércitos europeos habían adoptado el sistema de retrocarga para sus cañones. El Reino Unido de Gran Bretaña completó ese cambio a tiempo para afrontar el conflicto en Sud-Africa con nuevos materiales de Artillería: el cañón de 12 libras BL-MK 1 para la Artillería a caballo y el cañón de 15 libras BL-MK 2 (que aquí se muestra) junto con el obús de 5" para la Artillería de campaña. Todos ellos incorporaban sistemas para amortiguar el retroceso, conservando sin embargo en su afuste varios elementos de la era de carga por la boca, incluso asientos para dos sirvientes en el caso del de 15 libras.

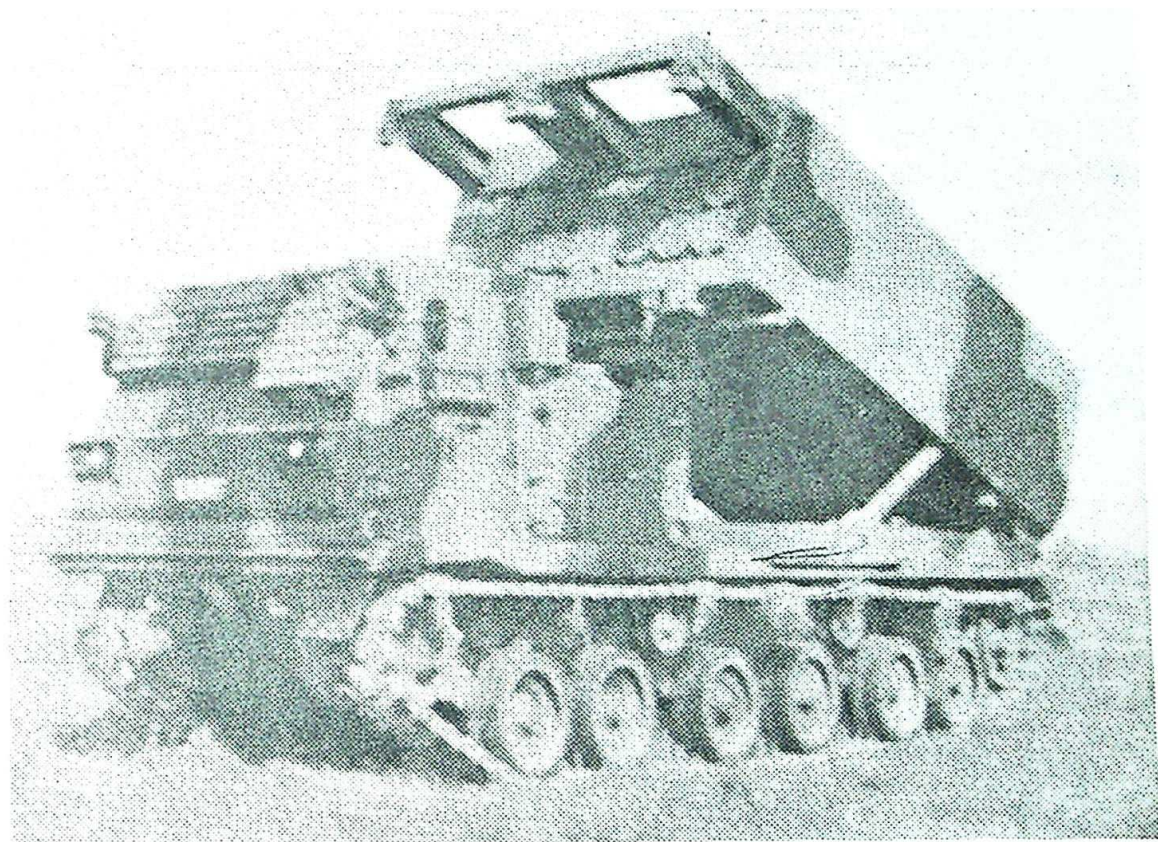


FICHA TÉCNICA

- CALIBRE	3" (7.62 mm)	- ALCANCE	6000 yds. (5.500 mts.)
- TIPO DE MUNICIÓN	separada - shrapnel	- PESO DEL PROYECTIL	14 lbs. (6.34 Kg.)

VERSATILIDAD DEL MLRS

(SISTEMA DE LANZAMIENTO MÚLTIPLE DE COHETES)



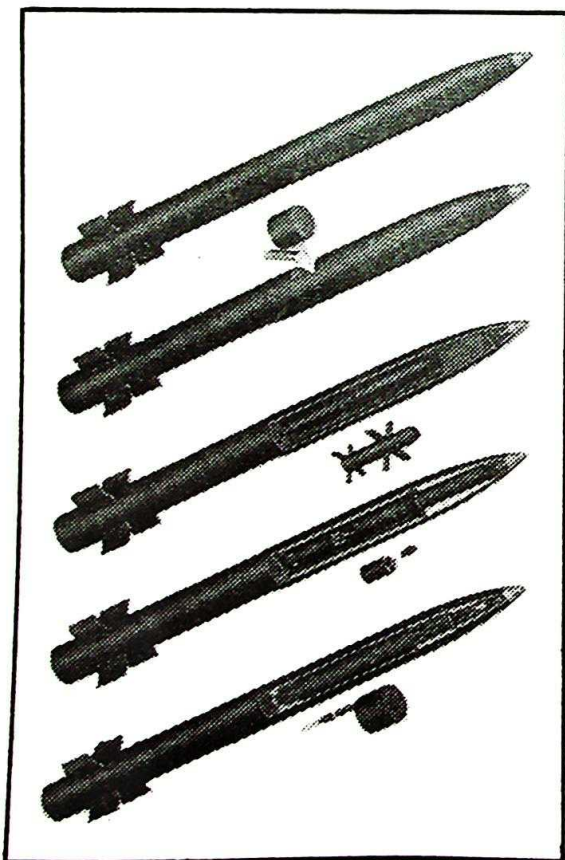
Recientemente fue puesto en servicio en los EUA y en otros 6 países miembros de la OTAN el MLRS, —concebido originariamente para cumplir la misión de saturación de área a fin de impedir el avance de un Segundo Escalón de Ataque, principalmente de elementos blindados—, que con un solo lanzador proporciona una potencia de fuego instantánea comparable a todo un Grupo de Artillería clásica.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Nos limitaremos a proporcionar los datos básicos del mencionado sistema a fin de no entrar en meros datos técnicos y encarar a fondo las principales bondades de este sistema como lo son el tipo y efecto de los cohetes por él lanzados; el vehículo portador es el FMC FVS (FIGHTING VEHICLE SYSTEM) equiparable en el aspecto mecánico con el VCI M2 BRADLEY y un doble lanzador compuesto de 2 contenedores de municiones. Los cohetes MLRS son suministrados en paquetes de seis. Cada vehículo lleva dos de estos embalajes desechables, que pueden permanecer almacenados durante diez años con su munición. Unos cerrojos se adaptan a los carriles de guía, mecanizados con precisión para mantener los cohetes (sobre sus soportes acolchados) perfectamente alineados con la central de referencia.

El segmento delantero del cohete contiene la cabeza de combate. La del MLRS básico comprende 644 submuniciones M77 de doble efecto (carga hueca y cuerpo de fragmentación), por ende cada lanzador MLRS podría arrojar en menos de 1 minuto 7.728 proyectiles de este tipo en una sola ráfaga de 12 cohetes contra un blanco situado a más de 30 km. de distancia, con la misma precisión que un cañón, pudiendo devastar una zona de 24 hectáreas (este sería el modelo básico concebido inicialmente con su respectiva munición).

Los sirvientes de MLRS se adiestran en desplazar rápidamente el arma para escapar al fuego de contrabatería. El sistema integrado de transmisiones y dirección



Cargas previstas actualmente para el cohete MLRS normal.

De abajo arriba: con 644 submuniciones M77 de doble efecto; con 28 minas anti-tanque Dynamit Nobel AT2; la TGW (Terminal Guidance Warhead) que suelta tres submuniciones anti-tanque "inteligentes" con autodirector radárico milimétrico; con 6 submuniciones anti-tanque SADARM (Sense And Destroy Armour); y proyecto relativo a la carga química binaria BCW, reemplazable quizá por perturbadores desechables de radio.

de tiro es de moderna concepción, para que el jefe de pieza y el tirador puedan recibir instrucciones durante un cambio de emplazamiento. Cuarenta segundos son suficientes para plegar el lanzador después del tiro; el vehículo puede circular a 65 km/h. por terreno despejado, gracias a su motor diesel sobrealimentado Cummins VTA-903 de 500 HP y su suspensión con barras de torsión.

Todas las modificaciones actuales y futuras del MLRS se refieren al lanzador normal. Hace dos años, la 9a. división ligera de infantería del Ejército estadounidense se interesó por un sistema con un solo paquete de 6 cohetes, montado sobre vehículo blindado M113 o remolcado por un HMMWV y transportable en avión C-130 pero este proyecto no ha sido llevado a la práctica hasta ahora.

NUEVAS CABEZAS DE COMBATE

Se encuentran en desarrollo cuatro nuevas cabezas de combate para complementar la M77.

Dentro de la "fase II" del programa MLRS, se trata de realizar una carga anti-tanque destinada esencialmente al Ejército alemán y formada por 28 minas del tipo AT2, producida desde 1980 por Dynamit Nobel para los sistemas LARS de 110 mm y MIWS de esas fuerzas.

Se presta también mucha atención a dos submuniciones "inteligentes": la SADARM (Sense and Destroy Armour) del Ejército norteamericano y la TGW (Terminal Guidance Warhead), concebida en colaboración por varios países.

• SADARM

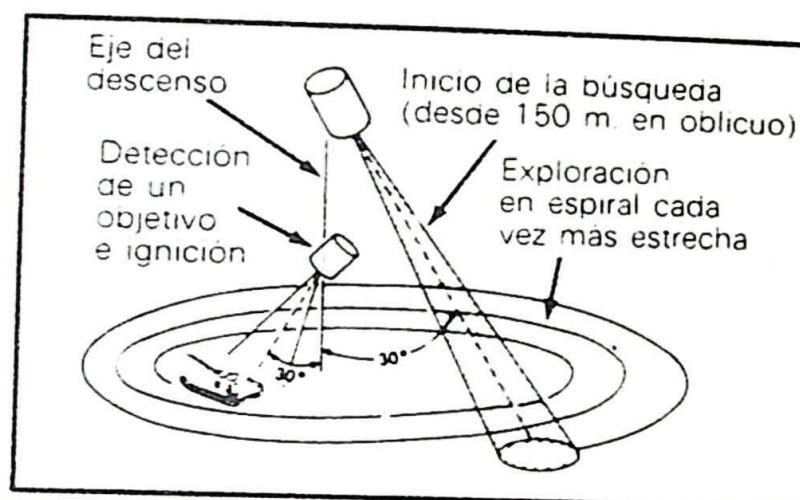
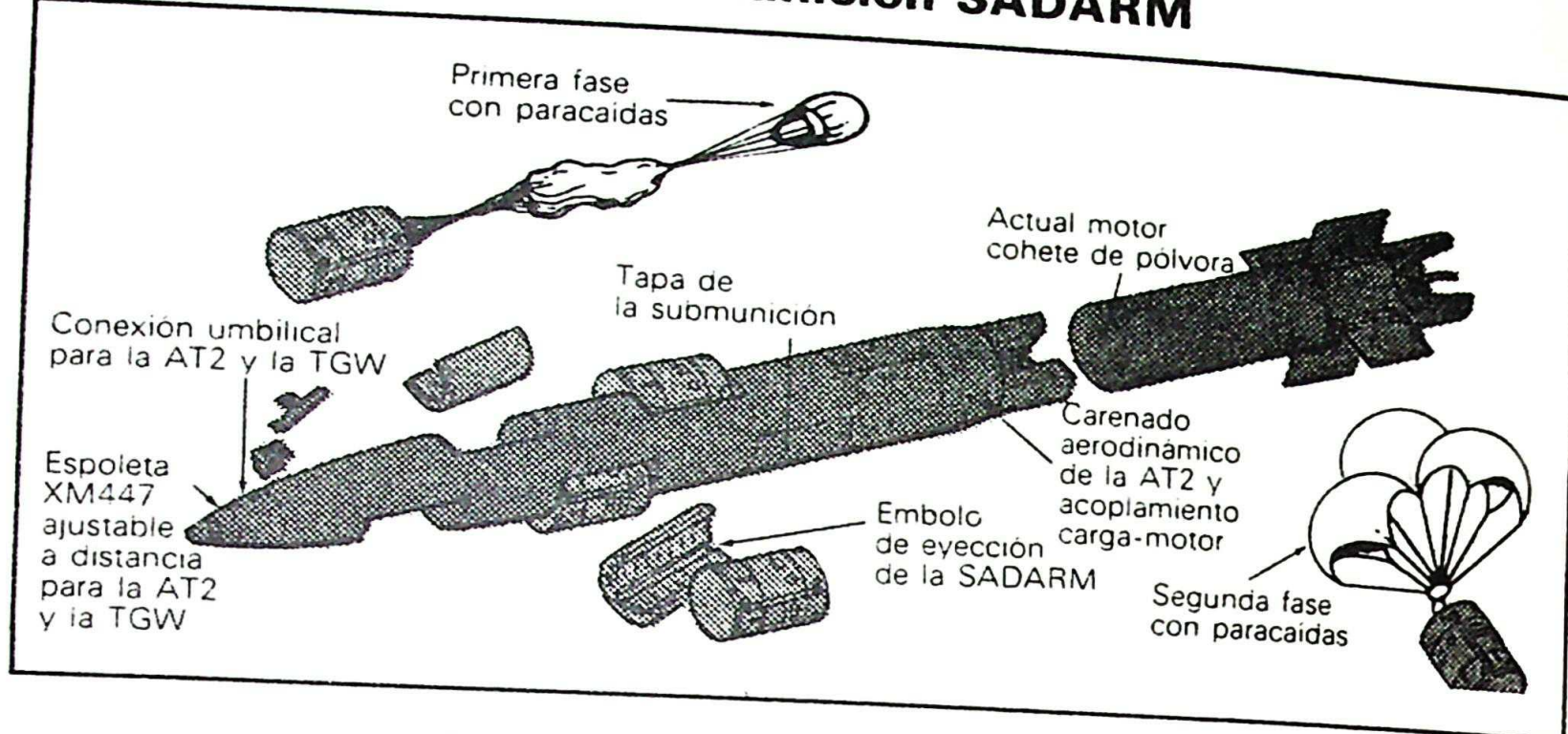
Un cohete MLRS lleva seis SADARM y las eyecta desde una altitud programada de antemano, para que cubran conjuntamente una zona circular de un radio determinado. Un paracaídas de dos etapas frena el descenso de la submunición y la mantiene inclinada 30° respecto a la vertical, imprimiéndole a la vez un movimiento de rotación. Los detectores barren así en tierra un círculo que se estrecha a medida que disminuye la altura.

Cuando la distancia (en oblicuo) del suelo es inferior a 150 m., la submunición es activada si los dos detectores localizan un blanco; la explosión de la carga convierte la envoltura de la SADARM en un núcleo perforante proyectado a velocidad hipersónica hacia el objetivo.

La utilización básica de la SADARM es para destruir vehículos ligeramente blindados —por ejemplo, obuses automotores y VCI—, inmóviles o reunidos en grupos compactos.

• TGW

Hace falta una munición más eficaz para destruir los tanques de combate, que suelen presentarse en orden más disperso y están mejor protegidos contra un ataque por arriba.



Una vez lanzada por un MLRS, esta munición planea siguiendo una trayectoria programada, y su autodirector de doble modo (radárico e IR) busca un objetivo. Desde el principio se comprendió lo difícil que resultaba concebir un pequeño misil de este género que pudiera permanecer almacenado durante diez años, por lo que el programa fue dividido en tres fases con objeto de reducir los riesgos.

Pronto terminará la primera de ellas, durante la cual se verifica por separado la eficacia de cada componente. El autodirector será probado en vuelo cautivo antes de finales de este año, y MDTT no podrá pasar la fase siguiente —evaluación de los subsistemas— si no obtiene resultados satisfactorios. El sistema completa será probado durante la tercera fase (“de madurez”).

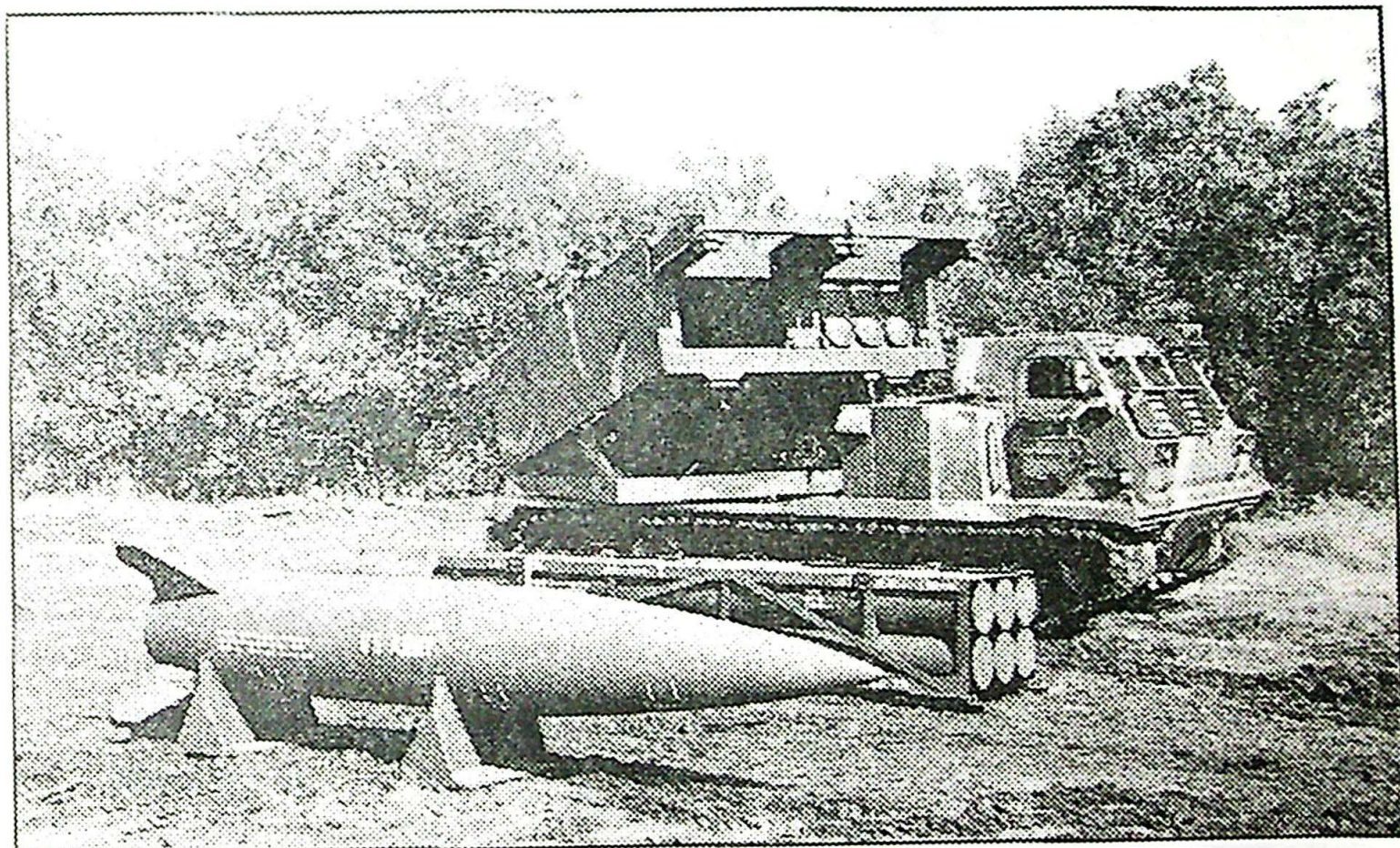
Desde que comenzaron los trabajos, la munición ha aumentado tanto de tamaño que cada cohete no podrá llevar más de tres en vez de los seis previstos. Esta evolución ha sido dictada por una nueva apreciación de la amenaza, pero ha facilitado la concepción de la TGW, y no ha mermado tanto como podría creerse la potencialidad o la relación eficacia-costos. Al ser el propio cohete relativamente barato, el tiro de una munición no cuesta mucho más, y la mejor dispersión de las TGW compensa la disminución de potencia de fuego del lanzador.

El Ejército estadounidense, trabaja también en la concepción de la carga química binaria BCW (Binary Chemical Warhead), cuyo desarrollo técnico completo ha de comenzar en breve plazo. No se han dado más informaciones sobre este programa, como tampoco sobre la posibilidad de utilizar el MLRS para lanzar dispositivos de guerra electrónica tales como perturbadores desechables.

EL ATACMS Y EL "STEALTH CRUISE MISSILE".

El MLRS ofrece una ventaja que no fue apreciada perfectamente al comienzo del programa: la flexibilidad de empleo que proporciona la combinación de un lanzador, dispuesto en bandeja normalizada, con una dirección de tiro numérica programable. El MLRS puede lanzar así cualquier arma que no ocupe más espacio que un paquete de seis cohetes normales.

Este es el caso de los misiles ATACMS (Army Tactical Missile System) y "Stealth Precision Cruise Missile", en curso de estudio. El proyecto ATACMS (no secreto, contrariamente al otro) se refiere a un misil balístico con timones aerodinámicos, propulsado por un motor cohete de pólvora Atlantich Research. El contenedor, que sirve tanto para almacenarlo como para lanzarlo, es de tamaño y forma similares a los del paquete de seis cohetes MLRS. Para acentuar el parecido y enga-



El misil ATACMS será puesto probablemente en servicio a principios del próximo decenio; su contenedor de lanzamiento será intercambiable con el paquete de seis cohetes del MLRS normal. El ATACMS llevará una carga similar a la del Lance hasta mucha mayor distancia. Podrá maniobrar justo después del lanzamiento, para que el enemigo calcule erróneamente el punto de origen de la trayectoria; además, para engañar a los observadores adversos, el contenedor del misil será muy parecido al paquete de seis cohetes.

nar a los observadores enemigos, será provisto de tapas delanteras y paneles laterales ficticios.

El sistema de dirección de tiro instalado en el vehículo programará la central inercial del misil (Honeywell H700 con giroláser) antes del lanzamiento, por intermedio del módulo PIM.

Por su dispositivo de guía, el ATACMS será una munición más compleja que un cohete MLRS normal, pero requerirá muy poco mantenimiento. Puesto que los acelerómetros de la central inercial son calibrados justo antes del disparo, y los giro-láseres permanecen estables durante bastante tiempo, no hace falta verificar periódicamente la alineación; por otra parte, el misil ha sido concebido para que se efectúe esta operación sin abrir el contenedor.

Según el pliego de condiciones inicial, el intervalo entre revisiones debe ser de tres años, pero se espera prolongarlo posteriormente a diez. Estas pruebas serán realizadas con un cable umbilical, sin sacar el arma del contenedor. La extracción no tendría lugar más que en caso de avería, enviándose entonces el misil defectuoso al depósito o devolviéndolo al constructor.

El modelo básico de ATACMS, designado "Block 1", llevará una carga APAM (antipersonal y contra materiales) idéntica a la del misil Lance no nuclear, destinada a cubrir una zona de objetivo con municiones de doble efecto, al igual que la del MLRS normal.

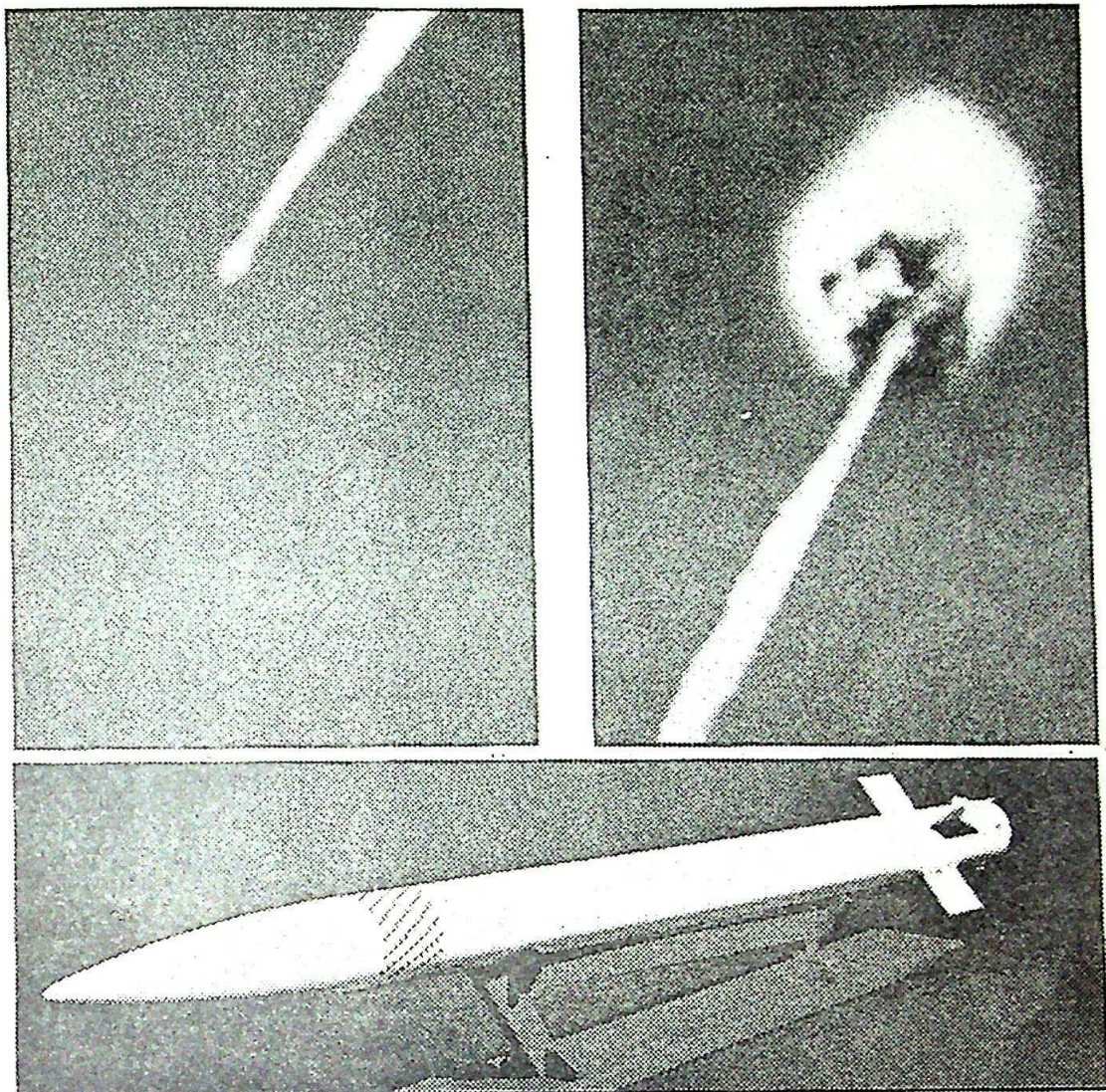
El Ejército norteamericano no ha escogido aún el tipo de carga antitanque del ATACMS, pero los responsables del programa no parecen preocupados por el hecho de que un arma concebida para destruir los tanques no sea capaz de hacerlo hasta dentro de varios años. Sin embargo, durante un ataque en profundidad habría que batir otros muchos objetivos no protegidos — centros C³I, estaciones de defensa aérea y baterías de misiles suelo-aire —, contra los cuales bastaría emplear municiones menos costosas. El ATACMS alcanzará blancos de este género hasta mayor distancia que el Lance y con mucha mayor precisión.

El misil podrá ser programado también para que cambie bruscamente de rumbo antes de ascender a la vista del enemigo y dirigirse hacia el objetivo; el fuego de contrabatería será orientado así hacia una zona apartada del punto de lanzamiento, la calculadora del sistema es bastante potente para mandar maniobras de evasión. Por consiguiente, el ATACMS parece capaz de completar el Lance en muchos aspectos o incluso reemplazarlo.

EL ATBM

Se examina la posibilidad de utilizar más adelante el MLRS para lanzar el misil antimisiles táctico ATBM.

Antes ya del anuncio de la SDI, se inició para ello la concepción de un misil propulsado por un motor cohete análogo al del MLRS. Los estudios, designados ahora FLAGE (Flexible Lightweight Agile Guided Experiment), prosiguen dentro



En la maqueta del FLAGE se ven los pequeños aceleradores reunidos detrás de la ojiva, alrededor del centro de gravedad; estos motores proporcionan los impulsos laterales necesarios para corregir la trayectoria final. Las otras fotografías muestran la intercepción de un misil Lance, lograda por un prototipo de FLAGE sobre el polígono de tiro de White Sands.

del programa SDI. En mayo de 1987, un prototipo del FLAGE logró interceptar un misil Lance sobre el polígono de White Sands (Nuevo Méjico).

Se han descripto algunos de los varios tipos de cohetes a su puestos en servicio, pero esta gama es más extensa aún y con posibilidades más variadas en un futuro próximo. Es de destacar el hecho que mientras que aumenta sin cesar el número de países cuyas fuerzas armadas sufren escasez de efectivos, al tiempo que se diversifican igualmente los tipos de sistemas y municiones disponibles, deberían apreciarse las ventajas que ofrecen los lanzacohetes: pocas necesidades de personal, gran facilidad de utilización y flexibilidad de empleo. Teniendo en cuenta todos estos factores, cabe afirmar que los sistemas de lanzadores múltiples de cohetes tiene ante sí un brillante porvenir.

DÍA DEL ARMA DE ARTILLERÍA



SALUDO DEL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

El Arma de Artillería celebra su día hoy, 4 de Diciembre y el Ejército Nacional acompaña con júbilo el festejo, rindiendo su cálido homenaje.

Ante tal significativo acontecimiento el suscrito se complace en hacer llegar su saludo, el cual es portador de las más cordiales felicitaciones para todos sus integrantes en actividad y retiro.

Festejo de larga data en nuestro país que se inicia en el siglo pasado, coincidiendo con la fecha de recordación de la patrona del Arma, y que se independiza del significado ancestral, para transformarse en sí misma en una tradición, de la que los Artilleros se sienten justamente orgullosos.

Esta tradición se ha visto sustentada por la participación de sus hombres en hechos de guerra —desde los orígenes mismos de la patria— quienes en relevantes actuaciones, como en “Las Piedras”, han escrito una historia de sacrificio en beneficio de ella.

Cada 4 de diciembre, día de reencuentro de distintas generaciones de camaradas, permite que se renueven en ellos sentimientos de insondable profundidad, vin-

culados al espíritu del Arma, que aún cuando vigentes permanentemente, se subliman en esta fecha de regocijo, recordación y compromiso.

Decimos regocijo, porque la capacitación conseguida y fortalecida por un elevado espíritu militar, ha permitido alcanzar un óptimo nivel de instrucción cuyos resultados favorables han sido puestos de manifiesto al culminar ejercicios tales como la prueba del arma.

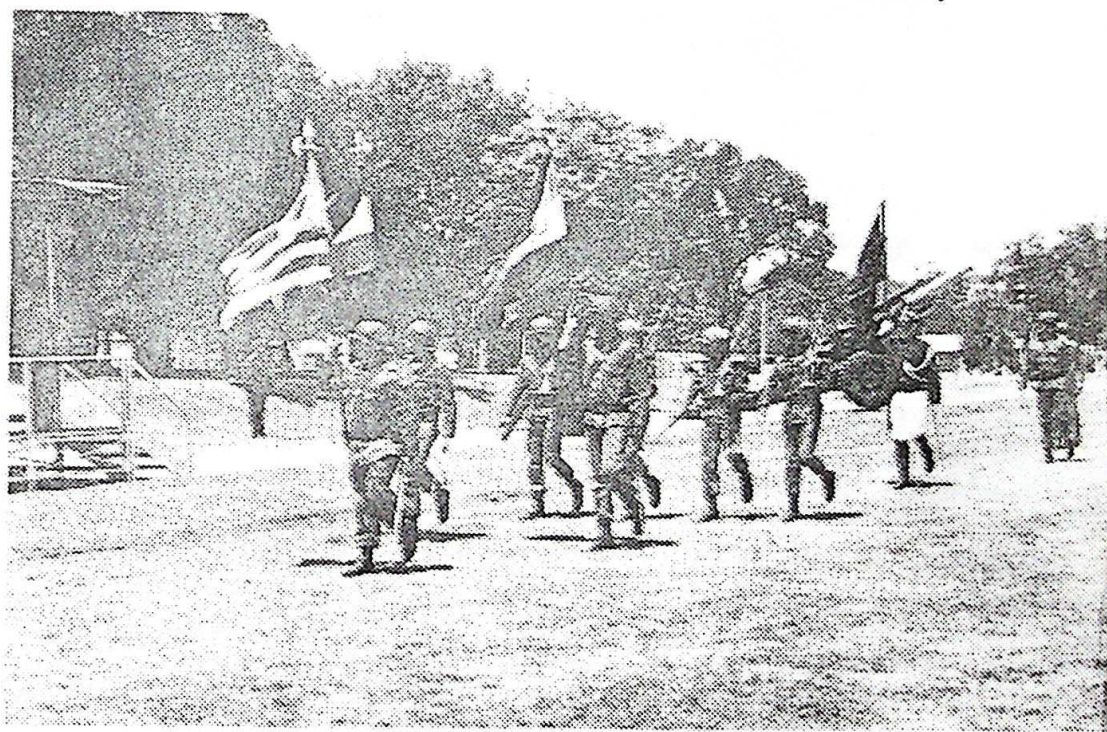
Porque entre otros aspectos de significación, se ha cumplido con las misiones permanentes al igual que las imprevisiblemente asignadas y se han mantenido instalaciones, material y equipo, con las limitaciones propias del momento.

Y porque la actividad general desplegada en el presente año, más allá de eventuales dificultades, culmina con la satisfacción de un esfuerzo plenamente realizado.

Hablamos de recordación porque en este día, particularmente, se vuelve el pensamiento a los hechos que conforman la historia de la Artillería y a los camaradas que integrando las filas del silencio ya no se encuentran entre nosotros para brindarnos su invalorable aporte.

Atesoramos en nuestros corazones, sus consignas y rendimos culto al coraje y sacrificio, tanto de aquéllos que tomaron parte de las campañas bravías de la formación del Estado-Nación, como quienes, más recientemente, han seguido pasos similares en defensa de valores esenciales para el País y el Ejército.

Y mencionamos compromiso, porque después de un sereno análisis, se reitera la obligación de la permanente búsqueda de la superación y el acrecentamiento de la capacitación profesional, sin descuidar las actividades destinadas a afianzar la ne-



cesaria cohesión y asegurar un elevado espíritu de cuerpo, que permita materializar el cumplimiento de su misión específica dentro de la asignada al Ejército Nacional.

Ante un futuro desafiante, el mando, conocedor de las vicisitudes que en la actualidad atraviesan sus hombres, confía en el apoyo de la palabra justa y mesurada de los antiguos artilleros, buscando dar tranquilidad y confianza a los más jóvenes, lo que permitirá renovar estímulos para mantener aquellos principios que, defendidos con denodado esfuerzo, tesón e inteligencia, han permitido alcanzar al Arma el sitio de reconocimiento que hoy ocupa.

Artilleros, en vuestro día, el Comando General del Ejército reitera su saludo y los exhorta hoy en celebrar con alegría y a reanudar mañana el trabajo silencioso y fecundo que permita la repetición de éxitos alcanzados, para el bien de la Institución y de la Patria.

**PALABRAS DEL SEÑOR INSPECTOR DEL ARMA DE ARTILLERÍA
PRONUNCIADAS EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1988
EN EL GRUPO DE ARTILLERÍA 155mm No. 5.**

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO
SEÑORES OFICIALES GENERALES
SEÑORES OFICIALES SUPERIORES
SEÑORES AGREGADOS MILITARES DE PAÍSES AMIGOS
SEÑORES JEFES
SEÑORES OFICIALES
CABALLEROS CADETES
PERSONAL SUBALTERNO

La Artillería festeja hoy su día y en el recordamos a nuestra Santa Bárbara símbolo de los ideales de Justicia, sacrificio y renunciamiento que son las normas que rigen para todos los Artilleros.

Esta fecha del Arma de los fuegos potentes y lejanos, es también de alegría de particular camaradería artillera y de reencuentro de maduros y jóvenes artilleros que haciendo un alto en sus tareas habituales refuerzan entre anécdotas y vivencias; los vínculos que hacen al Arma un ser dinámico; forjada con la suma de voluntades en el crisol del Ejército, pronta a dar todo su potencial en el beneficio de los más altos intereses de la Patria.

Hace unos momentos rendimos nuestro merecido y sentido homenaje a los camaradas que físicamente no nos acompañan; aquellos que dejaron de transitar en este mundo material para vivir en el de las ideas y el espíritu, ejemplos de dignidad abnegación y sacrificio; dejándonos por siempre su ejemplo; ya que somos un país de corta historia en términos de tiempo, pero larga en sus hechos históricos; por eso siempre permanecen nítidos en nuestra memoria todos los hechos que protagonizaron los Artilleros orientales, defendiendo con el precio de su sangre, la libertad del suelo patrio, desde Artigas y sus Tenientes, Lavalleja, Oribe y Rivera; desde la Batalla de Las Piedras junto al prócer con dos modestas piezas de dos libras, desde los sitios de Montevideo sometiendo a los defensores al duro fuego de los seis

cañones y dos obuses tomadas al enemigo, culminando en este período con el glorioso cañoneo de Casablanca en el Río Uruguay como lo confirma el parte de guerra dirigido al General Lavalleja por parte del Comandante de la Artillería oriental de 1825 Coronel Don Vicente Virgilio "El Enemigo no ha podido poner un solo cañonazo en el reductor establecido sus navíos vienen retirándose en forma vergonzosa marchando contra el viento y abandonando la corriente del río", hasta los que cayeron en el pasado más próximo en la defensa de las Instituciones y que hoy son ejemplo para las futuras generaciones de nuestra Arma.

El año pasado os dije que nos encontrábamos inmersos en una era de enorme vértigo tecnológico, pautado por la modernización y perfeccionamiento de las Armas, situación incambiada, y a la cual nuestra Arma no ha podido acceder en virtud de los altos costos de dicho material; pero gracias a la excepcionalidad de los Comandos, Oficiales y Personal Subalterno, este año como los anteriores se nos ha mostrado sumamente profícuo en realizaciones que tratare de enumerar lo más sintéticamente posible:

Las Inspecciones dispuestas por el Superior en las Unidades del Arma han puesto de manifiesto que la instrucción ha sido impartida en forma correcta y asimilada por el Personal; con excelente Base Profesional, demostrando los Comandos de Unidad, Cooperación de Oficiales y Personal Subalterno una excelente preparación física y muy buenos conocimientos profesionales, espíritu de cuerpo y elevada moral.

Se llevó acabo la VIII Prueba del Arma de Artillería y las maniobras de las Unidades del Arma, corroborando éstas el alto grado de preparación tanto en el Personal Superior como Subalterno alcanzando dichos eventos todos los fines y objetivos dispuesto por el Superior.

En este año se oficializa el Centro de Instrucción de Artillería de Campaña y Antiaérea siendo aprobado el plan de estudios correspondiente al mismo según Orden del Comando General del Ejército número 8828. Este Centro es equipado con importantes materiales de apoyo a la actividad docente mediante la colaboración Superior y del Arma.

Por primera vez se realizó en dicho centro un curso de complementación profesional destinado a Caballeros Cadetes de la Escuela Militar, con resultado altamente positivos, que han permitido servir de transición hacia su futuro desempeño en el seno de las Unidades del Arma.

Referente al plano edilicio se destaca que a pesar de las restricciones de rubros existentes, se continúan las obras.

En el plano de Instrucción Antisubversiva las Unidades del Arma han alcanzado resultados muy satisfactorios.

El Grupo de Artillería Antiaérea No. 1 ha logrado la adquisición de Aeromodelos, material que permite optimizar el entrenamiento de los Tiradores de las Piezas Vúlcan.

En el período comprendido entre el 26 y 30 de noviembre del corriente, el Grupo de Artillería Antiaérea No. 1 realiza maniobras con el Regimiento de Caballería Blindado No. 2 y Brigada Aérea No. 2 en el Campo "Las Carolinas" Departamento de Durazno, resultando exitosas entre las Armas y entre las Fuerzas. En la

semana deportiva del Ejército obtención del primer puesto en Campeonato de Paleta Personal Superior por parte de dos Señores Oficiales del Arma.

En el mismo evento el Cabo de primera Jorge Baracy ocupa el segundo puesto en la Competencia de Tiro de Fusil de Guerra, como asimismo el mencionado Clase ocupa el primer puesto en el Campeonato de Karate en el Campus de Maldonado.

En el Concurso de Equitación reducida realizado en el Regimiento de Caballería Mecanizado No. 4 el segundo puesto es ocupado por el Teniente Primero Whilgemn Vogel.

En la Semana Hípica Militar debemos destacar la actuación de los Artilleros en adiestramiento Personal Superior, primer puesto ocupado por el Señor Coronel Don Ángel Bertolotti.

En adiestramiento Personal Subalterno el primer puesto es ocupado por segunda vez consecutiva por el Cabo de primera Servando Peña.

Integración por parte del Señor Teniente segundo Don Daniel Acosta del Equipo Campeón de Ejército en Arma Larga.

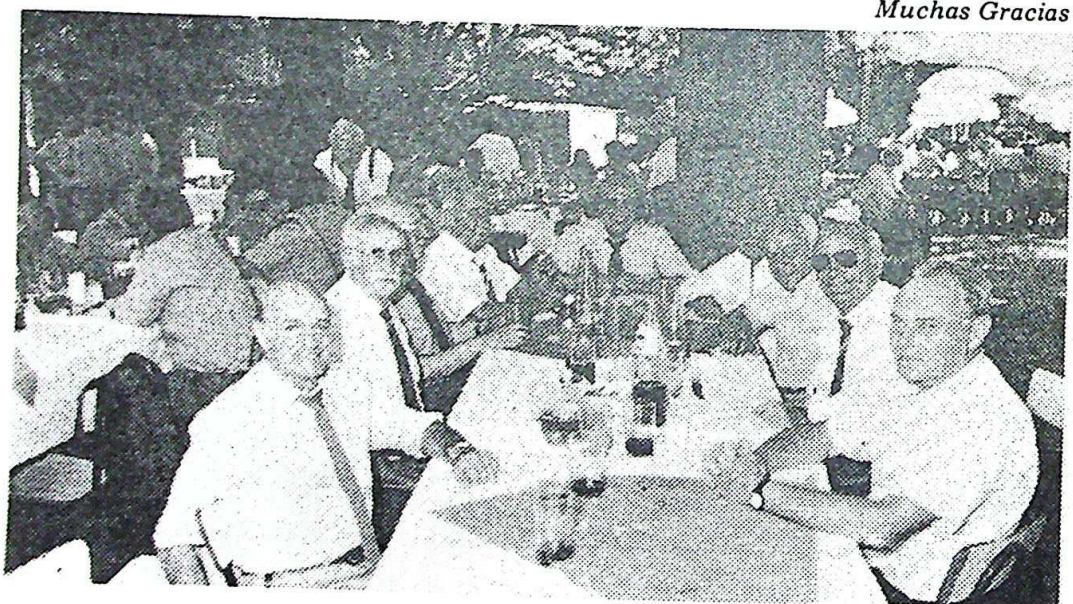
Finalmente quiero dejar en vosotros el pensamiento del más encumbrado de los Escritores de América Latina, nuestro compatriota José Enrique Rodó.

"Querer la paz por comprenderla hermosa y fecunda; querer la paz con la voluntad altiva del que tiene conciencia de sus fuerzas y reposa tranquilo en la confianza de que lleva en su propio brazo la potestad fidelísima que le tutela y escuda, es la condición de los pueblos nobles y fuertes.

Para desear eficazmente la paz es menester la aptitud para la Guerra".

Pensad en ella para que los vaivenes de la historia no nos amilanen y podamos tomar el futuro con energía, dominio de los acontecimientos, seguridad de carácter y firmeza de actitud.

Muchas Gracias

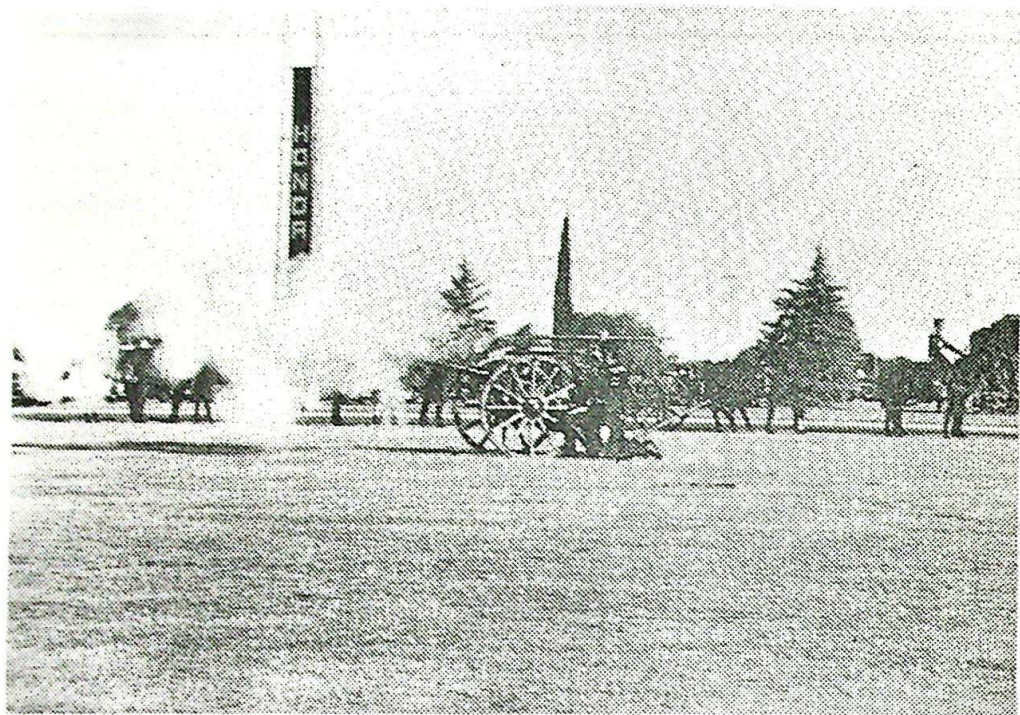


Artillería en Ceremonial _____

CARROUSEL, EFECTUADO POR EL CURSO DE ARTILLERÍA DE LA ESCUELA MILITAR



El 21 de diciembre próximo pasado como es tradicional, se realizó en la Escuela Militar la ceremonia de Clausura de Cursos. “El Artillero”, tiene la oportunidad a través de ese hecho, de volver a llenar su espacio “LA ARTILLERÍA EN CEREMONIAL”, dado que como parte de los actos cumplidos en esa fecha, se realizó algo que desde hacía 44 años no se llevaba a la práctica: EL CARROUSEL DE ARTILLERÍA.



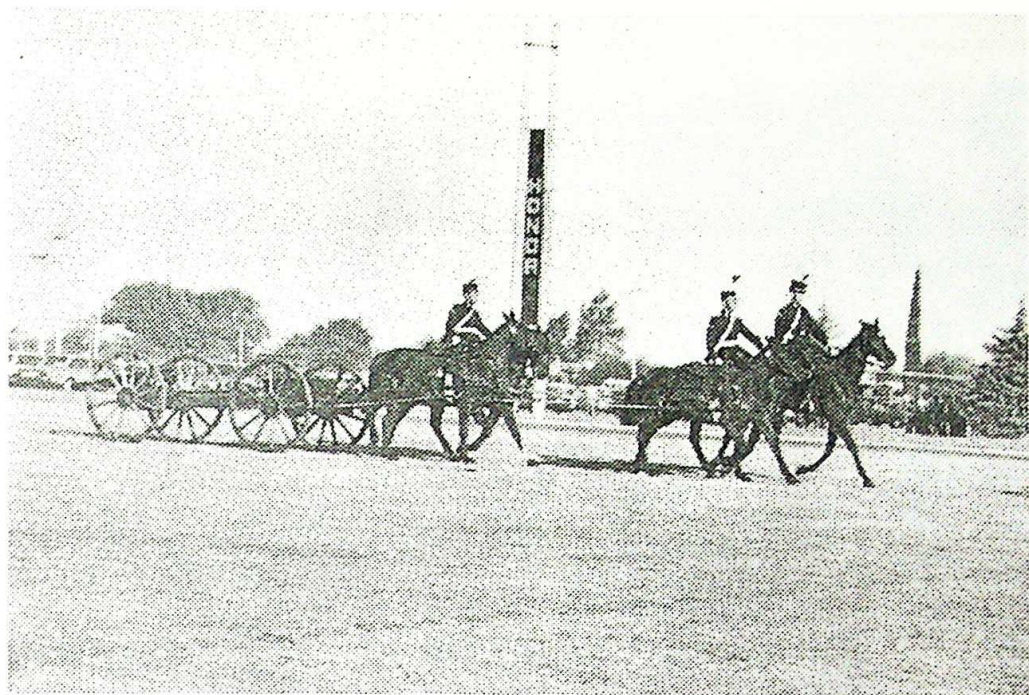
Historiando brevemente los antecedentes de ese tipo de demostración, se pueden encontrar en la década del treinta, cuando en nuestro país la única modalidad de Artillería de Campaña era la hipomóvil y la instrucción del Arma se debía basar en gran parte, en la habilidad ecuestre de sus integrantes. La Escuela Militar como no podía ser de otra forma, sublimaba ese aspecto de la formación Artillera y su máxima expresión visible era un Carrousel, que resumía la precisión, valor y espíritu de sacrificio que caracterizan al Arma.

Con el pasar de los años la motorización trajo una nueva época para la Artillería y todo el esfuerzo tuvo que ser volcado al novel concepto de la movilidad, mayor poder y alcance; modernización que la Segunda Guerra Mundial imponía abruptamente dejando de lado, —no sin cierto sabor amargo— las evoluciones ecuestres que marcaron una época.

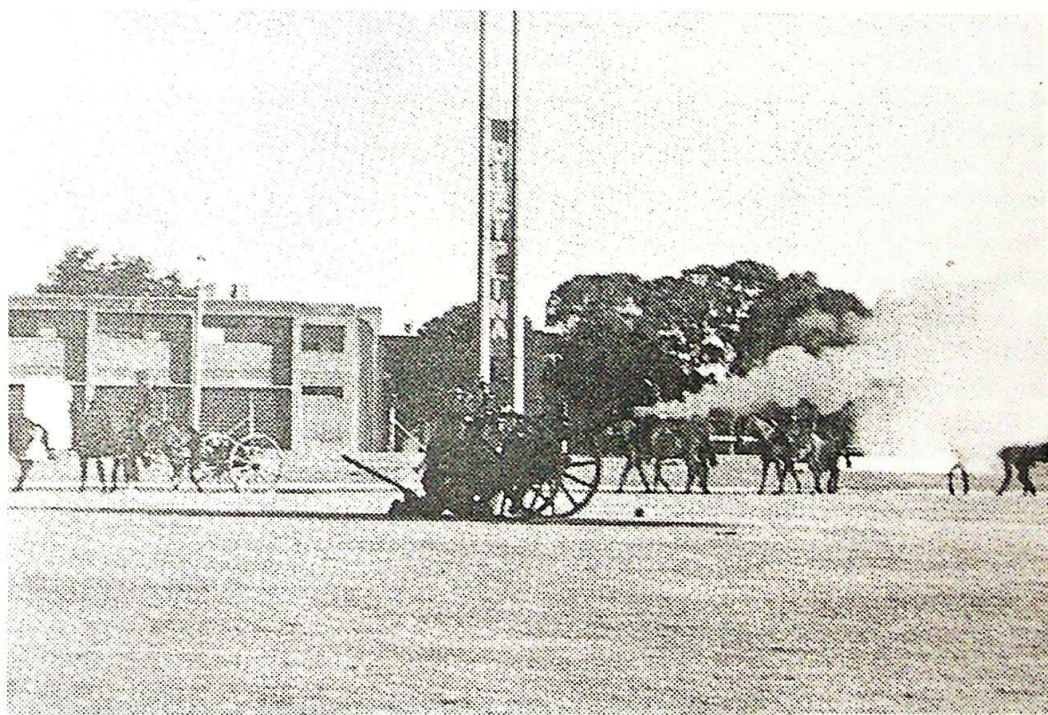
Es así que en el año 1944, el Curso de Artillería realiza su última presentación hipomóvil. Participaron en la misma 8 piezas. Eran 16 carruajes en total y como anécdota del hecho se resalta que no alcanzaron los Alumnos del Curso para cubrir todos los puestos, debiéndose recurrir a los Aspirantes del Curso Preparatorio para completar las dotaciones.

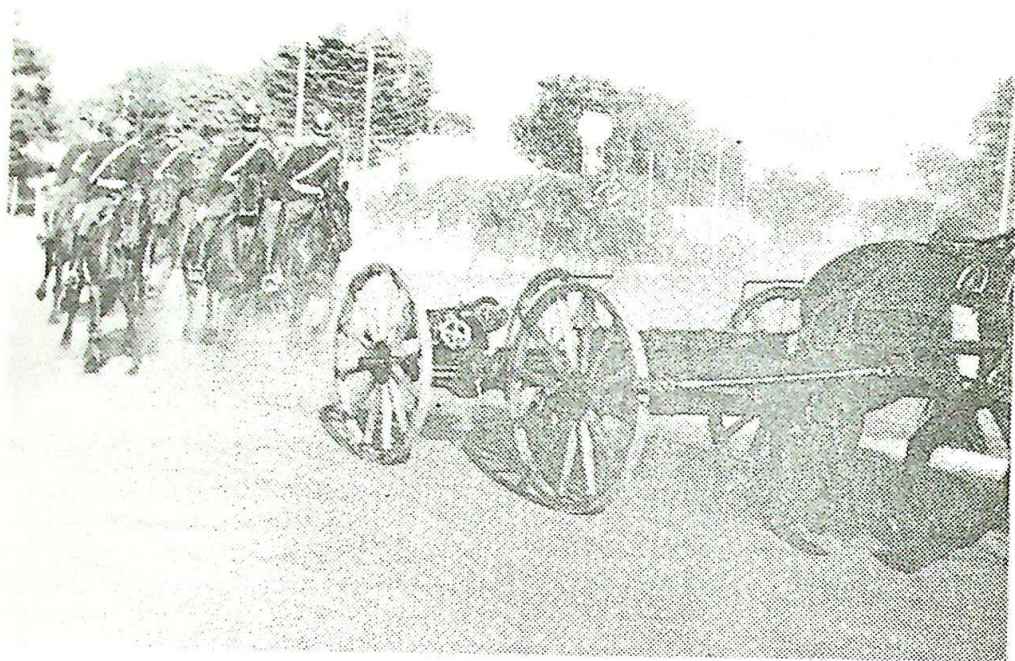
Casi medio siglo después, honrando la memoria de muchas generaciones se recrea esa vieja tradición de la Escuela Militar, hecho que éste número de "El Artillero" plasma en estas líneas.

Los Cadetes del Curso de Artillería formando una Sección Hipomóvil a dos piezas con sus sirvientes a caballo, mostraron nuevamente la pericia de los Artilleros, su disciplina, su tradicional espíritu de sacrificio. En efecto, el Curso de Artille-



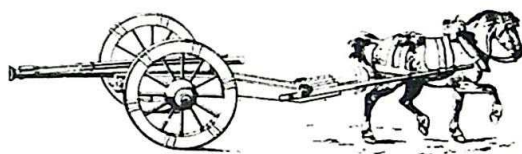
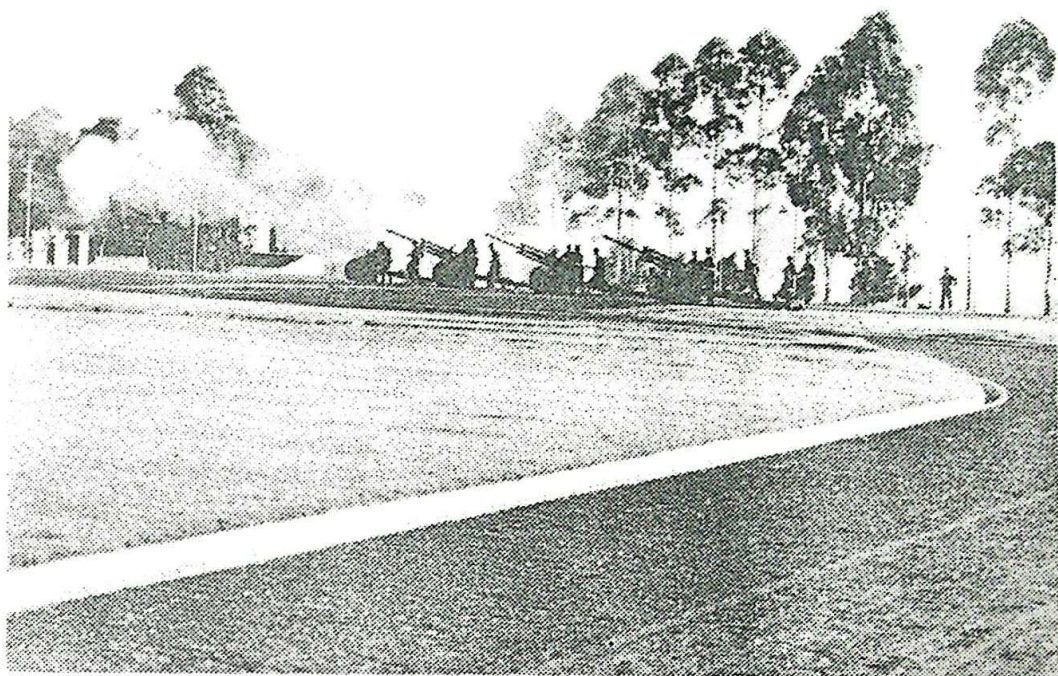
ría para lograr la precisión demostrada, tuvo que hacer un gran esfuerzo para poder cumplir con sus obligaciones habituales y además lograr un Carrousel a la altura de los que lo antecedieron. Muchas veces el alba sorprendió a los Cadetes limpiando la caballada y atalajando las piezas Canet 75 mm., para en pocas jornadas lograr la inconfundible prestancia Artillera.





Así, esfuerzo más esfuerzo, despertó aquella parte del espíritu adormecido durante tantos años, necesario para realizar impecablemente las evoluciones y salvas que similares a las de antaño, hicieron revivir a los Artilleros de la generación hipomóvil los tiempos de su juventud, cuando al galope, rompiendo el viento en la cara y volando las plumas del penacho, el estruendo de los carruajes presagiaba el choque del combate.

A continuación y contrastando con esa expresión tradicional, desmontan los Cadetes y luciendo aún sus Uniformes de Gala, con la misma precisión que acababan de conducir los carruajes, al pie de su batería orgánica a seis piezas de material Boffors 75 mm., efectuaron la salva de 21 cañonazos ante el juramento de los noveles Alféresces que ese día abandonaban la Escuela Militar para engrosar el Cuadro de Oficiales del Ejército. Era la primera vez en la historia del Ejército Nacional que esta parte del ceremonial la cumplían los Cadetes del Curso de Artillería, constituyéndose así en un hito de su historial.



EL CURSO DE ARTILLERÍA DE LA ESCUELA MILITAR A TRAVÉS DE "EL ARTILLERO" HACE PÚBLICO SU AGRADECIMIENTO AL GRUPO DE ARTILLERÍA No. 1, QUE POSIBILITÓ SU PRESENTACIÓN HIPOMÓVIL FACILITANDO EL MATERIAL Y LA CABALLADA DE LA "BATERÍA DE ARTILLERÍA LIGERA 1830" ASÍ COMO AL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO QUE PROVEYÓ LA MUNICIÓN DE SALVA.

LA ESCUELA DE ARTILLERÍA "CNEL. DIEGO JALÓN" DEL EJÉRCITO VENEZOLANO

"Ad augusta per angusta".

*Capitán de Artillería del Ejército Uruguayo
don Fernando O. Rocca.*

Puerto "TIUNA", CAJALAS, 13 de marzo de 1969.-

Señor Jefe de Comisión Biblioteca y Publicaciones, Regimiento
de Artillería (Simbólico) "SANTA BARBARA" - "El Artillero" :

Tengo el honor de dirigirme a Usted, para hacerle llegar un artículo de mi autoría, referente a la Escuela de Artillería " Coronel Diego Jalón " de la República de Venezuela , a efectos de si lo estima conveniente sea publicado en la Revista " El Artillero ", órgano oficial del Regimiento de Artillería (Simbólico) " SANTA BARBARA ".-

Hago tropicia la oportunidad para hacerle llegar mis mas respetuosos saludos y ponerme a sus órdenes en la Escuela de Artillería " Cnel. Diego Jalón ", Puerto Tiuna, República de Venezuela.-

CAPITAN

Fernando O. Rocca
Fernando O. ROCCA.-

Breve reseña histórica.

Desde los comienzos de su vida independiente, en el año 1830, los cuadros de Artillería del Ejército venezolano eran formados técnica y escolásticamente en la Academia Militar de Matemáticas.

La inestabilidad política y las contiendas civiles, impidieron la continuidad académica de aquélla, hasta que a fines del siglo pasado, el General Joaquín Crespo, a la sazón Presidente de la República crea el 12 de diciembre de 1895, la Escuela de Artillería.

En 1899 el Presidente de la República, General Ignacio Andrade, crea la Academia Militar, en la que se continúa impartiendo la instrucción propia del Arma.

En el año 1905, el Coronel Gustavo Padrón inaugura una Escuela para la Instrucción de Oficiales y Jefes del Cuerpo de Artillería, en la Plaza de Puerto Cabello.

Al finalizar la segunda guerra mundial, a la luz de los adelantos que en ella surgen, se comienzan a dictar clases y conferencias para Oficiales y Alféreces (alumnos del último año de la Academia Militar) de Artillería, así como en el año 1949 se instrumenta un cursillo de tres meses, lo que promovió la apertura del primer Curso de Capacitación para Oficiales de Artillería, el 24 de marzo de 1950, funcionando en el Cuartel "Urdaneta" de Caracas, recibiendo el nombre de Curso Medio de Artillería No. 1.

En el año 1955 se le incorporan los estudios correspondientes al arma de Blindados, tomando en 1958, la denominación de Escuela de Artillería y Blindados.

En 1973 la Escuela de Artillería se separa de la de Blindados y es trasladada a las instalaciones de la Escuela de Ingeniería, para en el año 1975 pasar a ocupar la edificación que actualmente ocupa la Dirección de Educación.

En julio de 1979 se traslada nuevamente a su actual sede, "la Colina de los Artilleros", como tradicionalmente es llamada en forma simbólica, lugar donde actualmente funciona compartiendo sus instalaciones con la Escuela de Blindados.

En marzo de 1985 de acuerdo a la resolución del Ministerio de la Defensa del 18 de marzo de 1985, se la designa con el nombre de "Coronel Diego Jalón Dochagavia", a quien se reconoce como el padre de la Artillería patriota venezolana.

La Escuela de Artillería.

La misión fundamental del instituto, es capacitar al personal para ejercer el mando en las Unidades de Artillería hasta el nivel técnico y para el cumplimiento de funciones de Estado Mayor o como auxiliares del mismo.

Dentro de sus funciones está la de coordinar con la Academia Militar las bases para la formación de los futuros oficiales del Arma. No existe en ésta como en nuestra Escuela Militar un Curso de Artillería, sino que los cadetes reciben una ins-

Coronel Diego Jalón.

Aunque nacido en España, el Cnel. Diego Jalón, abrazó la causa independentista desde las primeras justas, participando en numerosas batallas, siendo tomado prisionero en dos oportunidades por los realistas, en la segunda de las cuales (1814), el General español Boves lo sentó en su mesa a comer con él y luego en su presencia dio la orden de ahorcarlo, lo que se cumplió en el acto. Su cabeza fue llevada a Calabozo, donde se la expuso en público en una jaula, en ese lugar más tarde los patriotas le dieron honrosa sepultura.

Su actuación heroica en las campañas independizadoras, o como comandante de diferentes fuerzas de Artillería lo hicieron merecedor a la consideración de "Padre de la Artillería Patriótica".

trucción militar básica y recién en el último año son clasificados de acuerdo a un test psicotécnico, según las diferentes armas y servicios, para ser facultados como Subtenientes del Ejército luego de asistir a los Cursos Básicos correspondientes.

Conduce los Cursos regulares y especiales que le establece la Dirección de Educación del Ejército. Dentro de los primeros, los más importantes son los Cursos Básico para Alféreces y Sub-Oficiales Profesionales de Carrera y el Integral (que es la reunión de los antes Medio y Avanzado).

El Curso Integral tiene como finalidad capacitar a los Oficiales en las jerarquías de Teniente en condiciones de ascenso y Capitán, para el desempeño como comandante de Unidad del Arma hasta el nivel Unidad táctica y como integrante de una Plana Mayor de Grupo o Brigada.

Otra de sus atribuciones es estudiar e investigar sobre las organizaciones, doctrinas, métodos, sistemas y procedimientos de índole táctica, técnica y administrativa relacionadas con el Arma, así como servir de centro de investigación y experimentación de los mismos.

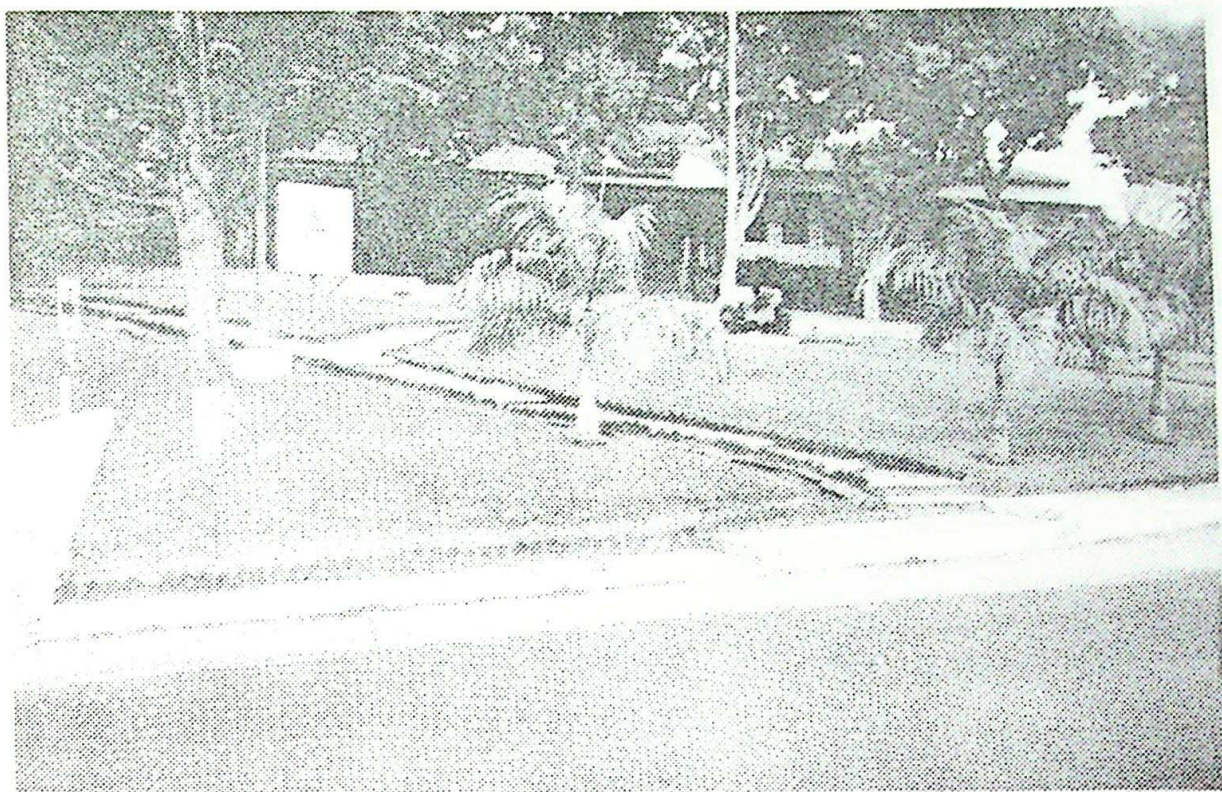
La Escuela cuenta, aparte de su cuadro permanente de Oficiales instructores, con un Mayor de Artillería del Ejército de los Estados Unidos (oficial de intercambio) como instructor de táctica del Arma.

El Fuerte TIUNA.

El Fuerte ocupa un área extensa en la capital, Caracas, donde tienen asiento varias unidades e instalaciones militares.

Lleva el nombre de un bravo cacique indígena de la época de la conquista.

Dentro de su perímetro se encuentran, el Ministerio de la Defensa, el Comando General del Ejército, la Academia Militar de Venezuela, la Escuela de formación



Escuela de Artillería "Diego Jalón".

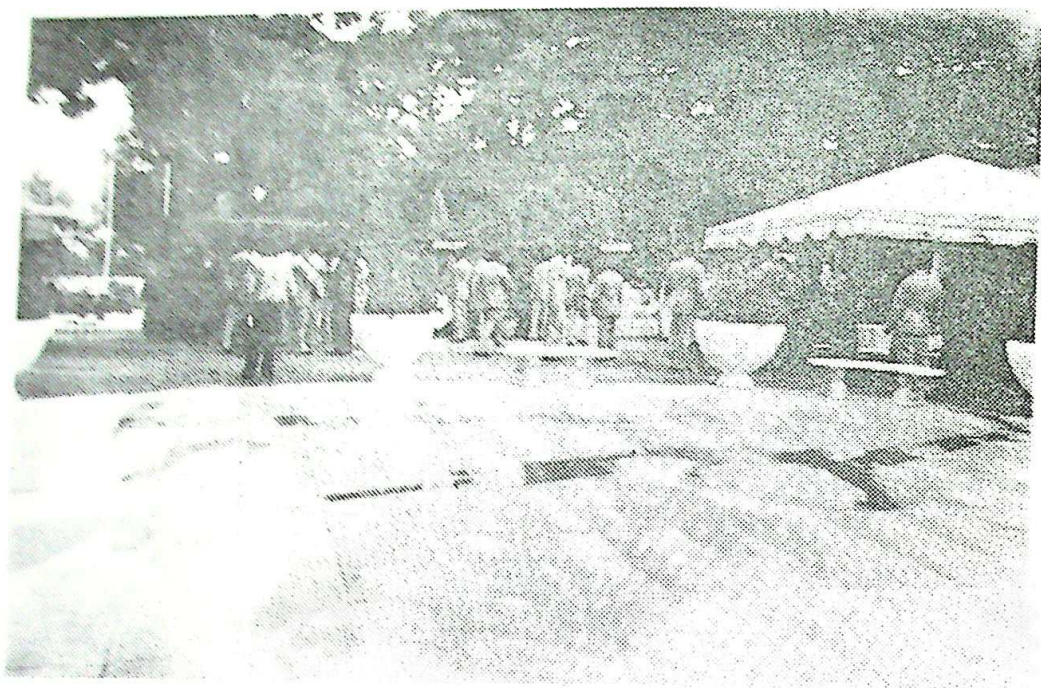
de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación, (la Guardia Nacional, que constituye la cuarta fuerza), las Escuelas Superiores del Ejército y de la Fuerza Aérea, un I.U.P.F.A.N. (instituto universitario), Cortes Marciales, Escuelas de las diferentes armas, Técnica, de idiomas, de Comunicaciones de las Fuerzas Armadas, de Equitación; diversos Comandos, Unidades, Servicios y Reparticiones Militares; Economatos, estaciones de servicio, bancos, un Hospital, residencia para Oficiales que realizan cursos, Polígonos, instalaciones deportivas y ecuestres entre otras.

Existe además una avenida donde se realizan paradas y desfiles militares, que continúa el Paseo de los Próceres, frente al que se encuentran el Círculo Militar, el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional y el IPSFA (instituto de previsión social), un gran complejo comercial, con todo tipo de negocios.

Pese a estar aproximadamente a 11° de latitud norte, el clima es cálido pero no sofocante, oscilando sus temperaturas entre los 15 y 30 grados, dado que el valle de Caracas se encuentra a novecientos metros de altitud, llegando a los mil en algunas urbanizaciones.

El Día del Arma de Artillería.

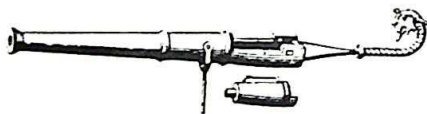
El doce de diciembre se celebra el Día del Arma, por ser la fecha de fundación de la Escuela de Artillería, rindiéndose también homenaje a Santa Bárbara, nuestra patrona.



12 de Diciembre de 1988 — Celebración del Día del Arma y Aniversario de la Escuela de Artillería.

En esta oportunidad luego de los actos protocolares correspondientes que tuvieron lugar en el Aula "Simón Rodríguez", se descubrió un óleo de la Santa en la entrada del Instituto, el que fue bendecido por un capellán militar.

Con posterioridad tuvo lugar en la Plaza de Armas de la Escuela, una reunión de camaradería. En la misma algunas de las Unidades del Arma con asiento en el interior, habían montado puestos típicos, donde se ofrecían comidas y bebidas regionales, siendo amenizada la reunión por conjuntos de música tradicional.



"Bonaparte nunca operaba de otra manera. El camino más directo de un ejército a otro, de una a otra capital, era siempre lo que él deseaba más".

Clausewitz

TRANSCRIPCIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO (1986) DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO) "SANTA BÁRBARA"



***Regimiento de Artillería (Simbólico)
"Santa Bárbara"***

**Reglamento Orgánico
1986**

MONTEVIDEO - URUGUAY

Capítulo Primero NATURALEZA Y FINALIDAD

Art. 1o. — Fíjase el 4 de Diciembre de 1969, como fecha de creación del Regi-
to de Artillería "SANTA BÁRBARA" que será una Unidad de carácter
simbólico castrense.

- Art. 2o. — Su finalidad fundamental, será de mantener y estimular los vínculos de confraternidad entre los Oficiales del Arma, cualquiera sea su jerarquía o situación.
- Velará asimismo, por el mantenimiento de las tradiciones, valores morales y materiales que la caracterizan, propiciando la unión y la concordia de los Artilleros, evitando tratar temas polémicos que lesionen esa finalidad.
- Art. 3o. — Su acción se desarrollará en base a actividades patrióticas, profesionales, culturales, sociales, deportivas, y todas aquellas conducentes al perfeccionamiento integral del Arma y por ende, extendiendo su acción sobre sus componentes, al expresar en forma inequívoca, el hacer y sentir Artillero.
- Art. 4o. — Para el logro de lo expuesto precedentemente, mantendrá con las Autoridades Militares, los enlaces que se estimen convenientes.

Capítulo Segundo

ORGANIZACIÓN

- Art. 5o. — El Regimiento de Artillería simbólico "SANTA BÁRBARA", se organizará en base a:

- a) COMANDO
- b) PLANA MAYOR
- c) ARTILLEROS INTEGRANTES DEL REGIMIENTO

Si el número y la distribución geográfica de los Artilleros integrantes del Regimiento lo permitieran, el Comando podrá autorizar la conformación de uno o más Grupos, para el mejor cumplimiento de las finalidades establecidas.

En tal caso, su Organización será similar a la fijada para el Regimiento.

- Art. 6o. — El Comando del Regimiento será ejercido por una Junta integrada por los tres Oficiales Generales de origen artillero, de mayor antigüedad y en Situación de Retiro, la cual será presidida por el de mayor jerarquía o antigüedad.

- Los cargos del Comando, una vez ofrecidos y aceptados, se ejercerán por un período máximo de 10 años.

- Art. 7o. — Las vacantes en el Comando se producirán por:

- a) Fallecimiento.
- b) Enfermedad que impida el ejercicio normal de la función.
- c) Renuncia presentada por escrito.
- d) Expiración del plazo en el ejercicio del cargo.

Las mismas serán llenadas automáticamente, según lo previsto en el artículo anterior.

- En caso de no existir Oficiales Generales en condiciones de ocupar los cargos vacantes en el Comando, éstos serán llenados por el o los Oficiales Superiores, en las condiciones establecidas en el inciso primero del artículo anterior.
- Los cargos del Comando ocupados en esta situación, serán ejercidos por un período mínimo de una año, siendo de aplicación los demás aspectos señalados en el inciso segundo del art. 6o.

Art. 8o. — La Plana Mayor estará integrada por 12 Oficiales Superiores del Arma en Situación de Retiro, siendo la Jefatura de la misma, ejercida por el de mayor antigüedad en el grado.

- La designación será realizada por el Comando del Regimiento por unanimidad y sus cargos se ejercerán por un período no mayor de 10 años.

Art. 9o. — Las vacantes producidas en la Plana Mayor, lo serán por las mismas causales fijadas para el Comando, en el Art. 7o.

- Dichas vacantes serán llenadas por el Comando, acorde a lo establecido en el inciso segundo del artículo anterior.
Para ello, realizará la selección correspondiente de un listado de candidatos, que a tales efectos, le elevará la Plana Mayor.

Art. 10. — Cuando se produzcan vacantes en el Comando y Plana Mayor por aplicación del Art. 6o. inciso segundo y del Art. 8o. inciso segundo, el relevo se limitará a un tercio de sus integrantes. En tal caso, aquellos que les corresponda proseguir en funciones, lo harán durante un período no mayor de un año, siendo de aplicación en tal circunstancia, la limitación prevista inicialmente, es decir:

- a) Hasta un tercio: al cumplimiento del Plazo (10 años)
- b) Hasta otro tercio (si lo hubiere): al año siguiente
- Con este criterio se proseguirá hasta completar el relevo.
- En todos los casos, los relevos se iniciarán con los de mayor Antigüedad en el Grado.

Art. 11. — La Plana Mayor tendrá por cometidos:

- a) Planificar y asesorar al Comando en aquellos asuntos que regulan la vida funcional de la Unidad.
- b) Ejecutar las decisiones tomadas por el Comando, de acuerdo a los principios y fundamentos establecidos en este Reglamento.
- c) Tomar a su cargo las funciones ejecutivas que el Comando pudiera delegarle.

- Art. 12. — El Comando dispondrá que la Plana Mayor efectúe la constancia de toda actuación y/o actos de carácter oficial, manteniendo a esos efectos, los registros y archivos necesarios.
- Art. 13. — El Comando podrá designar Comisiones de Trabajo permanentes o circunstanciales, para colaborar en la ejecución de las obligaciones o programas que se orienten al cumplimiento de las finalidades establecidas en este Reglamento.
- Dichas Comisiones, cuyas tareas estarán explícitamente definidas en normas dictadas al efecto por el Comando, serán integradas por tres o más Artilleros del Regimiento y presididas por un Miembro de la Plana Mayor.
- Art. 14. — El Regimiento apoyará sin finalidad de lucro, bajo la Dirección, Control y Conducción del Comando, el reeditar como publicación oficial, la histórica Revista "EL ARTILLERO", que surgiera como pionera en su género, en el año 1885.
- La finalidad de esta publicación, será establecer un importante vínculo de difusión de los temas que interesan al Arma, preponderantemente los profesionales. Estará alejada en su contenido, de todo aspecto polémico y buscará convertirse en una expresión de auténtica solidaridad.
- Art. 15. — La mencionada Revista, será dirigida por una Comisión de Trabajo, presidida por un Miembro del Comando del Regimiento e integrada por Oficiales del Arma incluyendo como mínimo, un Oficial representante de la Plana Mayor. Esta Comisión ajustará su cometido administrativo y publicitario, a las directivas que al respecto, establezcan claras normas dictadas por las Autoridades del Regimiento.

(continuará)



"El tiempo, colaborador inevitable para la formación del álamo, del buey, del hombre y de todas sus obras, lo es igualmente y con doble razón para formar ese ser colectivo, de vida perdurable en la tierra, que se llama la nación".

ALBERDI

DEFENSA ANTIAÉREA DE LAS GRANDES UNIDADES DE INFANTERÍA

En la resolución de Temas Tácticos, llevados a cabo en el marco de la Academia de SS.OO., y al analizar las recomendaciones a proponer al Cte. de la Fuerza Apoyada para determinar las prioridades de Defensa Antiaérea, surgían contradicciones entre la doctrina y lo que la lógica de la situación táctica indicaba.

Efectivamente; la doctrina, establecida en los manuales del Ejército de EE.UU., 44-1 y 44-3, y la experiencia adquirida por aquellos oficiales que realizamos cursos en ese país, indica que en general, y sin perjuicio del análisis particular de cada situación, debe darse prioridad a la fuerza de maniobra que realiza el esfuerzo principal en un ataque o que defiende en el Sub-Sector, o cuartel donde se prevé que el enemigo realice su esfuerzo, si se trata de una defensa. Esto es absolutamente lógico, si consideramos, que la doctrina estadounidense está estructurada en base al empleo de Fuerzas de Tarea pesadas, ligeras o balanceadas, dependiendo de la dosificación de Unidades de Tanques y de Infantería Mecanizada, pero siempre dentro del contexto de Divisiones Blindadas o de Infantería Mecanizada, con un importante núcleo de vehículos blindados.

Esta no es nuestra realidad; ni el material que disponemos es ideal para la

protección de unidades mecanizadas, ni nuestras Divisiones son de Tanques o de Infantería Mecanizada.

Así mismo cuando se lleva a cabo el Análisis inverso del valor de Blancos, o sea, evaluar los elementos de la fuerza apoyada desde el punto de vista del planificador de la Fuerza Aérea enemiga, nuestra conclusión era que no constituía un blanco redituable para la Fuerza Aérea un Batallón de Infantería atacando a pie o defendiendo aferrado al terreno (principalmente porque ese blanco puede ser batido con Artillería o Morteros, a un menor costo y arriesgando menos).

Nuestra realidad tampoco nos permite experimentar en el terreno, para lo cual sería necesario llevar a cabo una maniobra divisionaria, con una Fuerza Aérea "enemiga", no actuando a nuestro pedido como un apoyo para nuestra instrucción técnica, sino conduciendo operaciones, ordenando misiones y seleccionando blancos, acorde a su percepción de la situación táctica (su propio análisis de los factores MMET-T).

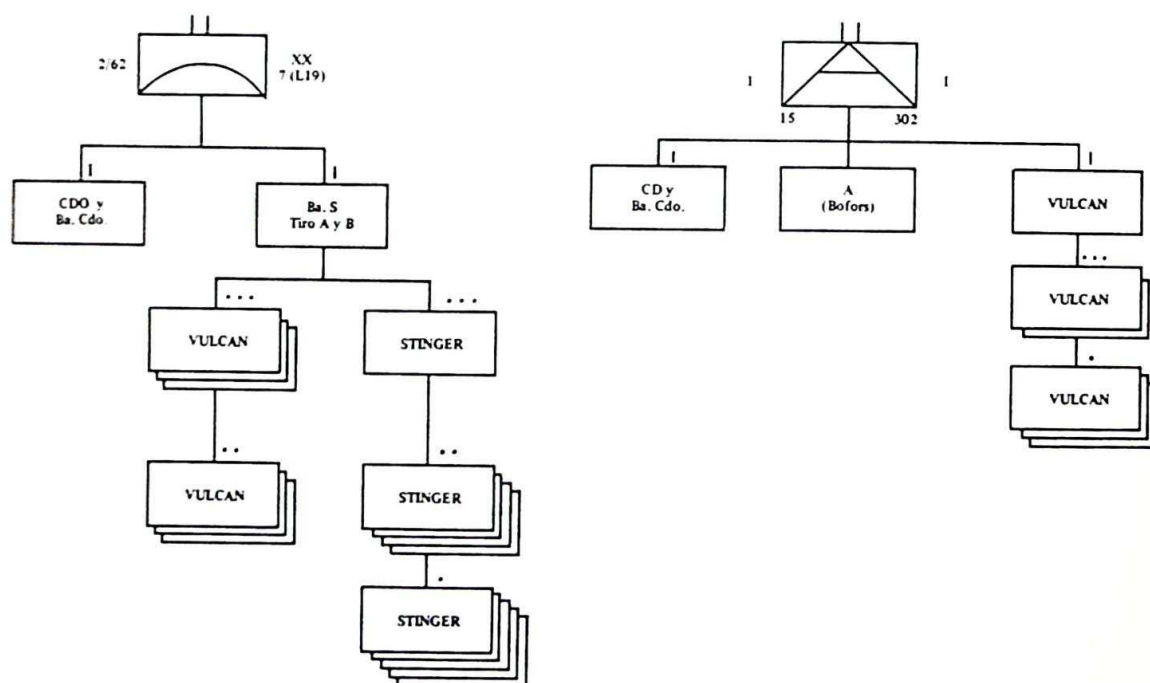
Llegó entonces a nuestro conocimiento, un artículo publicado en la edición de Marzo - Abril de 1988 de la Air Defense Artillery Magazine, titulado, "Definiendo los parámetros de la A.D.A. ligera", en el cual se hace un análisis de este tipo de Unidad y su misión.

EL BATALLÓN DE A.D.A. (LIGERO) DEL EJÉRCITO DE E.U.A.

Esta Unidad es orgánica de las Divisiones de Infantería ligera, las cuales son relativamente similares a las nuestras, tanto en organización como en su misión. Su fuerza terrestre de maniobra está constituida por infantería que si bien se desplaza helitransportada o motorizada, combate desmontada, lo que la convierte en un blanco de iguales características que los que evaluamos en nuestros temas tácticos.

El Batallón A.D.A. está organizado en tres Baterías (contra las cinco de los Batallones normales) y su material está compuesto por 18 sistemas Vulcan M-167 Remolcado (el mismo de que dispone el Grp.A.A. No. 1) y 40 misiles portátiles Stinger. La capacidad del Vulcan de ser aerotransportado, le permite

ser trasladado por el helicóptero UH-60 (Blackhawk), lo que añade mayor movilidad al Batallón. De la comparación entre este Batallón y nuestro Grupo (Figura 1) surge que la única diferencia notable es en la disponibilidad de material. Mientras que en Vulcan estamos a 1/3 (6 contra 18), carecemos completamente de Stinger. Este misil portátil, es de muy fácil operación y gran efectividad, lo que ha sido comprobado en combate por los mujahidines afganos, que según fuentes confiables han derribado 900 aeronaves soviéticas en dos años. Si bien puede considerarse que su precio unitario es elevado (Aprox. U\$S 100.000), éste se reduce relativamente si se tiene en cuenta la efectividad demostrada en derribar aeronaves de costo varias veces millonario en dólares.



NOTA: El Efectivo total del 2/62 es de 322 hombres.

Figura 1

EMPLEO TÁCTICO DEL BN. A.D.A. (Ligero)

Del análisis del artículo mencionado se pudo concluir que nuestro razonamiento además de lógico era tácticamente correcto.

Las mayores posibilidades de disponibilidad de recursos y adecuados campos de maniobra le permitió a la Unidad considerada en el artículo (el Bn. 2/62 A.D.A. orgánico de la 7ma. División de Infantería, ligera) testear prácticamente en el terreno, sus ideas tácticas.

De dicha experiencia se extrajo la conclusión que el empleo más adecuado de los Vulcan era en Defensa estática puntual de elementos tales como, área de servicios de Brigada, puestos de rearmunición y reabastecimiento (para helicópteros), Puestos Comandos, etc.

Las previsiones de empleo de la División Ligera, presuponen el actuar en un tipo de terreno muy específico, característico, caracterizado por ser quebrado y permitir la canalización de las avenidas de aproximación aéreas.

La selección de posiciones propuestas por el 2/62 A.D.A., para este tipo de terreno, implica como primera medida un detallado análisis MMET-T, específicamente en lo atinente a terreno y probabilidades del enemigo aéreo. Una

vez determinadas las probables avenidas de aproximación, las cuales no permitirán (dada su canalización) maniobras laterales bruscas, se colocan a lo largo de ellas los Vulcan, que dada estas circunstancias son un temible enemigo para los pilotos. En el caso de que estos pretendan evitar "el chorro de fuego 20 MM deberán elevarse, entrando de esta manera en la zona de enganche de los misiles (DACA y/o DALMA).

CONCLUSIÓN

Salvando las diferencias existentes entre ambos Ejército, el análisis del artículo de referencia ha servido para obtener la confirmación de que las conclusiones arribadas en la Academia de SS.OO. del Grp.A.A. No. 1, referentes al apoyo de Defensa Antiaérea a una Gran Unidad de Infantería. ligera, pura o tradicional o como quiera calificarse, eran correctas.

Para aceptar como confirmatoria la experiencia estadounidense, tomamos como factor principal el hecho de haber sido probada en el campo de maniobras, además de reconocer la innegable capacidad profesional del Ejército de dicha Nación.

"El Artillero" agradece la colaboración del Cap. Ruben Pena con el presente artículo.

NOTICIAS

INSPECCIÓN DEL ARMA DE ARTILLERÍA

Con motivo de haber alcanzado el límite de edad, previsto por la ley el día 14 de enero del corriente año, debió alejarse de su cargo como Inspector del Arma de Artillería el Coronel don Carlos M. Noba.

El Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara", se siente en la obligación de hacerle llegar al señor Coronel Noba su profundo reconocimiento por el



constante apoyo y colaboración que brindó al Regimiento. Asimismo por intermedio de estas breves líneas expresar el deseo de sus integrantes de que en la nueva etapa de la vida que emprende el Coronel Noba, pueda continuar con el mayor de los éxitos. A su vez recibe con alegría la designación del señor Coronel don Hamilton Vilizzio González como Inspector del Arma de Artillería, quien accediere a dicho cargo el 14 de marzo de 1989. Oriundo del Departamento de Rocha, nació el 13 de junio de 1936, ingresando al Ejército el 10. de marzo de 1957, egresando de la Escuela Militar con el grado de Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1960.

Como Oficial Subalterno prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 5, Escuela Militar, Grupo de Artillería No. 1, Región Militar No. 2 e Instituto Militar de Estudios Superiores de donde egresa como Oficial de Estado Mayor en 1970.

En 1971 asciende a Mayor prestando servicios en la Región Militar No. 2, Instituto Militar de Estudios Superiores y Liceo Militar "General Artigas" donde se desempeñó como Jefe de Estudios y posteriormente como Jefe del Cuerpo de Alumnos.

El 10. de febrero de 1975 accede a la jerarquía de Teniente Coronel, siendo destinado a prestar servicios en el Liceo Militar No. 4 como Sub-Director y posteriormente en la Escuela Militar como Jefe del Cuerpo de Cadetes, Grupo de Artillería No. 1 como Jefe, Escuela de Armas y Servicios y Estado Mayor Conjunto.

El 10. de febrero de 1979 accede a su actual jerarquía y continúa prestando servicios en el Estado Mayor Conjunto, siendo destinado posteriormente a la División de Ejército II como Jefe de Estado Mayor, Artillería Divisionaria I como Comandante y en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

El Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" expresa sus más calurosas felicitaciones al señor Coronel Vilizzio por haber sido distinguido con tal prestigioso cargo dentro del Arma de Artillería, deseándole el mayor de los éxitos en su gestión.

NOTICIAS

COMANDANTE DE LA ARTILLERÍA DIVISIONARIA I

El día 28 de febrero del corriente año, asumió como Comandante de la Artillería Divisionaria I, el Coronel don Mario Martín Pérez Garin. Nacido en el Departamento de Montevideo el 25 de enero de 1941, ingresó al Ejército el 10. de marzo de 1958, egresando de la Escuela Militar con el grado de Alférez de Artillería el 10. de febrero de 1962, siendo destinado al Grupo de Artillería No. 4. Posteriormente como Oficial Subalterno prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 1, Agrupamiento Antiaéreo No. 1, Servicio de Material y Armamento e Instituto Militar de Estudios Superiores de donde egresa como Oficial de Estado Mayor en 1973.

El 10. de febrero de 1974 accede a la jerarquía de Mayor, prestando servicios en el Estado Mayor del Ejército y en el Grupo de Artillería No. 2 como 2o. Jefe.

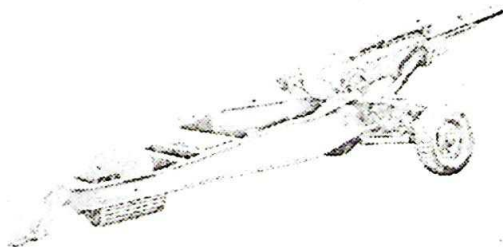
En 1978 asciende a Teniente Coronel prestando servicios en el Servicio de Material y Armamento, en el Grupo de Artillería Antiaéreo No. 1 como Jefe, en el Instituto Militar de Estudios Superiores y en el Estado Mayor Conjunto.

En 1983 accede a su actual jerarquía prestando servicios en el Estado Mayor Conjunto, Casa Militar de la Presidencia de la República y en el Estado Mayor del Ejército donde se desempeñó como Secretario y posteriormente como Jefe del Departamento IV.

En el año 1965 realizó el Curso Avanzado de Material y Armamento en Maryland (Estados Unidos de Norteamérica).

En 1968 realizó el Curso Avanzado de Artillería en la República Argentina.

El Regimiento de Artillería (Simbólico) "Santa Bárbara" se congratula en hacerle llegar al Coronel Pérez sus más sinceras felicitaciones y augurios de éxito en su nuevo destino.



NOTICIAS

NUEVOS JEFES DESTINADOS EN UNIDADES DEL ARMA

Jefe del Grupo de Artillería Antiaéreo No. 1.

Teniente Coronel Rodolfo G. Álvarez.

Nacido el 08 de Enero de 1950, ingresó al Ejército el 01 de Marzo de 1967, egresando de la Escuela Militar como Alférez de Artillería el 19 de Diciembre de 1970.

Accedió a su actual jerarquía el 01 de Febrero de 1987. Prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 2, Grupo de Artillería No. 1, Estado Mayor del Ejército, Liceo Militar No. 4, Instituto Militar de Estudios Superiores, División de Ejército I y Grupo de Artillería Antiaéreo No. 1 como 2o. Jefe.

Es Oficial de Estado Mayor, habiendo egresado del Instituto Militar de Estudios Superiores donde cursó esa especialidad en el año 1983.



2o. Jefe del Grupo de Artillería Antiaéreo No. 1.

Mayor Washington E. Viganó.

Nacido el 28 de Agosto de 1950, ingresó al Ejército el 01 de Marzo de 1970, egresando de la Escuela Militar como Alférez de Artillería el 01 de Marzo de 1974.

Accedió a su actual jerarquía el 01 de Febrero de 1987. Prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 4, Grupo de Artillería Antiaéreo No. 1, Escuela Militar, Escuela de Armas y Servicios.

En el período comprendido entre el 12 de Enero de 1983 y el 13 de Enero de 1984 realizó en la República Federativa del Brasil el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales.

Es Oficial de Estado Mayor, habiendo egresado del Instituto Militar de Estudios Superiores donde cursó esa especialidad en el año 1988.

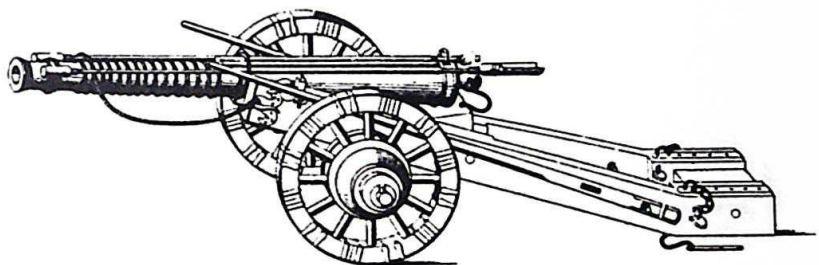


NOTICIAS

XXXIII SEMANA HÍPICA MILITAR

En el período comprendido entre los días 19 y 27 de Noviembre de 1988 se disputó en la Guarnición de Montevideo la XXXIII Semana Hípica Militar en la que participaron representando el Arma de Artillería Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales, Sub-Oficiales y Clases en las diferentes disciplinas destacándose las actuaciones de:

- Coronel Ángel Bertolotti del Comando General del Ejército quien obtuvo el Primer Puesto en Adiestramiento Campeonato Ejército Categoría Difícil.
- Mayor Hugo Garciacelay del Grupo de Artillería No. 2, quien obtuvo el Tercer Puesto en la disciplina anteriormente indicada.
- Cabo de Primera Servando Peña del Grupo de Artillería No. 3, quien obtuvo el Segundo Puesto en adiestramiento Campeonato Ejército Categoría Sub-Oficiales y Clases.
- Cabo de Primera Eduardo Olivera del Grupo de Artillería No. 5, quien obtuvo el Tercer Puesto en el Concurso Completo de Equitación Categoría Sub-Oficiales y Clases.



DISTINCIONES

El 10. de Diciembre de 1988 el Comité Olímpico Uruguayo distinguió al Señor Coronel Ángel Bertolotti como el mejor deportista del año en la disciplina ecuestre.

NOTICIAS

ALFÉRECES DE ARTILLERÍA DE LA PROMOCIÓN "SABREMOS CUMPLIR" RECIENTEMENTE EGRESADOS

- **Alférez Francisco Antonio Villagrán Estigarribia.**
Nacido en Montevideo el 27 de Marzo de 1967.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 2.



- **Alférez Ricardo Felipe Cotelo Aguilar.**
Nacido en Montevideo el 11 de Febrero de 1965.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 3.

- **Alférez Fernando Julio Gabito Correa.**
Nacido en Trinidad (Departamento de Flores) el
16 de Abril de 1965.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 4.



NOTICIAS



- **Alférez Alejandro Gustavo González Esteves.**
Nacido en Montevideo el 24 de Marzo de 1966.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 2.

- **Alférez Edgardo Alemán Martínez.**
Nacido en Montevideo el 26 de Julio de 1965.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 3.



- **Alférez William José Martín Nova.**
Nacido en Montevideo el 20 de Abril de 1966.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 2.

- **Alférez Hugo Daniel Rebollo Voelker.**
Nacido en Montevideo el 06 de Enero de 1966.
Fue destinado al Grupo de Artillería No. 4.



NOTICIAS

BIOGRÁFICAS

– PERSONAL SUPERIOR DEL ARMA DE ARTILLERÍA QUE PASÓ A SITUACIÓN DE RETIRO

Coronel	Edgar J. Focaccio	29 Dic. 88
Coronel	Carlos M. Noba	14 Ene. 89
Coronel	Manuel J. Zuasti	08 Feb. 89

– PERSONAL SUPERIOR ASCENDIDO

A Teniente Coronel

May.	Roberto Martínez
May.	José L. Viggiano
May.	Alex M. Paseyro
May.	Milton E. Leal
May.	Humberto R. Forli.
May.	Carlos W. Casco

A Capitán

Tte. 1o.	Fernando Rodríguez
Tte. 1o.	Luis E. Sleseris
Tte. 1o.	Carlos N. Ferreira
Tte. 1o.	Rogelio A. Burgos
Tte. 1o.	Gustavo W. Cabo
Tte. 1o.	Alfredo E. Fulloni
Tte. 1o.	Luis V. Bachini
Tte. 1o.	Raúl Lozano
Tte. 1o.	Washington E. Blumberg
Tte. 1o.	Carlos W. Noba

A Teniente Primero

Tte. 2o.	Ricardo J. Polcaro
Tte. 2o.	Juan C. Ortiz
Tte. 2o.	Walter D. Urbeltz
Tte. 2o.	Cyro E. J. Rodríguez
Tte. 2o.	Héctor A. De Rebolledo
Tte. 2o.	Carlos R. Urruti
Tte. 2o.	Rubens G. Ferrer
Tte. 2o.	Daniel E. Acosta
Tte. 2o.	Alfredo I. Erramún
Tte. 2o.	José E. González
Tte. 2o.	Alberto A. Coitiño

NOTICIAS

A Teniente Segundo

Alf.	Roberto M. Pereira
Alf.	Mario R. Stevenazzi
Alf.	Federico H. Silva Ledesma
Alf.	Gabriel Barreto
Alf.	Pablo J. Picabea
Alf.	Gustavo González
Alf.	José C. Segovia
Alf.	Marcelo A. Hernández
Alf.	Julio C. Suaya
Alf.	Carlos A. Dellepiane

— PERSONAL SUBALTERNO ASCENDIDO

Con fecha 01-Febrero-1988.

A Sub-Oficial Mayor

Sgto. 1o.	José Andrada	del Grp.A. No. 2
Sgto. 1o.	César Espino	de la E. A. S.
Sgto. 1o.	Heber Xavier	de la E. A. S.

A Sargento Primero

Sgto.	Washington Martínez	del Grp.A. No. 5
Sgto.	Mario González	del Grp.A. No. 3
Sgto.	Walter Bentaberry	del Grp.A.A. No. 1
Sgto.	Juan D. Álvez	del Grp.A. No. 1
Sgto.	Ivo Mello	del Grp.A.A. No. 1
Sgto.	Carlos López	del Grp.A. No. 4
Sgto.	Carlos A. Vargas	de la A. D. I.

MISIONES EN EL EXTERIOR DE INTEGRANTES DEL ARMA

Coronel don Hugo H. Bértola, fue designado como Agregado Militar y Naval a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en la República de Chile.

Coronel don Mario M Pérez, en el período comprendido entre el 21 de octubre y 11 de noviembre de 1988 integra delegación que viaja a Estados Unidos de Norteamérica realizando una gira por Wáshington, New York y Anápolis.

Teniente Primero don Gustavo A. Lacuesta, en el período comprendido entre el 15 de octubre y 20 de diciembre de 1988 realizó el Curso de Cartografía para Tecnólogos en la ciudad de Bogotá (República de Colombia).

NOTICIAS

— PERSONAL SUPERIOR FALLECIDO

General Don José Luis Ramagli Grezzi.

Falleció el 19 de abril de 1989. Había nacido en la 3ra. Sección del Departamento de Soriano el 30 de enero de 1914, ingresando al Ejército el 27 de marzo de 1930.

Egresó de la Escuela Militar con el grado de Alférez de Artillería el 27 de febrero de 1933, siendo destinado al Regimiento de Artillería a Caballo No. 1. Posteriormente como Oficial Subalterno prestó servicios en el Batallón de Ingenieros No. 3 (Ferrocarrileros), Regimiento de Artillería Montada No. 1, Escuela Militar, Grupo de Artillería No. 2, Grupo de Artillería No. 1.

Realizó el Curso de Oficial de Estado Mayor habiendo egresado del Instituto Militar de Estudios Superiores donde cursó esa especialidad en el año 1945.

El 1o. de febrero de 1946 ascendió a la jerarquía de Mayor habiendo prestado servicios en el Estado Mayor General del Ejército, como Ayudante del Jefe de Estado Mayor.

Entre los años 1949 y 1952 realizó el Curso de Estado Mayor en la Escuela de Estado Mayor de la República Federativa del Brasil.

Ascendió al Grado de Teniente Coronel el 1o. de febrero de 1950 prestando servicios en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

El 1o. de febrero de 1954 accede al Grado de Coronel prestando servicios en el Instituto Militar de Estudios Superiores como Jefe del Curso de Tenientes Coroneles y Mayores de los Servicios, Director de la Escuela de Comando y como Sub-Director del Instituto.

Accede a la jerarquía de General el 1o. de febrero de 1961 y es designado Jefe de la Región Militar No. 4, posteriormente prestó servicios en el Instituto Militar de Estudios Superiores como Director y en el Ministerio de Defensa Nacional.

El 29 de febrero de 1968 pasa a situación de Retiro y en esa situación continúa prestando servicios en el Ministerio de Defensa Nacional y en el período comprendido entre el 26 de abril de 1977 y el 14 de mayo de 1985 se desempeña como Director de la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.

Teniente Coronel Hugo Antonio Francese Moll.

Falleció el 13 de febrero de 1989. Había nacido en Montevideo el 03 de agosto de 1932 ingresando al Ejército el 01 de marzo de 1950.

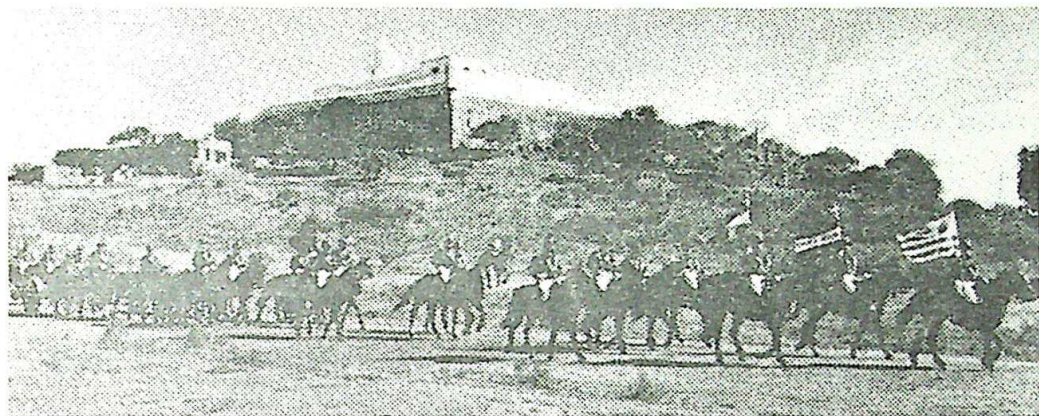
Egresó de la Escuela Militar con el grado de Alférez de Artillería el 21 de diciembre de 1954. Durante su actuación como Oficial prestó servicios en el Grupo de Artillería No. 2, Grupo de Artillería No. 5, Escuela de Armas y Servicios, Dirección de Tiro y Educación Física, Ministerio de Defensa Nacional, Región Militar No. 1, 2o. Jefe del Grupo de Artillería No. 5 y Jefe del Grupo de Artillería No. 2.

Pasó a situación de Retiro Voluntario el 24 de mayo de 1973.

NOTICIAS

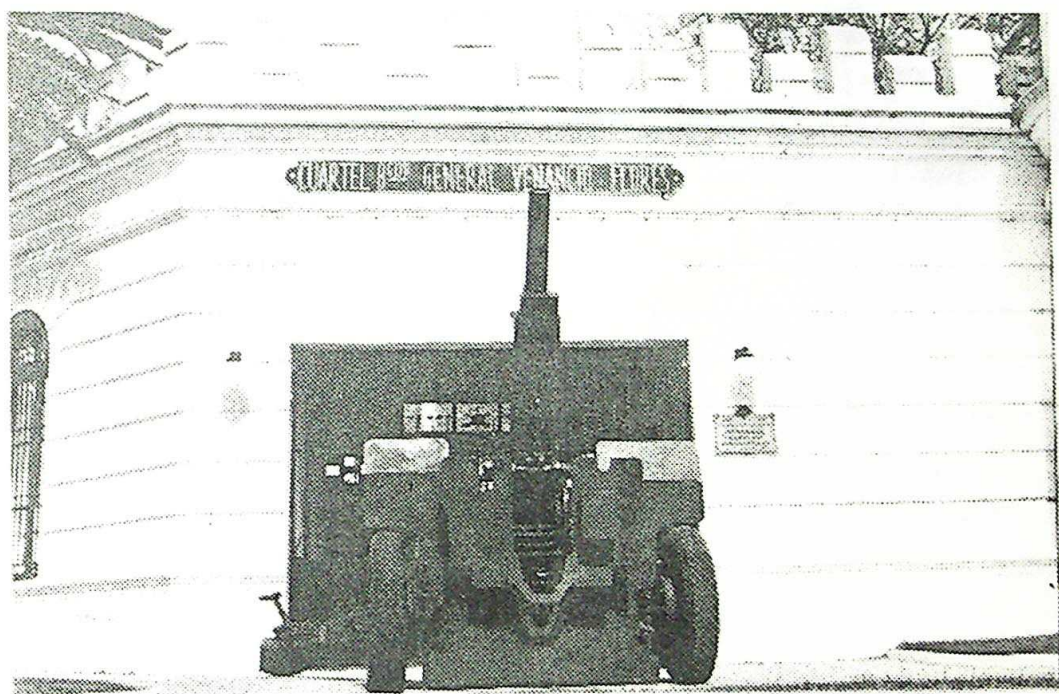
1897 — 19 DE MARZO — 1989

92º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL
GRUPO DE ARTILLERÍA No. 1



1907 — 26 DE FEBRERO — 1989

82º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL
GRUPO DE ARTILLERÍA No. 2



La Unidad no realizó los actos conmemorativos correspondientes, debido a la situación crítica que vivía el Departamento por la escasez de agua potable.

NOTICIAS

CURRICULUM DEPORTIVO DEL SEÑOR CAPITÁN DON EDGARDO MARTÍNEZ



Integrando el equipo de la Escuela Militar – 1973
(Parado, tercero desde la derecha de la foto)

- 1973 – Comienza práctica de Rugby como integrante del Plantel de la Escuela Militar, participando en el Campeonato Nacional.
- 1974
- 1975 – Participa en el Campeonato Nacional de 3ra. División con el Equipo de la Escuela Militar.
- 1976 – La Escuela Militar gana el Campeonato Nacional de Rugby de 3ra. División y es Vice-Campeón del Campeonato “25 Aniversario de la Unión de Rugby del Uruguay” de 1ra. División.
- 1980
- 1981 – Integra Equipo de “Carrasco Lawn Tennis” de 2da. División, integra la Selección Nacional de Rugby.
- 1982 – Integra el Equipo de “Los Cuervos” de 1ra. División.

NOTICIAS

- 1983 — Realizando un Curso Profesional en Estados Unidos.
- * Integra el Equipo de "Fort Sill", ganando el Campeonato de la zona sur de los EE.UU.
 - * Integra Selección de Rugby del Ejército de los EE.UU.
 - * Gana el Campeonato de las FF.AA. de EE.UU. en el Equipo del Ejército, siendo titular en la totalidad de los partidos.
 - * Integra Selección de las FF.AA. de EE.UU.
- 1984 — Participa en Campeonato Nacional de Rugby de 1ra. División en equipo "Los Cuervos".
- 1985 — Participa en todos los Campeonatos locales de 1ra. División y como integrante de la Selección Nacional, enfrenta a Francia y Argentina.
- 1986 — Integra la Selección Nacional que enfrenta a España y Argentina.
- 1987 — Vice-Campeón Uruguayo con "Los Cuervos" y participa en el Campeonato Sudamericano de Selecciones en Santiago de Chile, resultando Vice-Campeón.
- 1988 — Vice-Campeón Nacional con "Los Cuervos" y concurre a la Ciudad de Asunción del Paraguay para integrar una Selección Sudamericana que enfrenta a Seleccionados de Sud-África, integra Seleccionado Nacional que enfrenta a los Seleccionados de Bélgica y Argentina.
- 1989 — Realiza gira de 30 días por Nueva Zelandia, Australia, Fiji y Estados Unidos como integrante del Equipo titular de "Los Cuervos".



NOTICIAS



CAPITÁN EDGARDO MARTÍNEZ

El Capitán Edgardo Martínez egresa de la Escuela Militar como Alférez de Artillería en el año 1979. Es Instructor de Equitación y Paracaidista Militar. En 1983 realiza el Curso Avanzado de Artillería en Fort Sill, Academia de Artillería de los E.U.A. Desde 1987 ocupa el cargo de Jefe del Curso de Artillería de la Escuela Militar.

NOTICIAS



REGIMIENTO DE ARTILLERÍA (SIMBÓLICO) "SANTA BÁRBARA"

DESIGNACIONES EN COMANDO Y PLANA MAYOR

Habiéndose producido una vacante en el Comando del Regimiento, se procedió a llenar la misma de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7 del Reglamento Orgánico recayendo la designación en el Señor Coronel don Camilo P. Techera.

Así mismo el cargo de Comandante de la Plana Mayor, desempeñado hasta la fecha por el Señor Oficial Superior mencionado, ha pasado a ser ocupado por el Señor Coronel don Julio M. Vigorito, en tanto han sido nombrados como integrantes de la Plana Mayor los Coroneles Juan C. Etcheverry, Hunaldo H. Scasso y Wáshington Rodríguez.

"El Artillero" hace llegar a los citados Señores Oficiales Superiores su felicitación y augurios de éxito en sus nuevas funciones.

Así mismo se complace en transmitir el reconocimiento del Comando, Plana Mayor e integrantes todos de nuestro Regimiento al Coronel Camilo P. Techera, por la magnífica labor que durante tantos años desplegó desde la Plana Mayor en beneficio no sólo de nuestra querida Unidad Simbólica, sino de toda la Artillería.

DICCIONARIO ARTILLERO

(DEL DICCIONARIO MILITAR DE JOSÉ ALMIRANTE - 1869)

CULOTE.— En Artillería, el refuerzo de las GRANADAS y de las BOMBAS DE MORTERO en su parte inferior. El fondo de los BOTES DE METRALLA. El CASQUILLO, caña o dedal de hierro batido que se introducía en la parte hueca de las balas de ARMA RAYADA antes de adoptarse la BALA DE VAS- TAGO.

CUREÑA.— Esta voz, exclusiva hoy de ARTILLERÍA, para designar en general el aparato ó MONTAJE del CA- ÑÓN (el del MORTERO es AFUSTE) vino significando hasta últimos del si- glo XVI, como voz genérica, la CAJA de toda ARMA DE FUEGO “pequeña ó grande”. Así vemos en DON SAN- CHO DE LONDOÑO (*Discip. mil.* 1568, fól. 12 vto.) hablando del AR- CABUZ: “La caxa ó curueña deve ser derecha como la trahen los Italianos ó Alemanes, no tan coruada como la usan los Españoles; porque siendo derecha asientan mejor en el pecho, hállase más presto el punto sin baxar la cabeça, ni torcer el ojo, buscándole, cosa de mucha importancia á la buena puntería”. CRIS- TÓBAL LECHUGA (*Mtro. de campo gral.* 1603. pág. 182) siempre llama CA- XA á la CUREÑA de la PIEZA: “Un carromato que es en el que se lleva la pieça de artillería quando se camina y no va en su caxa, tiene de ancho en los exes siete piés . . . La caxa que es en la que se pone la pieça de artillería, si es de cañon, tiene de largo 46 piés . . . La caxa para un medio cañon tiene un pié menos de largo que la del cañon etc. En 1594 el capitán Carrera, teniente de ca- pitán general de la artillería de Pamplona, propuso una modificacion económica en las CUREÑAS de la ARTILLE- RÍA de PLAZA. Esta proposición fué aprobada y las ruedas de las cureñas se hicieron enterizas, es decir, sin rayos, las cuales duraban más que las otras y fueron hechas y bien embreadas des- pués. Las CUREÑAS DE HIERRO es- tuvieron en uso en el siglo XVI, y se construyeron en Burgos en tiempo de

Garci-Carreño, cuando era teniente de capitán general de artillería en 1555, al cual se dieron 200 ducados de merced por su nuevo invento ó INGENIO DE HIERRO PARA ENCABALGAR ARTI- LLERÍA en cureñas y ruedas” (*id. ibid*). Las CUREÑAS tienen diversas formas según son de batalla, de carril estrecho, de plaza, de costa, de sitio, etc. También se llama CUREÑA en la TERCEROLA DE CABALLERÍA el pequeño aparato giratorio que tiene cerca de la BOCA del cañon, y asegura la BAQUETA impidiendo que se caiga.

DERIVACION.— La significación del verbo derivar; “traer su origen de alguna cosa, encaminar, conducir algo de una parte a otra” hace éstas palabras usuales en TOPOGRAFIA, refiriéndose a RIOS y MONTAÑAS. Así como puede decirse derivar un canal, hacer una derivación de un río, también se entiende por DE- RIVACION de una MONTAÑA o COR- DILLERA, el ESTRIBO CONTRA- FUERTE ó RAMIFICACION.— En BA- LISTICA ó tiro de las armas de fuego, derivación es una DESVIACION (V.e.v.) especial, constante y peculiar de las AR- MAS RAYADAS, en cuyo TIRO la BA- LA se desvía ó deriva a la derecha del PLANO VERTICAL, si el ANIMA está RAYADA de izquierda a derecha y á la izquierda, si al contrario.

DESARTILLAR.— Recoger, retirar la ARTILLERIA de una PLAZA ó PUNTO FUERTE.

DESATACAR. Extraer la carga de un arma de fuego sin dispararla, valiéndose del DESATACADOR ó SACATRAPOS.

DESBROCELLADO. En la ARTI- LLERÍA del siglo XVI lo que ahora se dice ABOCINADO. “Porque muchas ve- ces acontece estar vna pieça desbroce- llada de boca y tiene tan gastado el bro- cellar, que ni el medio, ni el vivo se pue- de sacar . . .”. LAZARO DE LA ISLA. *Breve trat. de art.* 1595 fól. 21 vto.)

DESCARGADOR. Lo mismo que descatador ó sacatrapos.

DESCARGAR. Del bajo latin *discharge*. Hacer **DISPARO** con arma de fuego, y más ordinariamente sacarle del CAÑON con **SACATRAPOS** la pólvora y el proyectil.— Dar un golpe.— A veces se usa por desagüar, **DESEBOCAR LOS RIOS**.

DESCLAVAR.— Arrancar el **CLAVO** con que se inutilizó una **PIEZA DE ARTILLERIA**.

DESCRESTAR.— Verbo que hemos visto en el Diccionario de Madoz en sentido de **DESALMENAR**. Puede bien usarse para indicar el efecto de la **ARTILLERIA** sobre lo alto del **PARAPETO**, puesto que técnicamente se dice **CRESTA**.

DESMONTADO.— La **PIEZA DE ARTILLERIA** fuera de su **AFUSTE** ó **MONTAJE**.

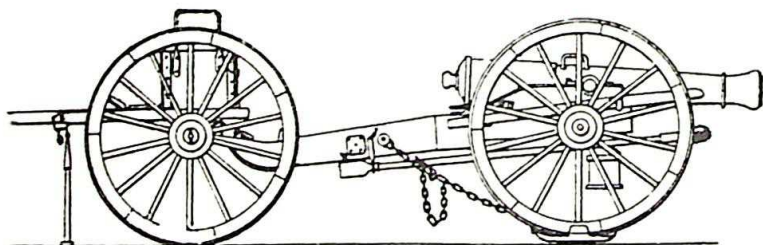
DESMONTAR. Poner un **ARMA** de **FUEGO** en el **SEGURO**.— Quitar, en paz ó guerra, los **CABALLOS** á la **TROPA** de caballería.— Sacar la **PIEZA** de su **AFUSTE**.— Inutilizar con el **TIRO** la **ARTILLERÍA** enemiga, destrozando sus **MONTAJES**.— Cortar, descuajar un

MONTE; y por extension, allanar, suavizar asperezas del **TERRENO**.— La **ORDENANZA**, pero no el uso, autoriza para decir **DESMONTAR UNA GUARDIA**: "Para la muda de mi guardia . . . tomando la (bandera) que este llevase para volver con la misma al cuartel cuando *desmunte* la guardia relevada . . .". Realmente si una guardia se **MONTA**, tambien parece que puede **DESMONTARSE**.

DIABLO.— Herramienta de carretero usada por la **ARTILLERIA**, que se reduce a dos cadenas de hierro unidas por sus extremos; en uno de los cuales hay tornillos para graduar la presión que se hace sufrir a las **PINAS**, a fin de que estén unidas al sentar sobre ellas las **LLANTAS** de las ruedas.

DISPARAR. En general arrojar, lanzar, despedir con violencia. En las **ARMAS DE FUEGO**, hacer jugar el muelle ó artificio que produzca la inflamacion de la **PÓLVORA**.— **DISPARARSE** es salir el **TIRO** espontáneamente; y tambien partir ó correr precipitadamente sin impulso visible. **DISPARARSE EL CABALLO**. (V. **DESBOCARSE**).

DIGNIDAD.—



DIGNIDAD

Mencionaremos la DIGNIDAD en su acepción MORAL, no como virtud, sino como prenda indispensable de CARACTER en todo MILITAR, sea la que fuere su GRADUACION. Los que ven sólo por fuera el mecanismo de un EJÉRCITO no comprenden como pueden conciliarse la DIGNIDAD PERSONAL, la elevación de ideas y de sentimientos con el DOGMA inflexible de la DISCIPLINA, de la SUBORDINACION, de la OBEDIENCIA pasiva. Y cabalmente en la MILICIA es donde menos cabida puede tener el hombre abyecto y poco celoso de su DIGNIDAD moral. Donde se rinde al HONOR culto ferviente y nunca interrumpido, existe la ABNEGACION y hasta el sacrificio de la voluntad; pero no es posible la más mínima flaqueza, y en el momento en que el ánimo decae y la DIGNIDAD PERSONAL no brilla del todo inmaculada, un movimiento instintivo de repulsión, ántes de que hable la ley escrita, viene á indicar al pusilánime, al prevaricador el partido que debe tomar. Tan sensible, tan delicado es, á pesar de su volumen, el ORGANISMO MILITAR, que todo entero se resiente al menor golpe que sufra la más humilde de sus partes, y de aquí la tendencia de la moderna DISCIPLINA á enaltecer la DIGNIDAD moral, no como la antigua sólo en el que ciñe ESPADA de caballero, sino en el que maneja el FUSIL y al entrar en fila adquiere sentimientos nobles y elevados, que ántes quizás le eran desconocidos. Protestemos, pues, contra esas doctrinas imprevisoras que sólo encuentran posible la DIGNIDAD del hombre en un estado tan suelto de independencia, que casi se aproxima al salvaje. Desde el punto en que hay agregación y verdadera *sociedad*, tiene que reinar algún ORDEN y DISCIPLINA, algún DEBER, alguna cesion de DERECHO, algún RESPETO á los demás; y si en alguna agrupación social puede mantenerse, no sólo ilesa, sino engrandecida la DIGNIDAD INDIVIDUAL, sin duda es en aquella en que al más bajo se le infunde virilidad nueva, por el respeto constante que le muestra el que está más alto; en aquella que vive por la excitación continua del HEROISMO; en aquella que todo lo hace comun y solidario; en aquella finalmente, que al llegar al triste momento de cansancio ó de conflicto, sólo necesita para restaurarse elevar la vista al SIMBOLO sagrado de su BANDERA, donde lee en letras indelebles la mágica palabra HONOR.

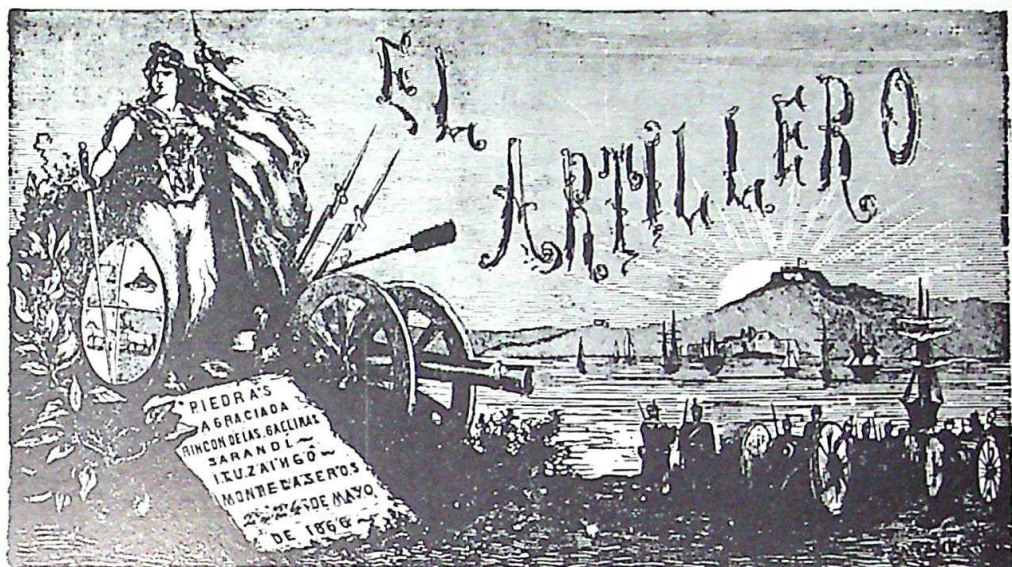
Esta concepción de la DIGNIDAD seguramente no es exclusiva de los Artilleros. Pertenece a todo soldado en toda época y por eso está en el Diccionario Militar de Almirante. La incluimos hoy igualmente en el lugar correspondiente de nuestro Diccionario Artillero por su tremenda vigencia como uno de los valores morales de la profesión de las armas que son inalterables aunque los tiempos cambien.



(continuará)

COMISION DEL PAPEL

Edición comparada al art. 7º, ley 13.349



REVISTA QUINCENAL. CIENTÍFICO-MILITAR Y LITERARIA

Director, Sargento Mayor DON JUAN J. PEREIRA Y ROCHA

SU PRINCIPAL OBJETO

ES INCLUIR EN SUS COLUMNAS TODO LO QUE SE RELACIONE CON LOS ASUNTOS DEL EJÉRCITO Y SU ENGRANDECIMIENTO

Año III

Montevideo, Octubre 31 de 1889

Núm. 68

ASPIRACIONES

Si los pueblos de segundo orden quieren afianzar su independencia, no deben olvidar que solo alcanzarán este resultado, los que posean bastante energía y patriotismo para mantener constantemente su estado militar a la altura de las necesidades creadas por las circunstancias.

Espíritu militar y de unión entre las clases con mutuo respeto y cariño, garantizarán el porvenir del Ejército.

El saber y el valor son las dos cualidades principales que deben distinguir a los que siguen la profesión militar.

ADVERTENCIA

La Dirección se reserva el derecho de no publicar aquellos escritos que no estén comprendidos en el programa de esta Revista.

No se restituyen a sus autores los escritos presentados que se publiquen.

SECCION DOCTRINARIA

Lucha de las baterías de costa

CONTRA LAS ESCUADRAS (1)

Refutación al artículo publicado en el número anterior

En la época de los navios de *madera*, dice el coronel Plioutsinskü, se creía que una batería de costa de 4 piezas podía luchar contra un navio de 100 cañones, porque este no utilizaba mas que la mitad de sus pie-

zas, tiraba con menos exactitud y que podía ser perforado, hundido, desmantelado é incendiado. Actualmente, el acorazado se encuentra en las mismas condiciones, con un número menor de piezas (de 4 á 12 bocas de fuego) y una exactitud menor que la batería de costa.

Era difícil de sumergir un navio de madera que presentaba una gran *flotabilidad*; con el acorazado que tiene poca, esto es más fácil. Con el navio de madera el peligro provenia de la explosión de los paños de pólvora; en el acorazado este peligro ha aumentado á causa de la posibilidad de explosión de las calderas, de los paños de proyectiles y de torpedos, peligros que no existían en las escuadras á velas.

En general el acorazado presenta el mismo peligro que el navio de madera de ser incendiado (incendios del *Tetuan* en Cartagena, el *Magenta* en Tolon y de los acorazados *Paletro*, *Aniona* y *Affondatore* en Lissa), privado de su movilidad ó hundirlo.

La dificultad del tiro sobre plataforma móvil es igual, pero el buque no lanza como antes una granizada de proyectiles que cubrían la batería, la dificultad de batar la pieza de costa, de destruir el espaldon y de hacer volar el depósito de pólvora es la misma; jamás una escuadra acorazada empeñada en la lucha ha variado esta situación.

Es la artillería lisa y no la rayada como dice el

(1) Este artículo ha sido publicado en la *Revue du Cercle Militaire* por el coronel Mikhailov.

